

**PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO
CON ENFOQUE
PARTICIPATIVO
SAN PEDRO TOPILTEPEC,
TEPOSCOLULA OAXACA
2023 - 2025**

OAXACA 2023



CONTENIDO

MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL -----	02
MARCO NORMATIVO -----	04
MISIÓN Y VISIÓN -----	08
PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA -----	10
ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO -----	19
EJE. 1 MUNICIPIO CON BIENESTAR EN SAN PEDRO TOPILTEPEC. -----	23
1.1 COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL -----	24
1.2 ALIMENTACIÓN -----	28
1.3 EDUCACIÓN -----	31
1.4 SALUD -----	36
EJE. 2 MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE EN SAN PEDRO TOPILTEPEC. -----	43
2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PUBLICO -----	44
2.2. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS -----	48
2.3 GOBIERNO AUSTERO -----	50
2.4 TRAMITES Y SERVICIOS -----	53
EJE. 3 MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA EN SAN PEDRO TOPILTEPEC -----	56
3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA -----	58
3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS -----	61
3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCION CIVIL -----	65
EJE. 4 MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN SAN PEDRO TOPILTEPEC -----	69
4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE -----	70
4.2 EMPLEO -----	73
4.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL -----	77
4.4 TURISMO -----	81
EJE. 5 MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS EN SAN PEDRO TOPILTEPEC -----	88
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES -----	89
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS -----	93
5.3 VIVIENDAS -----	96
5.4 AGUA SANEAMIENTO -----	100
5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVO -----	103



EJES TRANSVERSALES	117
1. IGUALDAD DE GENERO	119
2. INTERCULTURALIDAD	127
3. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	134
4. DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO	138
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	143
ANEXOS	144
LISTA DE REFERENCIAS	148



MENSAJE DE LA PRESIDENTA





EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2023-2025, SE ELABORÓ CON LA PARTICIPACIÓN Y VOZ DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE SAN PEDRO TOPILTEPEC, A TRAVÉS DE SUS PROPUESTAS Y OPINIONES.

ENRIQUECIENDO DE ESTA MANERA LOS CINCO EJES DE NUESTRO GOBIERNO; MUNICIPIO CON BIENESTAR, HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE, CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ, CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO Y CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

CONOCER LAS NECESIDADES DE MI

PUEBLO, ME HA CONDUCTIDO A PROFUNDIZARME EN SU PROBLEMÁTICA, EN SUS RETOS, COMO TAMBIÉN EN EL CONOCIMIENTO DE SUS FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES. ES POR ELLO QUE ESTA ADMINISTRACIÓN ESTA CONSIENTE DEL DESAFÍO QUE TENEMOS PARA TRANSFORMAR A SAN PEDRO TOPILTEPEC, SER UN GOBIERNO INCLUYENTE CON SENTIDO COMÚN Y CERCANO A LA GENTE.

NUESTRO EJERCICIO DE PLANEACIÓN ES UN ESFUERZO PARA ENTENDER LA REALIDAD QUE VIVE EL MUNICIPIO, PARA PROYECTARLA Y DISEÑAR PANORAMAS QUE IMPULSEN EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, QUE ESTIMULEN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, GARANTICEN LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, CONSTRUYAN LA IGUALDAD DE GÉNERO Y ORIENTEN POSITIVAMENTE A LA CIUDADANÍA, GENERANDO EL BIENESTAR SOCIAL.

CONTAMOS CON UN PLAN CON ACCIONES CONCRETAS, DONDE SE IDENTIFICAN NECESIDADES Y PRIORIZAN SOLUCIONES, SE SEÑALAN OBJETIVOS Y SE FIJAN METAS, SE ASIGNAN RECURSOS, RESPONSABILIDADES Y TIEMPO DE EJECUCIÓN, SE DISEÑAN MEDIDAS DE SEGUIMIENTO, QUE PERMITEN EVALUAR EL AVANCE, PARA QUE SE CUMPLA CON LA VISIÓN DE FUTURO, DONDE SE SEÑALA UN HORIZONTE DE LARGO PLAZO.

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ASUME CON RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO EL RUMBO DEL MUNICIPIO, PUES NO SOLO SE CUMPLE CON UNA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL, SINO QUE ADEMÁS NOS COMPROMETE A DEJAR UN MUNICIPIO PRÓSPERO Y CON MEJORES OPORTUNIDADES PARA NUESTROS HIJOS Y LAS SUCESIVAS GENERACIONES.

JUANA MATÍAS MARTÍNEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN PEDRO TOPILTEPEC, TEPOSCOLULA OAXACA



MARCO NORMATIVO





CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ARTÍCULO 115. LOS ESTADOS ADOPTARÁN, PARA SU RÉGIMEN INTERIOR, LA FORMA DE GOBIERNO REPUBLICANO, REPRESENTATIVO, DEMOCRÁTICO, LAICO Y POPULAR, TENIENDO COMO BASE DE SU DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA, EL MUNICIPIO LIBRE, CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES:

I. CADA MUNICIPIO SERÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE Y EL NÚMERO DE REGIDORES Y SINDICATURAS QUE LA LEY DETERMINE.

II. LOS MUNICIPIOS ESTARÁN ENVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y MANEJARÁN SU PATRIMONIO CONFORME A LA LEY.

III. LOS MUNICIPIOS TENDRÁN A SU CARGO LAS FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS.

IV. LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA

V. LOS MUNICIPIOS, EN LOS TÉRMINOS DE LAS LEYES FEDERALES Y ESTATALES RELATIVAS.

VI. CUANDO DOS O MÁS CENTROS URBANOS SITUADOS EN TERRITORIOS MUNICIPALES DE DOS O MÁS ENTIDADES FEDERATIVAS FORMEN O TIENDAN A FORMAR UNA CONTINUIDAD DEMOGRÁFICA.

VII. LA POLICÍA PREVENTIVA ESTARÁ AL MANDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

VIII. LAS LEYES DE LOS ESTADOS INTRODUCIRÁN EL PRINCIPIO DE LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN LA ELECCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DE TODOS LOS MUNICIPIOS.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ARTÍCULO 113. EL ESTADO DE OAXACA, PARA SU RÉGIMEN INTERIOR, SE DIVIDE EN MUNICIPIOS LIBRES QUE ESTÁN AGRUPADOS EN DISTRITOS RENTÍSTICOS Y JUDICIALES. LOS MUNICIPIOS SE ERIGIRÁN Y SUPRIMIRÁN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS FRACCIONES VII Y VIII DEL ARTÍCULO 59 DE ESTA CONSTITUCIÓN.

LOS MUNICIPIOS TIENEN PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y CONSTITUYEN UN NIVEL DE GOBIERNO.



LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA

ARTICULO 43. SON ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO:

FRACCIÓN XV. FORMULAR Y APROBAR Y EJECUTAR LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LOS PROGRAMAS DE OBRAS CORRESPONDIENTES, INCORPORANDO LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, PRESERVANDO; LA HISTORIA, LA CULTURA, LAS LENGUAS INDÍGENAS, LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, SU PROTECCIÓN LEGAL Y EL RESPETO A SER CONSULTADOS PARA SU FORMULACIÓN

ARTÍCULO 47. LOS ACUERDOS DE SESIÓN DE CABILDO SE TOMARÁN DE FORMA TRANSPARENTE, POR MAYORÍA SIMPLE O CALIFICADA DE SUS INTEGRANTES. SE ENTENDERÁ POR MAYORÍA SIMPLE, LA VOTACIÓN DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO. POR MAYORÍA CALIFICADA, LA VOTACIÓN DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. SE REQUIERE EL VOTO DE LA MAYORÍA CALIFICADA PARA DICTAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

FRACCIÓN XI. APROBAR Y MODIFICAR EL PLAN Y LOS PROGRAMAS MUNICIPALES DE DESARROLLO.

ARTÍCULO 68. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ES EL REPRESENTANTE POLÍTICO Y RESPONSABLE DIRECTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ENCARGADO DE VELAR POR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS DISPOSICIONES DEL AYUNTAMIENTO, CON LAS SIGUIENTES FACULTADES Y OBLIGACIONES:

FRACCIÓN XV: ELABORAR EL PLAN DE DESARROLLO INCORPORANDO LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, DENTRO DE LOS SEIS PRIMEROS MESES DE SU ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS ANUALES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOMETERLOS AL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN.

ARTÍCULO 92. EL SECRETARIO MUNICIPAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

FRACCIÓN XI: EJECUTAR LOS PROGRAMAS QUE LE CORRESPONDAN, EN LOS TÉRMINOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.



LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

ARTÍCULO 33. EL COPLADE A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL, SERÁ LA INSTANCIA ENCARGADA DE PRESENTAR EL PED Y PLANES, Y EN SU CASO LA ACTUALIZACIÓN O SUSTITUCIÓN DE DICHOS INSTRUMENTOS, A LA CONSIDERACIÓN DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA SU APROBACIÓN.

ARTÍCULO 34. EL ACUERDO ADMINISTRATIVO DEL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL RATIFICADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO CONFORME LO PREVISTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA QUE HACE REFERENCIA AL ARTÍCULO ANTERIOR, SE REMITIRÁ AL CONGRESO EN UN PLAZO DE SEIS MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PRIMERO TOME POSESIÓN.

LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

ARTÍCULO 1. LA PRESENTE LEY ES REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 20 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EN LA PARTE CONDUCENTE DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE DERIVEN DEL MISMO.

LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ARTÍCULO 45. EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEBERÁ SER ELABORADO, APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, GACETA MUNICIPAL O REVISTAS ESPECIALIZADAS EN TEMAS MUNICIPALES, DENTRO DE LOS PRIMEROS SEIS MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y SU VIGENCIA SERÁ POR EL PERIODO DE EJERCICIO LEGAL.



ARTÍCULO 46. EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO TENDRÁ LO SIGUIENTES OBJETIVOS: PROPICIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO, ATENDER LAS DEMANDAS PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN, UTILIZAR DE MANERA RACIONAL LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA SU CUMPLIMIENTO, ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS ACCIONES DE GOBIERNO MUNICIPAL, ESTABLECER SU VINCULACIÓN CON LOS PLANES ESTATAL Y NACIONAL DE DESARROLLO, ABATIR EL REZAGO Y LA DESIGUALDAD SOCIAL ENTRE LAS COMUNIDADES, PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

ARTÍCULO 47. EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CONTENDRÁ UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO Y COMO MÍNIMO DEBERÁ INCLUIRSE LO RELATIVO AL ESTADO QUE GUARDA LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS BÁSICOS, LAS METAS A ALCANZAR, LAS ESTRATEGIAS A SEGUIR, LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN, LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES DE SU CUMPLIMIENTO Y LAS BASES DE COORDINACIÓN.

ARTÍCULO 52. UNA VEZ APROBADO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EL AYUNTAMIENTO, ESTE Y SUS PROGRAMAS, SERÁN OBLIGATORIOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS. LOS PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES PUEDEN MODIFICARSE O ACTUALIZARSE PERIÓDICAMENTE, PREVIO ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.



MISIÓN

GOBERNAR DE MANERA TRANSPARENTE, CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, TRABAJO EN EQUIPO, UNIDO Y COORDINADO, QUE IMPARTE JUSTICIA DE MANERA IMPARCIAL, ORGANIZA Y BUSCA EL DESARROLLO COLECTIVO SOCIAL Y CULTURAL, QUE EVITA EL DIVISIONISMO Y RESGUARDA EL ORDEN PÚBLICO.

UN GOBIERNO RESPONSABLE, SIRVIENDO CON PRIORIDAD A LA SOCIEDAD, NIÑAS, NIÑOS, ENFERMOS, DISCAPACITADOS Y SOBRE TODO A LOS MÁS NECESITADOS, CON RESPETO A LA DECISIÓN POPULAR Y RESPETUOSO DEL ESTADO DE DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO.

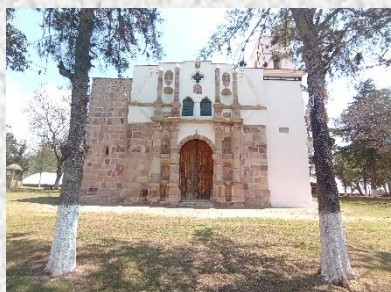
VISIÓN

SER CONSIDERADO Y RECONOCIDO COMO UN MUNICIPIO PROSPERO, EMPRENDEDOR, MODERNO, SEGURO, JUSTO CON VALORES BIEN CIMENTADOS, ORGULLOSO DE SU GENTE DE SUS COSTUMBRES Y TRADICIONES, PERO SOBRE TODO UN MUNICIPIO DESEOSO DE SER COMPETITIVO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO, LABORAL, CULTURAL, TURÍSTICO Y EDUCATIVO.

DONDE SE GENEREN EL MAYOR NUMERO DE OPORTUNIDADES PARA SUS HABITANTES, CON LA IDEA DE GARANTIZAR UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO E INCLUYENTE DE LA SOCIEDAD, CON UN CRECIMIENTO URBANO PARTICIPATIVO, CON CRECIMIENTO URBANO ORDENADO Y RESPETUOSO DEL MEDIO AMBIENTE, COMPROMETIDOS CON LA CONSERVACIÓN Y ACRECENTAMIENTO DE SUS VALORES DE SUS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES.



PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA



LA FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SE FUNDAMENTA EN LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA CIUDADANÍA DE SAN PEDRO TOPILTEPEC, POR LO CUAL SE GARANTIZÓ LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS COMITÉS EXISTENTES EN LA POBLACIÓN EN LAS LLAMADAS “MESAS TEMÁTICAS” DE (SALUD, EDUCACIÓN, OBRA E INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD PÚBLICA), CON ESTE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE EXPONER LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS QUE AQUEJAN AL MUNICIPIO, ESTAS MESAS TEMÁTICAS SE LLEVARON A CABO EL DÍA 28 DE MARZO DEL AÑO 2023, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL; LOS RUBROS BÁSICOS QUE FUERON EXPUESTOS EN LAS MESAS TEMÁTICAS SON LOS SIGUIENTES:

MESA TEMÁTICA MUNICIPAL DE SALUD: ESTA MESA ESTUVO CONFORMADA POR 10 INTEGRANTES DE LOS CUALES 5 SON MUJERES Y 5 HOMBRES, LAS NECESIDADES QUE FUERON EXPUESTAS SON LAS SIGUIENTES:

CABECERA

- 1.- CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL CENTRO DE SALUD RURAL DE UN NÚCLEO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 2.- INSTALACIÓN DE PROTECCIONES EN 3 VENTANAS Y 2 PUERTAS EN EL CENTRO DE SALUD RURAL DE UN NÚCLEO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 3.- ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL CENTRO DE SALUD RURAL DE UN NÚCLEO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 4.- ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA PARA EL CENTRO DE SALUD RURAL DE UN NÚCLEO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

AGENCIA MUNICIPAL

- 1.- CONSTRUCCIÓN DE BARDA CON MALLA CICLÓN EN LA CASA DE SALUD DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 2.- ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS, BASTONES, ANDADERAS, MULETAS PARA LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

MESA TEMÁTICA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN: ESTA MESA ESTUVO INTEGRADA POR 6 INTEGRANTES DE LOS DIFERENTES COMITÉS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO, DE LAS CUALES 3 INTEGRANTES SON MUJERES Y 3 SON HOMBRES, Y EN ESTA MESA SE EXPUSIERON LAS SIGUIENTES NECESIDADES:



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

CABECERA

- 1.- CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS NUEVA CREACIÓN CLAVE: 20KJN1464R, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 2.- CONSTRUCCIÓN DE DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA EN EL JARDÍN DE NIÑOS NUEVA CREACIÓN CLAVE: 20KJN1464R, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 3.- REHABILITACIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA GENERAL JOSE MARIA MORELOS CLAVE: 20DPR0983A, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 4.- CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTCION DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA GENERAL JOSE MARIA MORELOS CLAVE: 20DPR0983A, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

AGENCIA MUNICIPAL

- 1.- CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO EN EL JARDÍN DE NIÑOS MOCTEZUMA ILHUICAMINA CLAVE: 20DJN1238L, EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 2.- REHABILITACIÓN DE AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS MOCTEZUMA ILHUICAMINA CLAVE: 20DJN1238L, EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 3.- CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS MOCTEZUMA ILHUICAMINA CLAVE: 20DJN1238L, EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 4.- REHABILITACIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ CLAVE: 20DPR0984Z, EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 5.- MANTENIMIENTO DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ CLAVE: 20DPR0984Z, EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

MESA TEMÁTICA MUNICIPAL DE OBRA E INFRAESTRUCTURA: ESTA MESA ESTUVO CONFORMADA POR 14 INTEGRANTES DE DIFERENTES COMITÉES, DE LOS CUALES SON 3 MUJERES Y 11 HOMBRES Y SE REGISTRARON LAS SIGUIENTES OBRAS Y ACCIONES:



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

CABECERA MUNICIPAL

- 1.- REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES DE INDEPENDENCIA, SEGUNDA DE ITURBIDE, SEGUNDA DE BENITO JUÁREZ, PORFIRIO DIAZ, 2 DE ABRIL, LA PAZ, CARRETERA KM. 6, LIBRES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 2.- CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN EL PARAJE NUNZADI EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC
- 3.- AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE CAMINO AL PANTEÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 4.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES REFORMA Y BENITO JUÁREZ EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 5.- EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 6.- CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

CABECERA MUNICIPAL

- 7.- PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN EL PARAJE CAYUA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 8.- EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO PARA LA OFICINA DE BIENES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 9.- ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 10.- RESTAURACIÓN DEL ALTAR MAYOR Y SACRISTÍA EN EL TEMPLO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 11.- ADQUISICIÓN DE 2 CAÑONES PARA USO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC
- 12.- LIMPIEZA DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.



AGENCIA MUNICIPAL

- 1.- REHABILITACIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE EN EL PARAJE CALLE PUENTE CALDERON EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 2.- REHABILITACIÓN DE OLLA DE AGUA EN EL PARAJE LA CIENEGA EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPE, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 3.- AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA TILTEPEC DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 4.- CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 5.- CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE NIÑOS HÉROES EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 6.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES, MITLA, NIÑOS HÉROES, CAMINO YUYUGU, VICENTE GUERRERO, MONTE ALBAN Y YUCUNO EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC

AGENCIA MUNICIPAL

- 7.- CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 8.- RESTAURACIÓN DE TEMPLO COLONIAL SIGLO XVI EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 9.- EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO PARA LAS OFICINAS DE BIENES COMUNALES EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 10.- CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE MOLINO EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 11.- CONSTRUCCIÓN DE CABAÑAS MIRADOR TURÍSTICO EN EL PARAJE PEÑA DE NOCASA Y EN LA ESQUINA DEL MONTE DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 12.- REHABILITACIÓN DE TECHADO PARA MAQUINARIA AGRÍCOLA EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC
- 13.- INSTALACIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN LA AGENCIA DE SANTA MARIA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC

MESA TEMÁTICA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA: ESTA MESA ESTUVO CONFORMADA POR 2 INTEGRANTES HOMBRES, DONDE ESTIPULARON LAS SIGUIENTES NECESIDADES:



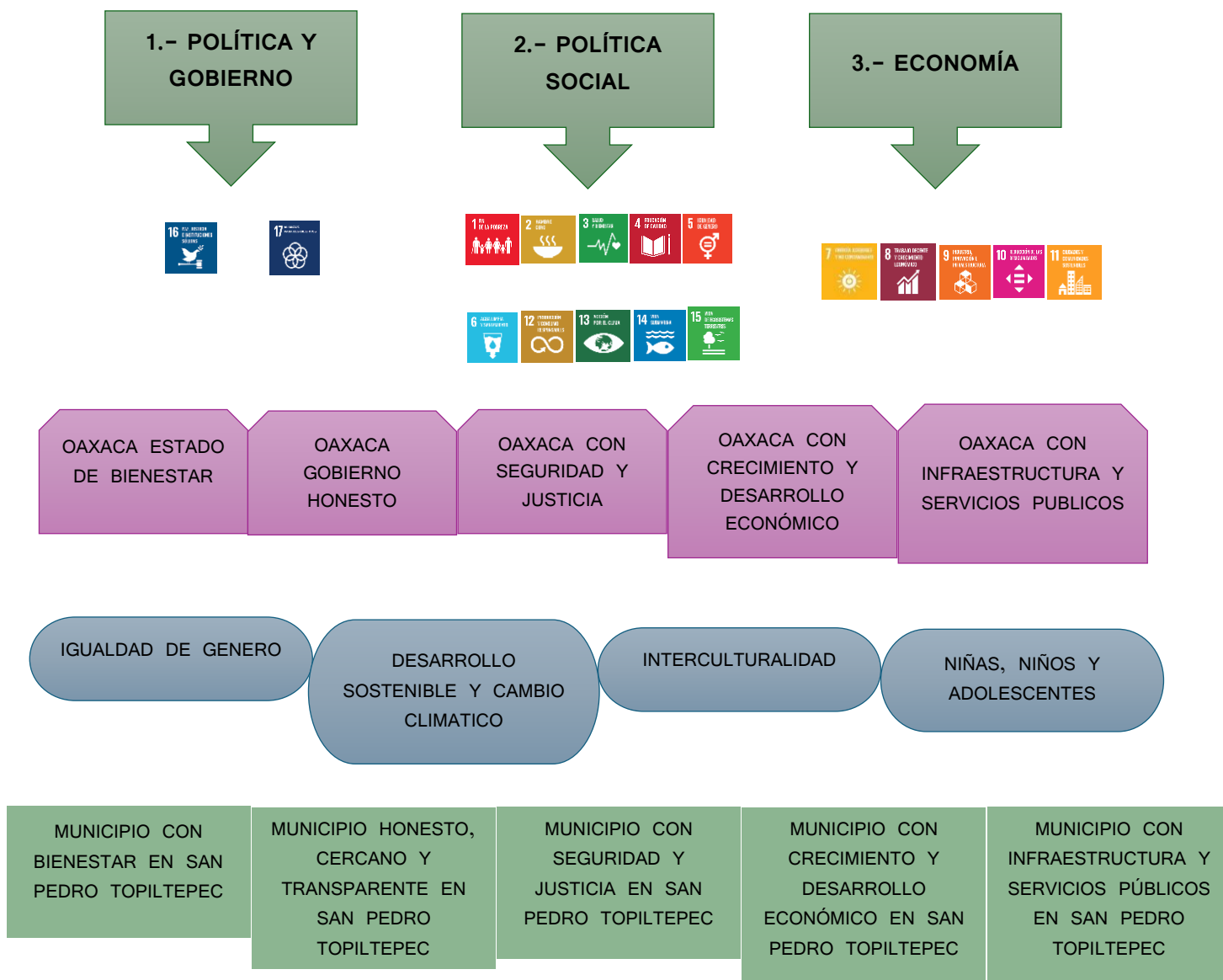
FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

CABECERA MUNICIPAL

- 1.- ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO NUEVO (PATRULLA) PARA LA POLICÍA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
- 2.- CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE VIGILANCIA EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y AGENDA 2030





PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024 MARCARÁ EL RUMBO DE LAS POLÍTICAS QUE SERVIRÁN PARA TRANSFORMAR LA VIDA PÚBLICA DEL PAÍS Y CONSTRUIR UN NUEVO PACTO SOCIAL CUYO OBJETIVO ULTIMO SEA EL BIENESTAR DE TODAS Y TODOS. ESTO SE LOGRA A TRAVÉS DE LA REDUCCIÓN DE LAS BRECHAS DE POBREZA Y DESIGUALDAD, EL RESTABLECIMIENTO DE UN ESTADO DE DERECHO CON JUSTICIA, EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y UN IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y A LO LARGO DE TODO EL TERRITORIO.



LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTABLECE EN EL ARTICULO 26 QUE “EL ESTADO ORGANIZARA UN SISTEMA DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA DEL DESARROLLO NACIONAL QUE IMPRIMA SOLIDEZ, DINAMISMO, COMPETITIVIDAD, PERMANENCIA Y EQUIDAD DE CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA PARA LA INDEPENDENCIA Y LA DEMOCRATIZACIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LA NACIÓN”.

EN ESTE SENTIDO, EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2019-2024 ES EL DOCUMENTO EN EL QUE EL GOBIERNO DE MÉXICO ARTICULA LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PARA ATENDER LOS PROBLEMAS PRIORITARIOS E IMPULSAR EL DESARROLLO NACIONAL.

EL PLAN ESTA CONFORMADO POR TRES EJES GENERALES QUE PERMITEN AGRUPAR LAS PROBLEMÁTICAS ESPECIFICAS CUYA ATENCIÓN SERÁ PRIORITARIA EN LOS PRÓXIMOS SEIS AÑOS:

- POLÍTICA Y GOBIERNO
- POLÍTICA SOCIAL
- DESARROLLO ECONÓMICO

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028 SE FUNDAMENTA EN LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA POR LO CUAL SE GARANTIZÓ LA INCLUSIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, LA INICIATIVA PRIVADA, EL SECTOR ACADÉMICO Y SOBRE TODO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, ASÍ COMO LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD QUE FUERON EXCLUIDOS POR DÉCADAS.

LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE IMPLEMENTARON DURANTE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028 FUERON:

- FOROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- FOROS REGIONALES
- FOROS TEMÁTICOS SECTORIALES
- ASAMBLEAS COMUNITARIAS
- ENCUENTROS CON AUTORIDADES MUNICIPALES
- HERRAMIENTAS DIGITALES



PRODUCTO DE ESTE EJERCICIO SE ELABORÓ EL DOCUMENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, DENTRO DE ESTE INSTRUMENTO RECTOR DEL ESTADO SE PLASMAN LOS 5 EJES, QUE SON:

1. ESTADO DE BIENESTAR PARA TODAS LAS OAXAQUEÑAS Y LOS OAXAQUEÑOS
2. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE AL SERVICIO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES
3. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ
4. CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS OCHO REGIONES
5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO DE OAXACA

EN EL ASPECTO DE LA TRANSVERSALIDAD DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO DE ESTADO, SE DISEÑARON **4 EJES TRANSVERSALES**, QUE SON:

1. IGUALDAD DE GENERO
2. INTERCULTURALIDAD
3. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
4. DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ES UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN QUE COMPRENDE GENERALMENTE EL PERIODO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN TURNO, DONDE SE PROPONEN PROYECTOS Y ACCIONES PRIORITARIAS COMO RESPUESTA A LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL.

ESTE INSTRUMENTO PERMITE VISLUMBRAR EL FUTURO DESEADO PARA EL MUNICIPIO E IDENTIFIQUE EL INTERÉS Y LOS COMPROMISOS QUE ASUME EL AYUNTAMIENTO, PARTICULARMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ENTE LOS PLANTEAMIENTOS Y/O PETICIONES DE LA CIUDADANÍA PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO.

LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO FACILITARA EVALUAR LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA SIENDO TAMBIÉN UNA HERRAMIENTA QUE COADYUVARA EN LA ELABORACIÓN DE NUEVOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO DE FUTURAS ADMINISTRACIONES.

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC SE INTEGRA DE 5 EJES RECTORES QUE SE ENCUENTRAN ALINEADOS AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

1. MUNICIPIO CON BIENESTAR EN SAN PEDRO TOPILTEPEC
2. MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE EN SAN PEDRO TOPILTEPEC
3. MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA EN SAN PEDRO TOPILTEPEC
4. MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN SAN PEDRO TOPILTEPEC
5. MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS EN SAN PEDRO TOPILTEPEC

AGENDA 2030

LA AGENDA 2030 ES UNA COMBINACIÓN DE METAS ESPECIFICAS Y DETALLADAS, MEDIANTE UN ENFOQUE INTEGRAL QUE REQUIERE ATENDER EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO UNA SINERGIA DE LOS ENFOQUES SOCIALES, ECONÓMICO Y AMBIENTALES.

EL DOCUMENTO TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO: LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FUE ADOPTADO POR LOS 193 ESTADOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS. DICHO DOCUMENTO INCLUYE LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), CUYO OBJETIVO ES PONER FIN A LA POBREZA, LUCHAR CONTRA LA DESIGUALDAD Y LA INJUSTICIA, Y HACER FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO SIN QUE NADIE QUEDE ATRÁS PARA EL 2030.

LOS 17 ODS Y SUS 169 METAS, INCIDEN EN LAS CAUSAS ESTRUCTURALES DE LA POBREZA, COMBATEN LAS DESIGUALDADES Y GENERAN OPORTUNIDADES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN UN MARCO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE HACER FRENTE A LOS TRES ELEMENTOS INTERCONECTADOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE: CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSIÓN SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.



EJE. 1 MUNICIPIO CON BIENESTAR EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.



1.1 COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL

EL CONEVAL CALCULA EL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL (ISR) EL CUAL PERMITE ORDENAR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y LOCALIDADES DE MAYOR A MENOR GRADO DE REZAGO SOCIAL EN UN MOMENTO DE TIEMPO. ES UNA MEDIDA EN LA QUE UN SOLO ÍNDICE AGREGA VARIABLES DE EDUCACIÓN, DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD, DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA, DE CALIDAD Y ESPACIOS EN LA MISMA Y DE ACTIVOS EN EL HOGAR.

UNA PERSONA SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE POBREZA CUANDO PRESENTA AL MENOS UNA CARENCIA SOCIAL Y NO TIENE UN INGRESO SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES Y POBREZA EXTREMA QUE UNA PERSONA SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA CUANDO PRESENTA TRES O MÁS CARENCIAS SOCIALES Y NO TIENE UN INGRESO SUFICIENTE PARA ADQUIRIR UNA CANASTA ALIMENTARIA.

INDICADOR	PERSONAS/ POBLACIÓN	% POBLACIÓN
PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL	245	69.07%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON INGRESO INFERIOR A LA LÍNEA DE BIENESTAR MÍNIMO	267	75.53%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON INGRESO INFERIOR A LA LÍNEA DE BIENESTAR	333	94.02%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA	95	26.78%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA	328	92.60%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE POR INGRESOS	5	1.42%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE POR CARENCIAS SOCIALES	19	5.3%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE NO POBRE Y NO VULNERABLE	2	0.68%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON TRES O MAS CARENCIAS SOCIALES	115	32.43%

FUENTE: SISPLADE OAXACA



DE ACUERDO CON LOS DATOS RECABADOS POR EL CONAPO SE MUESTRA UN INFORME GENERAL DE LA POBLACIÓN DE SAN PEDRO TOPILTEPEC EN CONDICIÓN DE POBREZA, MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL

INDICADOR	EN EL MUNICIPIO
POBLACIÓN (NÚMERO DE PERSONAS) 2020	373
POBLACIÓN DE MUJERES	190
POBLACIÓN DE HOMBRES	183
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	45
POBLACIÓN INDÍGENA	16
POBLACIÓN AFROMEXICANA	3
POBLACIÓN ADULTA MAYOR (65 AÑOS Y MÁS)	106
GRADO DE MARGINACIÓN	MEDIO
GRADO DE REZAGO SOCIAL	BAJO

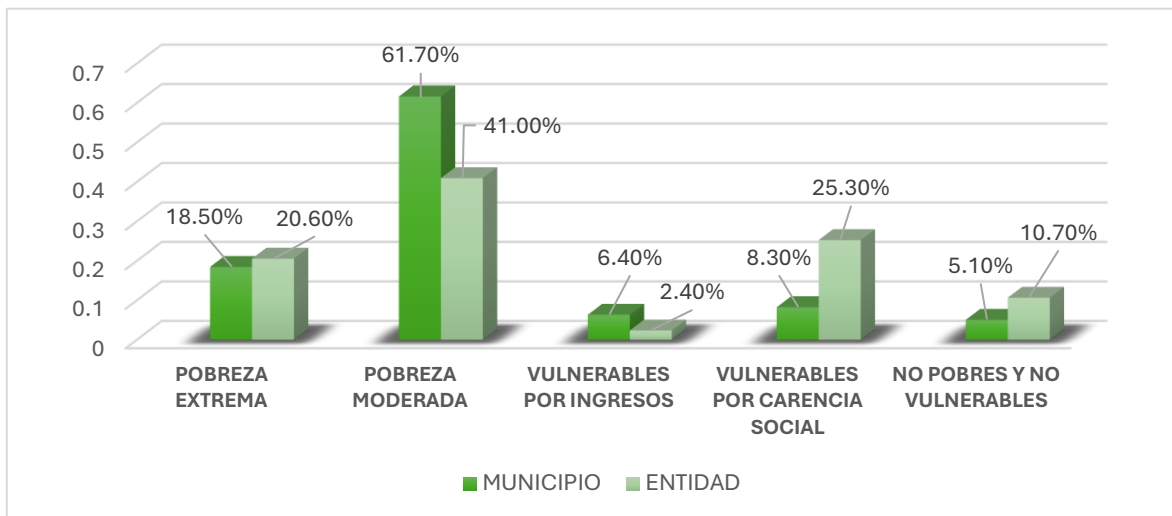
FUENTE: CONAPO (CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN)

LA MIXTECA ES UNA DE LAS REGIONES DEL ESTADO DE OAXACA CON MUCHO REZAGO SOCIAL, SIN EMBARGO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC LAS PERSONAS ENFRENTAN SERIOS PROBLEMAS PARA GARANTIZAR UNA VIDA LARGA Y SANA, EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y UN NIVEL ECONÓMICO MEDIO PARA LA SUBSISTENCIA FAMILIAR.

MUCHAS DE LAS PERSONAS QUE RADICAN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC, SON AQUELLAS QUE SE DEDICAN A LA SIEMBRA DE SEMILLAS COMO MAÍZ, FRIJOL, TRIGO. EL CULTIVO DE MAÍZ SE SIEMBRA INTERCALADO CON CALABAZA Y FRIJOL. LOS CULTIVOS SE REALIZAN EN TEMPORAL DE LLUVIAS CON LA FINALIDAD DE QUE LOS SUELOS ABSORBAN LA SUFICIENTE HUMEDAD.

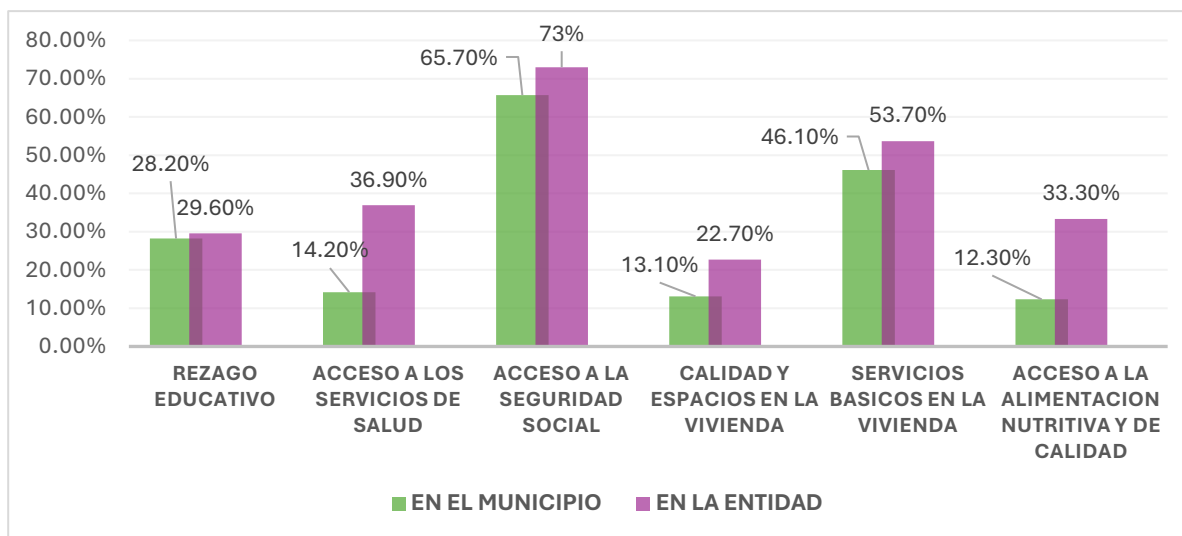
LA CONDICIÓN DE POBREZA DE SAN PEDRO TOPILTEPEC EN EL 2020, SE CONTABILIZA QUE 69 PERSONAS VIVEN EN EXTREMA POBREZA, 230 PERSONAS VIVEN EN POBREZA MODERADA Y 74 PERSONAS VIVEN VULNERABLES POR CARENCIA SOCIAL (CONEVAL 2020). LO CUAL UBICA AL MUNICIPIO CON BAJO GRADO DE REZAGO SOCIAL Y A SU VEZ MEDIO GRADO DE MARGINACIÓN. ASÍ MISMO, SE RESUMEN LOS INDICADORES DE CARENCIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO RESPECTO AL TOTAL DE 373 HABITANTES.

POBLACION EN CONDICIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL



FUENTE: SECRETARIA DE BIENESTAR, DATOS DE LA MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA 2020 DE CONEVAL

INDICADORES DE CARENCIAS SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC



FUENTE: SECRETARIA DE BIENESTAR, DATOS DE LA MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA 2020 DE CONEVAL

POR OTRO LADO, EL INGRESO SE CONSIDERA OTRA FORMA DE MEDICIÓN DE LA POBREZA POR LO QUE PROPORCIONA BIENESTAR ECONÓMICO A LAS FAMILIAS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES ALIMENTARIAS Y NO ALIMENTARIAS. LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC NO ES SUFICIENTE PARA UNA CANASTA BÁSICA DE CALIDAD, DEBIDO AL ALZA DE PRECIO EN SERVICIOS, INSUMOS Y PRODUCTOS, EL INGRESO DIARIO ES DE \$200.00, PERO LOS DÍAS LABORALES VARÍAN SEGÚN LA ACTIVIDAD.

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC EXISTE UN BAJO ÍNDICE DE MIGRACIÓN HACIA LOS ESTADOS UNIDOS, SIN EMBARGO, UN ALTO NÚMERO DE HABITANTES QUE SALEN DE LA COMUNIDAD EN BUSCA DE TRABAJO EN EL ESTADO O EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE HAY UN ALTO ÍNDICE DE RADICADOS VIVIENDO EN LA CAPITAL MEXICANA.

PROBLEMA IDENTIFICADO.

CON EL 65.7% LA CARENCIA QUE MAS AFECTA A LOS POBLADORES DE SAN PEDRO TOPILTEPEC ES LA SEGURIDAD SOCIAL, ENSEGUIDA CON EL 46.1% LOS SERVICIOS BASICOS EN LA VIVIENDA Y CON EL 28.2% EL REZAGO EDUCATIVO, SON ESTOS 3 INDICADORES QUE EL MUNICIPIO DEBE COMBATIR.

OBJETIVO:		ODS 2030
DISMINUIR EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE VIVE EN ALGÚN GRADO DE VULNERABILIDAD Y CARENCIA SOCIAL.		
ESTRATEGIA:		
FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS GRUPOS VULNERABLES DENTRO DE LA POBLACIÓN.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		
1.1.1 GESTIONAR EL ACCESO A LOS DIFERENTES APOYOS SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.		
1.1.2 FOMENTAR LA CREACIÓN DE EMPLEOS ESTABLES Y DE CALIDAD PARA REDUCIR EL EMPLEO TEMPORAL.		
1.1.3 IDENTIFICAR A LAS FAMILIAS EN DONDE SE ENCUENTRAN LOS INDICADORES DE POBREZA		



1.2 ALIMENTACIÓN

UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA ES INDISPENSABLE EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LA VIDA, Y QUE CADA ETAPA REQUIERE DE ENERGÍA Y NUTRIENTES. CUANDO NO SE DISPONE DE UNA VARIEDAD Y CANTIDAD SUFICIENTE DE ALIMENTOS; DEFINITIVAMENTE LA CALIDAD DE VIDA DISMINUYE. LAMENTABLEMENTE LOS MAS AFECTADOS POR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA SON LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, ASÍ COMO LAS PERSONAS MAYORES. EL ACCESO A UNA BUENA ALIMENTACIÓN NO SÓLO DEPENDE DE CONDICIONES NUTRICIONALES, SINO TAMBIÉN DE FACTORES ECONÓMICOS, MATERIALES, ECOLÓGICOS, SOCIALES Y CULTURALES.

LA SIGUIENTE TABLA MUESTRA EL ACCESO A LA ALIMENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE 18 AÑOS Y MAS POR FALTA DE DINERO O RECURSO EN LOS ÚLTIMOS 3 MESES, DE UN TOTAL DE 129 HOGARES CENSADOS

SITUACIÓN DE ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	SI	NO
ALGÚN ADULTO TUVO UNA ALIMENTACIÓN BASADA EN MUY POCA VARIEDAD DE ALIMENTOS.	28.68%	71.32%
ALGÚN ADULTO DEJO DE DESAYUNAR, COMER O CENAR.	31.10%	96.90%
ALGÚN ADULTO COMIÓ MENOS DE LO QUE USTED PIENSA DEBÍA COMER.	18.60%	81.40%
ALGÚN ADULTO SINTIÓ HAMBRE, PERO NO COMIÓ.	4.65%	95.35%
ALGÚN ADULTO SÓLO COMIÓ UNA VEZ AL DÍA O DEJO DE COMER TODO UN DÍA.	2.33%	97.67%

FUENTE: INEGI 2020

EN SAN PEDRO TOPILTEPEC LAS NECESIDADES BÁSICAS SON CUBIERTAS EN LA MISMA POBLACIÓN CON LAS POCAS TIENDAS DE ABARROTES QUE EXISTEN Y ALGUNOS POBLADORES ADQUIEREN SUS PRODUCTOS HASTA EL DISTRITO DE NOCHIXTLÁN.

DENTRO DEL EJERCICIO DE LAS MESAS TEMÁTICAS, LA POBLACIÓN, AL IGUAL CON EL TEMA DE COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL RESALTO QUE EN LA CABECERA MUNICIPAL SE DEBE CONSTRUIR UNA COCINA COMUNITARIA PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y SOBRE TODO PARA BAJAR EL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL Y LO MAS IMPORTANTE EL COMBATE A LA ALIMENTACIÓN DENTRO DEL MUNICIPIO.

LA OBRA QUE MENCIONARON EN LAS MESAS TEMÁTICAS FUE EL SIGUIENTE:

No.	OBRA O ACCIÓN
1	CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

EL CONSUMO DE ALIMENTO DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO TOPILTEPEC ESTA BASADA EN EL CONSUMO DE MAÍZ, FRIJOL, TRIGO, ENTRE OTRAS VERDURAS QUE SE CULTIVAN EN LA REGIÓN, EL CONSUMO DE CARNE LO HACEN A MEDIDA DE SUS ALCANCES ECONÓMICOS Y QUIENES CRÍAN AVES DE TRASPATIO LO CONSUMEN CON FRECUENCIA.

SI BIEN LA PRODUCCIÓN ES DE AUTOCONSUMO NO SE CUENTA CON LOS RECURSOS MONETARIOS, NI LAS CAPACITACIONES PARA MEJORAR LA COSECHA Y APROVECHAMIENTO Y CUIDADO DE LA TIERRA.



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

UNA DE LAS NECESIDADES MAS SOLICITADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC ES LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COCINA COMUNITARIA QUE ES DE GRAN IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD PORQUE AYUDARA EN EL ALZA DEL REZAGO SOCIAL.

OBJETIVO:		ODS 2030
MEJORAR EL ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.		
ESTRATEGIA:		
PROPICIAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA FAVORECER LA NUTRICIÓN DE LOS HABITANTES.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		
1.2.1 GESTIONAR RECURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA COCINA COMUNITARIA.		
1.2.2 BRINDAR CAPACITACIÓN EN TEMAS DE SALUD E HIGIENE Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS NUTRITIVOS.		
1.2.3 INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE TRASPATIO EN EL MUNICIPIO.		

1.3 EDUCACIÓN

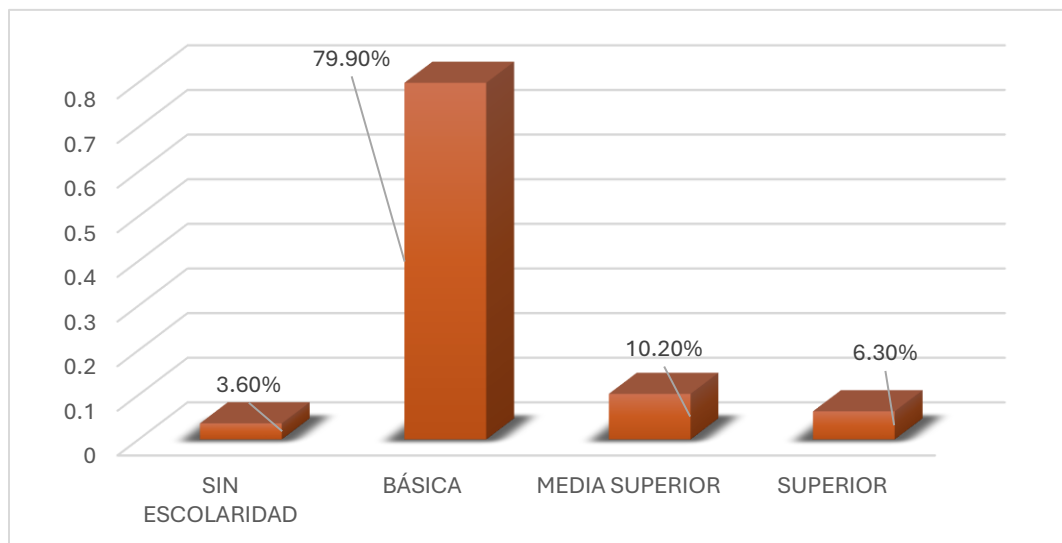
COMO DERECHO BÁSICO DE TODOS LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA EDUCACIÓN ES PRIMORDIAL YA QUE LES PROPORCIONA HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLARSE COMO ADULTOS Y ADEMÁS LES DA HERRAMIENTAS PARA CONOCER Y EJERCER SUS OTROS DERECHOS.

DE ACUERDO CON LOS DATOS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020 PRESENTAN UNA TAZA DE ALFABETIZACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y LA ASISTENCIA Y MOVILIDAD ESCOLAR POR GRUPOS DE EDAD.

TAZA DE ALFABETIZACIÓN	
15 a 24 AÑOS	100%
25 AÑOS Y MAS	94.4%

FUENTE: INEGI 2020

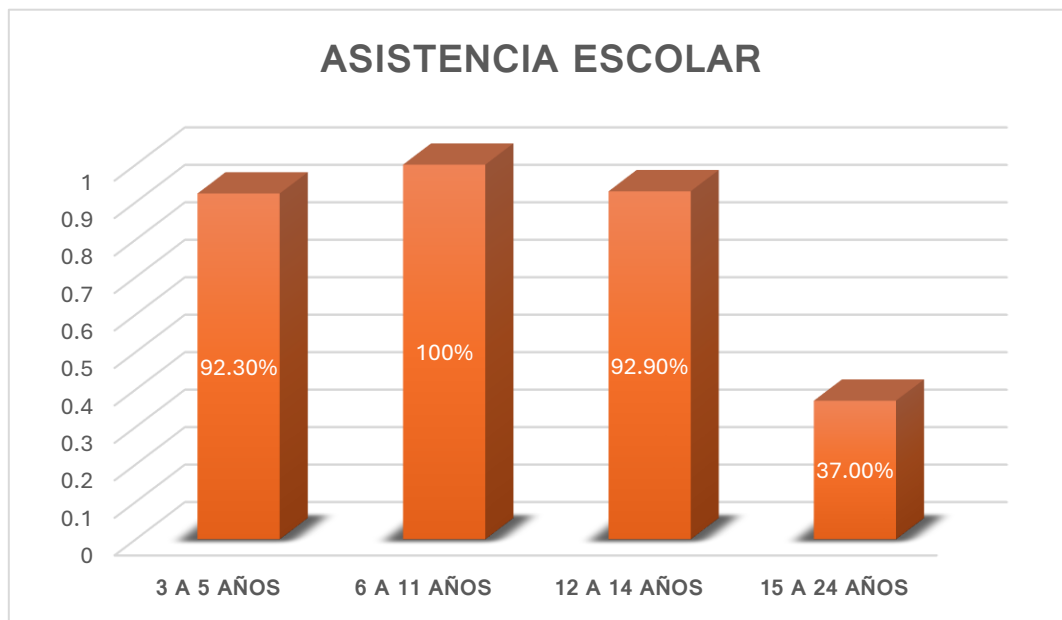
COMO SE MUESTRA EN LA GRAFICA ANTERIOR LOS HABITANTES DE 15 AÑOS Y MÁS, EL 3.6% NO TIENE ESCOLARIDAD SE COMPRENDE QUE NO PUEDEN LEER NI ESCRIBIR, EL 79.9% TIENE UNA EDUCACIÓN BÁSICA (PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA), EL 10.2% LE CORRESPONDE A LA POBLACIÓN QUE TIENE COMO GRADO ESCOLAR MEDIA SUPERIOR (BACHILLERATO) Y EL 6.3% SON TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE CUENTAN CON UNA CARRERA PROFESIONAL.



FUENTE: INEGI 2020

HAY UN GRAN NÚMERO DE POBLACIÓN QUE ESTUDIA, PARA LA POBLACIÓN INFANTIL NO HAY COMPLICACIONES YA QUE PUEDEN RECIBIR LA EDUCACIÓN A NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIA DENTRO DE LA POBLACIÓN, LO QUE ES LA SECUNDARIA LOS ADOLESCENTES DEBEN BUSCAR UN CENTRO EDUCATIVO CERCANO A SU COMUNIDAD YA SEA EN OTRA POBLACIÓN O EN EL DISTRITO DE NOCHIXTLÁN, EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR YA SON POCOS LOS JÓVENES QUE SIGUEN SUS ESTUDIOS PORQUE ES MAS GASTO Y TIENEN QUE SALIR A LA CIUDAD O TRASLADARSE A OTRO ESTADO PARA CONTINUAR SUS ESTUDIOS EN UN NIVEL PROFESIONAL.

LA SIGUIENTE GRAFICA MUESTRA LA ASISTENCIA ESCOLAR DE 3 A 24 AÑOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.



FUENTE: INEGI 2020

LA EDUCACIÓN SE IMPARTE EN EL NIVEL BÁSICO, EL MUNICIPIO CUENTA CON UN JARDÍN DE NIÑOS EN EL QUE SOLO HAY 4 NIÑOS INSCRITOS Y UNA DOCENTE QUE VIENE 1 SEMANA AL MES Y UNA ESCUELA PRIMARIA QUE CUENTA CON UN DOCENTE Y 11 ALUMNOS INSCRITOS EN LOS SEIS GRADOS.

EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC TAMBIEN EXISTEN 2 CENTROS EDUCATIVOS, UN JARDÍN DE NIÑOS Y UNA ESCUELA PRIMARIA.



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

JARDÍN DE NIÑOS “NUEVA CREACIÓN”

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE SAN PEDRO
TOPILTEPEC

CLAVE: 20KJN1464R

NUMERO DE ALUMNOS: 4 ALUMNOS



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

**ESCUELA PRIMARIA GENERAL “JOSÉ
MARIA MORELOS”**

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE SAN PEDRO
TOPILTEPEC

CLAVE: 20DPR0983A

NUMERO DE ALUMNOS: 11 ALUMNOS



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

**JARDÍN DE NIÑOS “MOCTEZUMA
ILHUICAMINA”**

UBICACIÓN: AGENCIA DE SANTA
MARIA TILTEPEC

CLAVE: 20DJN1238L

NUMERO DE ALUMNOS: 12 ALUMNOS



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

ESCUELA PRIMARIA “BENITO JUÁREZ”

UBICACIÓN: AGENCIA DE SANTA
MARIA TILTEPEC

CLAVE: 20DPR0984Z

NUMERO DE ALUMNOS: 23 ALUMNOS

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

UNA DE LAS GRANDES PROBLEMÁTICAS QUE ENFRENTA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC ES LA BAJA MATRICULA DE ALUMNOS QUE ASISTE A ESTOS CENTROS EDUCATIVOS Y DE SEGUIR ASÍ CON BAJA ASISTENCIA EL JARDÍN DE NIÑOS PUEDE DESAPARECER DE LA COMUNIDAD Y SOLO QUEDARSE CON UNA ESCUELA PRIMARIA.

OBJETIVO:		ODS 2030
PROMOVER UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODA LA POBLACIÓN.		
ESTRATEGIA:		
IMPLEMENTAR APOYOS PARA LA EDUCACIÓN A LAS NIÑAS Y NIÑOS EN EL MUNICIPIO.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		
1.3.1 GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES BECAS E INCENTIVOS ESCOLARES A LOS POBLADORES EN EDAD ESCOLAR.		
1.3.2 INCREMENTAR LA MATRICULA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO INVITANDO A ALUMNOS DE LAS COMUNIDADES VECINAS.		
1.3.3 IDENTIFICAR A LAS FAMILIAS CON IMPEDIMENTOS ECONÓMICOS PARA ENVIAR A NIÑOS A LAS ESCUELAS.		



1.4 SALUD

EL DERECHO A LA SALUD ES UN ESTADO DE COMPLETO BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL, TODOS ASPIRAMOS A TENER Y MANTENER BUENA SALUD, LA EDUCACIÓN, EL DEPORTE Y UNA BUENA ALIMENTACIÓN SON ELEMENTOS INDISPENSABLES PARA FORTALECERLA. UNA FORMA DE MEDIR LA ATENCIÓN QUE EL GOBIERNO LE BRINDA A LA POBLACIÓN EN MATERIA DE SALUD ES A TRAVÉS DE LA COBERTURA UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD POR PARTE DEL ESTADO MEXICANO, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN. CON EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR, EL GOBIERNO FEDERAL GARANTIZA EL DERECHO A LA SALUD CON ATENCIÓN MÉDICA Y MEDICAMENTOS GRATUITOS A LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL.

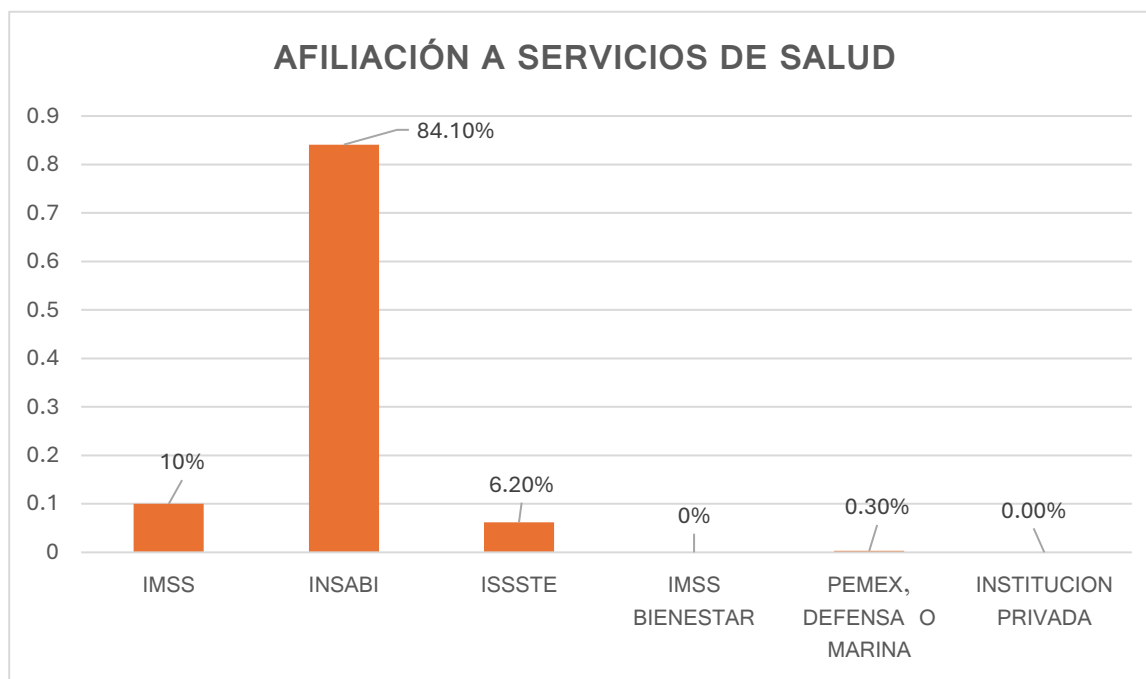
LAS MANIFESTACIONES DE LA FALTA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE ACUERDO A LA VALORIZACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD SE DEBE PRIMERO A LA ALIMENTACIÓN, AUSENCIA O FALTA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y POR NO TOMAR PRECAUCIONES EN EL CAMBIO DE CLIMA Y NO APEGARSE AL TRATAMIENTO MÉDICO, LO QUE SE TRADUCE EN LA PRESENCIA DE ALGUNAS ENFERMEDADES DE ORDEN COMÚN (CRÓNICO-DEGENERATIVO) HIPERTENSIÓN ARTERIAL, DIABETES MELLITUS, OBESIDAD Y DESNUTRICIÓN SIN ALARMARSE EN PADECIMIENTOS GRAVES, PERO SI DE LA FALTA DE ACCESO A ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE REQUIEREN Y QUE NO SE LES PUEDA PROPORCIONAR EN SU TOTALIDAD COMO SON ESTUDIOS DE LABORATORIO O RADIOGRAFÍAS Y CIRUGÍAS.

PARA CUBRIR DICHAS PATOLOGÍAS EN EL CENTRO DE SALUD HA IMPLEMENTADO PROGRAMAS PARA SU ATENCIÓN DE LOS CUALES LAS MÁS PRIORITARIAS SON:

- ❖ PLANIFICACIÓN FAMILIAR
- ❖ SALUD PERINATAL
- ❖ SALUD DE LA MUJER
- ❖ SALUD DEL NIÑO, ADULTO Y ANCIANO
- ❖ CASOS DE GASTROENTERITIS, COLERA, DENGUE, PALUDISMO, TUBERCULOSIS, INFLUENZA
- ❖ SANEAMIENTO BÁSICO
- ❖ PREVENCIÓN DE ACCIDENTES
- ❖ ALCOHOLISMO

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC CUENTA CON UNA UNIDAD MÉDICA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL CUAL ESTA CONFORMADO POR UN MEDICO (DRA. JOSEFINA ZEPEDA ROJAS) UNA ENFERMERA (ALEJANDRINA PÉREZ CHÁVEZ) Y UN MÉDICO PASANTE (VENUS LUNA ÁNGEL).

SEGÚN EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020 DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC SE MUESTRA QUE INSTITUCIONES DE SALUD ESTÁN AFILIADAS LOS POBLADORES DE DICHO MUNICIPIO CON UN TOTAL DE 376 HABITANTES.



FUENTE: INEGI 2020

EL 84.1% SON AFILIADOS A LOS SERVICIOS DE LA CLÍNICA DE SALUD, EL 10% ESTE AFILIADO AL IMSS, EL 6.2% SON AFILIADOS AL ISSSTE, SOLO EL 0.3% ESTA AFILIADA A UNA INSTITUCIÓN DE PEMEX, DEFENSA O MARINA Y EL 0.0% USAN UNA INSTITUCIÓN PRIVADA.

UNA DE LAS PROBLEMÁTICAS QUE AQUEJA AL CENTRO DE SALUD ES QUE LA DOCTORA ENCARGADA DE LA INSTITUCIÓN TIENE MUCHAS AUSENCIAS POR PROBLEMAS DE SALUD Y QUE SOLO ATIENDE UNA PASANTE Y UNA ENFERMERA. ASÍ MISMO SE NECESITA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BARDA Y LA INSTALACIÓN DE PROTECCIONES EN VENTANAS Y PUERTA YA QUE ES UN RIESGO QUE LA INSTITUCIÓN NO ESTE PROTEGIDA Y SEGURA CONTRA LOS DELINCUENTES.

EL DESABASTO DE MEDICAMENTOS ES OTRO PUNTO ROJO QUE EL MUNICIPIO ENFRENTA, YA QUE MUCHOS PACIENTES AL IR A CONSULTA NO CUENTAN CON LOS MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA SER TRATADO SU MALESTAR, Y AL MOMENTO QUE SEA NECESARIO TRASLADAR A UN PACIENTE DELICADO AUN HOSPITAL CERCANO NO SE CUENTA CON AMBULANCIA.



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

CON LAS MESAS TEMÁTICAS QUE ESTE AÑO IMPLEMENTO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA EN LOS MUNICIPIOS SE PUDO SABER CON EXACTITUD LA PROBLEMÁTICA QUE SE VIVE A FONDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN Y UNO DE ELLOS FUE EL DE “SALUD” YA QUE ES UN TEMA SUMAMENTE IMPORTANTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC, DE LAS MESAS DE TRABAJO SALIERON LAS SIGUIENTES NECESIDADES:

No.	OBRA O ACCIÓN
1	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL CENTRO DE SALUD RURAL DE UN NÚCLEO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
2	INSTALACIÓN DE PROTECCIONES EN 3 VENTANAS Y 2 PUERTAS EN EL CENTRO DE SALUD RURAL DE UN NÚCLEO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
3	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL CENTRO DE SALUD RURAL DE UN NÚCLEO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

No.	OBRA O ACCIÓN
4	ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA PARA EL CENTRO DE SALUD RURAL DE UN NÚCLEO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
5	CONSTRUCCIÓN DE BARDA CON MALLA CICLÓN EN LA CASA DE SALUD DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
6	ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS, BASTONES, ANDADERAS, MULETAS PARA LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

COMO PRIMER PROBLEMA QUE ENFRENTA EL SECTOR SALUD ES LA AUSENCIA CONSTANTE DE LA DOCTORA EN EL CENTRO DE SALUD, LA FALTA DE MEDICAMENTOS Y DE UNA AMBULANCIA PARA EL CENTRO DE SALUD Y LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA UNA MEJOR ATENCIÓN Y SEGURIDAD.

OBJETIVO:	ODS 2030
LOGRAR QUE LOS HABITANTES DE SAN PEDRO TOPILTEPEC CUENTEN CON SERVICIOS BÁSICOS Y LAS CONDICIONES DE SALUD EFICIENTES.	
ESTRATEGIA:	
FORTALECER EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.	
LÍNEAS DE ACCIÓN:	
1.4.1 DAR MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD QUE PRESENTA DEFICIENCIAS.	
1.4.2 GESTIONAR EL ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS PARA EL CENTRO DE SALUD.	
1.4.3 GESTIONAR PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES MÉDICAS.	
1.4.4 OBTENER UNA AMBULANCIA EQUIPADA PARA EL CENTRO DE SALUD.	



TEMA: SALUD													
LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC													
PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
HO HAY COCINA COMUNITARIA PARA APOYO A LA COMUNIDAD	MEJORAR EL ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	PROPICIAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA FAVORECER LA NUTRICIÓN DE LOS HABITANTES.	GESTIONAR RECURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA COCINA COMUNITARIA	CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC	17.437667º	-97.343727º	CABILDO MUNICIPAL	2023-2025	\$ 1,120,000.00	OTRAS FUENTES	80 M2	373 PERSONAS	PORCENTAJE DE COCINA COMUNITARIA= NUMERO DE M2 CONSTRUIDOS/ NUMERO DE M2 PROGRAMADOS*100



TEMA: SALUD													
LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC													
PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
HAY UNA PARTE DEL CENTRO DE SALUD QUE FALTA POR BARDEAR Y TENER SEGURO LA INSTITUCIÓN.	LOGRAR QUE LOS HABITANTES DE SAN PEDRO TOPILTEPEC CUENTEN CON SERVICIOS BASICOS Y LAS CONDICIONES DE SALUD EFICIENTES.	FORTALECER EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.	DAR MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD QUE PRESENTA DEFICIENCIAS	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL CENTRO DE SALUD RURAL DE UN NUCLEO BASICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.436726°	-97.342530°	CABILDO MUNICIPAL Y COMITÉ DE SALUD	2023-2025	\$ 850,000.00	OTRAS FUENTES	200 ML	373 PERSONAS	PORCENTAJE DE BARDA EN EL CENTRO DE SALUD=NÚMERO DE ML CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE ML PROGRAMADOS*100
POR SEGURIDAD DEL CENTRO DE SALUD PARA EVITAR CUALQUIER DELINCUENCIA	LOGRAR QUE LOS HABITANTES DE SAN PEDRO TOPILTEPEC CUENTEN CON SERVICIOS BASICOS Y LAS CONDICIONES DE SALUD EFICIENTES.	FORTALECER EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.	DAR MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD QUE PRESENTA DEFICIENCIAS	INSTALACIÓN DE PROTECCIONES EN 3 VENTANAS Y 2 PUERTAS EN EL CENTRO DE SALUD RURAL DE UN NUCLEO BASICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.436907°	-97.342538°	CABILDO MUNICIPAL Y COMITÉ DE SALUD	2023-2025	\$ 30,000.00	OTRAS FUENTES	5 PIEZAS	373 PERSONAS	PORCENTAJE DE PROTECCIONES= NÚMERO DE PROTECCIONES INSTALADAS/NÚMERO DE PROTECCIONES PROGRAMADAS*100
NO SE CUENTA CON EL SUFICIENTE MEDICAMENTO PARA ATENDER A LA COMUNIDAD	LOGRAR QUE LOS HABITANTES DE SAN PEDRO TOPILTEPEC CUENTEN CON SERVICIOS BASICOS Y LAS CONDICIONES DE SALUD EFICIENTES.	FORTALECER EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.	GESTIONAR EL ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS PARA EL CENTRO DE SALUD	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL CENTRO DE SALUD RURAL DE UN NUCLEO BASICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.436907°	-97.342538°	GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	2023-2025	\$ 350,000.00	OTRAS FUENTES	1 LOTE	373 PERSONAS	PORCENTAJE DE MEDICAMENTOS= NÚMERO DE LOTES DE MEDICAMENTOS EXISTENTES/NÚMERO DE LOTES DE MEDICAMENTOS PROGRAMADOS*100



TEMA: SALUD													
LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC													
PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
NO HAY UN VEHICULO ESPECIALIZADO PARA TRASLADO DE ENFERMOS EN EL MUNICIPIO.	LOGRAR QUE LOS HABITANTES DE SAN PEDRO TOPILTEPEC CUENTEN CON SERVICIOS BASICOS Y LAS CONDICIONES DE SALUD EFICIENTES.	FORTALECER EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.	OBTENER UNA AMBULANCIA EQUIPADA PARA EL CENTRO DE SALUD.	ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA PARA EL CENTRO DE SALUD RURAL DE UN NUCLEO BASICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.436907°	-97.342538°	GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	2023-2025	\$ 1,200,000.00	OTRAS FUENTES	1 AMBULANCIA	373 PERSONAS	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA =NÚMERO DE AMBULANCIA /NÚMERO DE AMBULANCIA PROGRAMADA*100
TODO EL PERIMETRO DE LA CASA DE SALUD NO ESTA PROTEGIDA Y PUEDE SER VANDALIZADA.	LOGRAR QUE LOS HABITANTES DE SAN PEDRO TOPILTEPEC CUENTEN CON SERVICIOS BASICOS Y LAS CONDICIONES DE SALUD EFICIENTES.	FORTALECER EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.	DAR MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD QUE PRESENTA DEFICIENCIAS	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS CON MALLA CICLÓN EN LA CASA DE SALUD DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MATIA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.466297°	-97.355105°	CABILDO MUNICIPAL	2023-2025	\$ 150,000.00	OTRAS FUENTES	250 ML	450 PERSONAS	PORCENTAJE DE BARDAS EN LA CASA DE SALUD=NÚMERO DE ML CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE ML PROGRAMADOS*100
VARIAS PERSONAS DE BAJOS RECURSOS NO PUEDEN ADQUIRIR UN ARTICULO DE AYUDA	LOGRAR QUE LOS HABITANTES DE SAN PEDRO TOPILTEPEC CUENTEN CON SERVICIOS BASICOS Y LAS CONDICIONES DE SALUD EFICIENTES.	FORTALECER EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.	GESTIONAR PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES MEDICOS.	ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS, BASTONES, ANDADERAS, MULETAS PARA LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.466521°	-97.356007°	CABILDO MUNICIPAL	2023-2025	\$ 50,000.00	OTRAS FUENTES	1 LOTE	45 PERSONAS	ADQUISICIÓN DE ARTICULOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD= NÚMERO DE LOTE DE ARTICULOS EXISTENTES/NÚMERO DE LOTE DE ARTICULOS PROGRAMADOS*100

EJE. 2 MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.



EN LA BÚSQUEDA CONSTANTE DE UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE SUS CIUDADANOS, SE RIGEN POR UN PILAR FUNDAMENTAL: LA HONESTIDAD, LA CERCANÍA Y LA TRANSPARENCIA. ESTOS PRINCIPIOS SON LA BASE SOBRE LA CUAL SE CONSTRUYE UN MUNICIPIO CAPAZ DE INSPIRAR CONFIANZA Y TRABAJAR EN PRO DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y EQUITATIVO PARA SU COMUNIDAD.

EN EL CONTEXTO DEL ACCESO A LA PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS QUE TIENE COMO ODS NÚMERO 16, EL PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACIFICAS E INCLUSIVAS, LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) ANIMA A LOS GOBIERNOS DE TODO EL MUNDO, DE TODOS LOS NIVELES, A SUMARSE PARA CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETIVO.

EN SAN PEDRO TOPILTEPEC LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN TIENE EL PROPÓSITO DE TRABAJAR A LA PAR CON EL SISTEMA DE GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030, ASÍ COMO TAMBIÉN HACER VALER LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS Y ACTUAR CON TRANSPARENCIA, EVITAR DESVÍOS DE RECURSOS, EL TRAFICO DE INFLUENCIAS, LA GRATIFICACIÓN A TERCEROS SIN RAZÓN ALGUNA Y EL APROVECHAMIENTO DEL CARGO PARA LOGRAR OBJETIVOS PERSONALES. NUESTRO PROPÓSITO ES SER UN GOBIERNO TRANSPARENTE GENERANDO RESULTADOS CON LAS BASES NECESARIAS PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD.

2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO



SE ENTIENDE COMO CORRUPCIÓN A LA UTILIZACIÓN DE UN CARGO PUBLICO EN BENEFICIO PROPIO O DE TERCEROS Y EN CONTRA DE LOS INTERESES DE LA INSTITUCIÓN O COMUNIDAD. UN ACTO DE CORRUPCIÓN REPRESENTA UN PROBLEMA SOCIAL CUYO COSTO RESULTA CONSIDERABLEMENTE MAYOR QUE EL BENEFICIO QUE PROVEE EL FUNCIONARIO CORRUPTO, ESTOS ACTOS AFECTAN A LA ECONOMÍA Y PROPICIAN LA DESIGUALDAD EN UNA SOCIEDAD. A NIVEL NACIONAL EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN ES UNA DEMANDA CIUDADANA QUE TIENE COMO OBJETIVO CONSOLIDAR LA CONFIANZA DE LA SOCIEDAD EN LA HONESTIDAD DE SU GOBIERNO.

LA ERRADICACIÓN DE LA CORRUPCIÓN NO SOLO ES UN ASUNTO LEGAL, SINO UNA CUESTIÓN DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS. LA APLICACIÓN DE LA LEY Y EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SON ESENCIALES PARA GARANTIZAR QUE EL GOBIERNO FUNCIONE EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.

LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, EN SU ARTÍCULO 43, HABLA SOBRE LAS COMPETENCIAS DEL AYUNTAMIENTO, EN SU FRACCIÓN LXXX, DICE QUE LOS MUNICIPIOS DEBEN CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE LE IMPONEN LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, ASÍ COMO LAS RECOMENDACIONES POLÍTICAS PÚBLICAS, LINEAMIENTOS Y CUALQUIER NORMATIVIDAD QUE EMITAN LAS INSTANCIAS DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y DEL SISTEMA ESTATAL DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, PARA LA PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SENSACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN, ASÍ COMO EN LA FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LA HACIENDA PUBLICA Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL, Y LAS DEMÁS QUE LES SEÑALEN LAS LEYES Y REGLAMENTOS MUNICIPALES.

LA GOBERNABILIDAD Y EL CUMPLIMIENTO A LAS LEYES ES ASUNTO SERIO, POR TAL RAZÓN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC SE CARACTERIZA POR UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE SUS HABITANTES EN LA TOMA DE DECISIONES QUE IMPACTAN EN EL DESARROLLO LOCAL. EL SISTEMA DE GOBIERNO QUE PREVALECE EN EL MUNICIPIO ES EL SISTEMA NORMATIVO INTERNO, COMÚNMENTE CONOCIDO COMO USOS Y COSTUMBRES.

ESTA TRADICIÓN SE AJUSTA A LAS LEYES ESTATALES VIGENTES, LO QUE SIGNIFICA QUE SE RIGE POR LEYES Y REGLAMENTOS QUE GARANTIZAN LA ARMONÍA Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS.



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC, LA ESTRUCTURA DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL SE DIFERENCIA DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS TRADICIONALES, YA QUE NO DEPENDEN DE PARTIDOS POLÍTICOS, LOS REPRESENTANTES MUNICIPALES SE ELIGEN A TRAVÉS DE ASAMBLEA COMUNITARIA, DONDE LA POBLACIÓN PARTICIPA Y EN UN EJERCICIO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, ELIGE A SUS AUTORIDADES MUNICIPALES.

LOS PERIODOS DE GOBIERNO MUNICIPAL SON POR TRES AÑOS, INICIANDO EL 01 DE ENERO DEL SIGUIENTE AÑO EN QUE SE HAYA EFECTUADO LA ELECCIÓN.

DE ACUERDO A LAS MESAS TEMÁTICAS QUE SE REALIZARON EN EL MUNICIPIO LOS CIUDADANOS PUSIERON MUCHO ÉNFASIS EN QUE EL MUNICIPIO DEBE SER TRANSPARENTE, POR LO TANTO, SE TRABAJARA INCANSABLEMENTE PARA ASEGURAR QUE LAS DECISIONES Y ACCIONES SE BASEN EN EL DIALOGO Y LA COOPERACIÓN GARANTIZANDO UN MUNICIPIO QUE SIRVA A LOS MEJORES INTERESES DE LA COMUNIDAD.

ASÍ MISMO DAN A CONOCER CADA AÑO Y DE MANERA PÚBLICA EL MONTO ASIGNADO AL MUNICIPIO POR EL CONCEPTO DEL RAMO GENERAL 33 FONDO III. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN), ELLO EN EL MARCO DE LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS DONDE SE REÚNEN TODOS LOS COMITÉS QUE CONFORMAN AL MUNICIPIO Y LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC.

OTRA FORMA DE VIGILAR Y NO CAER EN LA CORRUPCIÓN ES LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL, LOS CUALES TENDRÁN COMO OBJETIVO VIGILAR EL PROCESO DE LAS OBRAS QUE SE REALICEN EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA AGENCIA DE SANTA MARÍA TILTEPEC, DESDE LA LICITACIÓN HASTA LA ENTREGA DE LA OBRA Y SUS INTEGRANTES DEBERÁN SER ACREDITADOS ANTE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, ESTOS CIUDADANOS SON ELEGIDOS MEDIANTE ASAMBLEA COMUNITARIA.

LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN TIENE EL COMPROMISO EN COMBATIR LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, ADEMÁS QUE SE INVITA A LOS CIUDADANOS A REALIZAR LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE DE LAS PERSONAS PUBLICAS QUE REALICEN ACTOS DE CORRUPCIÓN PARA QUE DE ESTA MANERA SE REALICEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

NO EXISTE UN MECANISMO MEDIANTE EL CUAL LOS CIUDADANOS PUEDAN REALIZAR SUS QUEJAS O SUGERENCIAS SOBRE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

OBJETIVO:		ODS 2030
PRESERVAR UN GOBIERNO MUNICIPAL HONESTO Y CON BUENAS PRACTICAS PUBLICAS.		
ESTRATEGIA:		
ADMINISTRAR DE FORMA HONESTA, AUSTERA Y TRANSPARENTE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		
2.1.1 INSTALAR UN BUZÓN DE QUEJAS Y PROPUESTAS EN EL MUNICIPIO		
2.1.2 ATENDER OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE LA POBLACIÓN.		
2.1.3 CAPACITAR A LAS AUTORIDADES EN TEMAS DE DISCIPLINA FINANCIERA.		
2.1.4 ESTABLECER REGLAMENTOS EN DONDE SE MECIONEN LAS SANCIONES A LAS QUE SE HARÍAN ACREEDORES LAS PERSONAS QUE COMENTAN ALGÚN ACTO DE CORRUPCIÓN DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO.		



2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

SE REFIERE A LA RENDICIÓN AMPLIA Y PERTINENTE DE CUENTAS MEDIANTE ACCIONES DE DIFUSIÓN CLARAS Y PRECISAS, SE INVOLUCRA A LA SOCIEDAD MEDIANTE LA APERTURA DE LA COMUNICACIÓN. ESTAS ACCIONES SE REGULAN POR LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETIVO ESTABLECER LOS PRINCIPIOS DE BASES GENERALES Y PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DE CUALQUIER AUTORIDAD.

LA TRANSPARENCIA, EL GOBIERNO MUNICIPAL HACE LO POSIBLE PARA PONER A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA INFORMACIÓN COMPLETA DE SUS ACCIONES POR LO QUE EXISTE UN MECANISMO INTERNO PARA RENDIR CUENTAS ANTE EL MÁXIMO ORDEN DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO EL CUAL ES LA ASAMBLEA GENERAL QUIEN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO EVALÚA EL DESEMPEÑO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL.

PARA SAN PEDRO TOPILTEPEC ES MUY IMPORTANTE HACER BUEN USO DE LOS RECURSOS QUE, POR MEDIO DEL GOBIERNO FEDERAL Y EL GOBIERNO ESTATAL, LLEGAN AL MUNICIPIO, POR LO CUAL ES DE SUMA IMPORTANCIA CONTAR CON FINANZAS PÚBLICAS SANAS.

PARA LA HACIENDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO ES IMPORTANTE QUE LOS RECURSOS OBTENIDOS PRINCIPALMENTE DE RECURSOS FEDERALES SEAN UTILIZADOS PARA LA INVERSIÓN EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA, PARA QUE DE ESTA FORMA SE COMBATA EL REZAGO SOCIAL CON EL QUE SE CUENTA.

SAN PEDRO TOPILTEPEC NO CUENTA CON MECANISMOS QUE PERMITA RECAUDAR FONDOS POR LO CUAL TIENE UNA ALTA DEPENDENCIA DE LOS RECURSOS FEDERALES, QUE ADEMÁS QUE SON ESTRICTOS PARA SU USO, SOLO PUEDEN SER APLICADOS A CIERTOS RUBROS.

LA PRINCIPAL FUENTE DE INGRESO ES LO QUE SE OBTIENE DEL RAMO GENERAL 33 FONDO III Y IV.

FAISMUN	FORTAMUN
\$ 1,930,511.00	\$ 333,820.81

SI BIEN SE SABE EL USO DE ESTE RECURSO DEBER SER DECLARADO Y COMPROBADO EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS FEDERALES QUE EN LA ACTUALIDAD EXISTEN, COMO SON LAS MIDS Y EL RFT, QUE PERMITE QUE SE TENGA MEJOR CONTROL EN EL USO DE LOS MISMOS, PUES EN ESTAS SE DEBE COMPROBAR DE FORMA CLARA EN QUE FUE UTILIZADO EL RECURSO OTORGADO.

LA AUTORIDAD MUNICIPAL POR SU PARTE REALIZA ASAMBLEAS PARA INFORMAR A SU COMUNIDAD Y PEDIR AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DEL RECURSO, ADEMÁS QUE SE CUENTA CON UN COMITÉ DE OBRAS Y DE CONTRALORÍA SOCIAL LOS CUALES SERÁN LOS ENCARGADOS DE REALIZAR LAS REVISIONES NECESARIAS EN LAS OBRAS QUE REALICEN CON EL RECURSO DEL MUNICIPIO.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

ES NECESARIO QUE SE MEJOREN LOS MECANISMOS INTERNOS DEL MUNICIPIO, YA QUE LA POBLACIÓN SE VE LIMITADA DE INFORMACIÓN RELACIONADA A ESTE, POR FALTA DE INTERNET Y NO RENDIR CUENTAS A LA POBLACIÓN.

OBJETIVO:		ODS 2030
FOMENTAR LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PUBLICAS PARA LOS POBLADORES DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.		
ESTRATEGIA:		
MEJORAR LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		
2.2.1 IMPLEMENTAR UN PORTAL EN LÍNEA DE INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE EL PRESUPUESTO, GASTOS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO.		
2.2.2 GESTIONAR CONSULTAS CIUDADANAS SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS EN TEMAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.		
2.2.3 CAPACITAR CONTINUAMENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.		
2.2.4 ELABORAR UNA GACETA MUNICIPAL SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS		

2.3 GOBIERNO AUSTERO

LA AUSTERIDAD TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL REDUCIR LOS GASTOS OPERATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EN FAVOR DE LA CANALIZACIÓN DE RECURSOS O PROGRAMAS INTEGRALES DE BIENESTAR Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. NO SE REFIERE A UNA CONTRACCIÓN DEL GASTO SINO MÁS BIEN UNA REORIENTACIÓN DE ESTE HACIA LA POBLACIÓN QUE MAS LO NECESITA (SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA 2019).

PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL FUNCIONE ADECUADAMENTE, ES NECESARIO QUE SE CUENTEN CON NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EFECTIVOS QUE PERMITAN DISPONER CORRECTAMENTE DE LOS BIENES, INSUMOS Y SERVICIOS REQUERIDOS POR LAS DISTINTAS ÁREAS DEL MUNICIPIO. AUN CONTANDO CON ESTE TIPO DE NORMAS LOS RECURSOS CASI SIEMPRE SERÁN INSUFICIENTES POR LO QUE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SERÁ IMPRESCINDIBLE Y DE ESTE MODO LA NECESIDAD DE MEJORAR LOS PROCESOS DE LA DINÁMICA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO SERÁ INEVITABLE.

EN SAN PEDRO TOPILTEPEC SE PERCIBEN DOS TIPOS DE INGRESOS: UNO MEDIANTE EL COBRO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL A LOS CONCEPTOS ESTIPULADOS EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO Y A TRAVÉS DE CONVENIOS O DECRETOS ESTABLECIDOS. ESTE TIPO DE INGRESOS MUNICIPALES PUEDEN CLASIFICARSE DEPENDIENDO DEL ORIGEN DE DONDE PROVIENEN LOS RECURSOS COMO INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS LOS CUALES SON:

- **INGRESOS MUNICIPALES PROPIOS**
- **INGRESOS MUNICIPALES PROVENIENTES DE OTRAS ÓRDENES DE GOBIERNO.**

SIGUIENDO ESTA DEFINICIÓN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC, SE RIGE BAJO LA TRANSPARENCIA Y EFICACIA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y LAS ACCIONES DE DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, EL CUAL EN EL 2023 CON DATOS DEL SISPLADE EL MONTO DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) ASIGNADO AL MUNICIPIO ES DE \$ 1,930,511.00 EL CUAL SERÁ PLANEADO PARA EJECUTARSE CORRECTAMENTE DESDE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA.

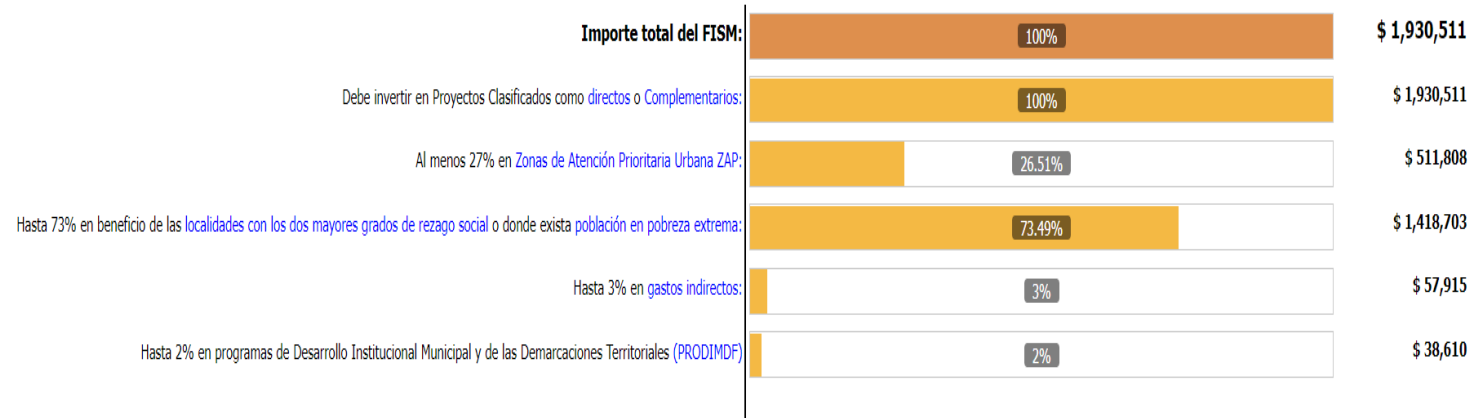


EN LO QUE RESPECTA EL RAMO 28 ES A LIBRE DISPOSICIÓN Y ESTE RECURSO ES PARA LAS FUNCIONES DE CADA ÁREA PUES LA AUTORIDAD ETIQUETA GASTOS CORRIENTES COMO SON: SERVICIOS PERSONALES, SERVICIOS GENERALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y APOYOS A LOS DISTINTOS COMITÉS EXISTENTES DE LA COMUNIDAD.

A CONTINUACIÓN, DE ACUERDO CON EL SISPLADE 2023 SE DESGLOSAN LOS MONTOS MÁXIMOS O MÍNIMOS DE INVERSIÓN DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

Monto del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) asignado al municipio de **San Pedro Topilepec: \$ 1,930,511**

Montos máximos o mínimos de inversión de acuerdo con los Lineamientos generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social:



FUENTE: SISPLADE OAXACA

EL PRINCIPAL OBJETIVO DE ESTE MUNICIPIO ES TRABAJAR PARA EL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS Y EL COMBATE DE REZAGO SOCIAL DE LA POBLACIÓN, POR LO CUAL EL EMPLEO DE LOS RECURSOS SERÁ ÚNICAMENTE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS.

UNO DE LOS OBJETIVOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN ES SER UN GOBIERNO HONESTO, TRANSPARENTE Y AUSTERO EN DONDE NO SE CUENTEN CON LUJOS, PUES LOS RECURSOS PÚBLICOS SERÁN UTILIZADOS ÚNICAMENTE EN BENEFICIO DEL PUEBLO, ELIMINANDO GASTOS ELEVADOS E INNECESARIOS.



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

LA RECAUDACIÓN DE RECURSO PROPIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC ES MUY BAJA.

OBJETIVO:		ODS 2030
FORTALECER LA RECAUDACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.		
ESTRATEGIA:		
GESTIONAR MECANISMOS DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		
2.3.1 DISEÑAR REGLAMENTO DE AUSTERIDAD PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS.		
2.3.2 VIGILAR LOS COSTOS Y RECURSOS INVERTIDOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.		
2.3.3 ELABORAR MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO.		
2.3.4 CAPACITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS.		

2.4 TRÁMITES Y SERVICIOS



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

EN EL MUNICIPIO SE BRINDAN TRÁMITES Y SERVICIOS A TODOS LOS CIUDADANOS SIN EXCEPCIÓN, TRATANDO DE BRINDARLES UN SERVICIO DE CALIDAD Y EFICIENTE.

EN EL PALACIO MUNICIPAL SE PUEDEN REALIZAR TRÁMITES DE LUNES A VIERNES DE 10 AM A 2:00 PM, CON LO QUE SE PRETENDE OFRECER UN

SERVICIO DE CALIDAD, ATENDIENDO LAS PETICIONES Y REALIZANDO LOS TRÁMITES DE LOS CIUDADANOS DE MEJOR MANERA EN UN HORARIO ACCESIBLE PARA TODOS LOS CIUDADANOS, POR OTRA PARTE, LA AGENCIA DE SANTA MARIA TILTEPEC LOS TRÁMITES QUE PUEDEN REALIZARSE ÚNICAMENTE POR LAS TARDES, PUES ES EL HORARIO EN EL QUE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS PUEDEN OFRECER SUS SERVICIOS.

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TOPILTEPEC ES RESPONSABLE DE LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE:

- SERVICIO DE AGUA POTABLE
- ALUMBRADO PÚBLICO
- REGISTRO CIVIL
- TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
- PANTEÓN MUNICIPAL
- MOLINO MUNICIPAL
- RECOLECCIÓN DE BASURA

ES MUY IMPORTANTE PROMOVER LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO PUES POR SER UN MUNICIPIO QUE ELIGE A SU AUTORIDAD POR USOS Y COSTUMBRES, MUCHAS DE LAS PERSONAS QUE LLEGAN A OCUPAR UN PUESTO PÚBLICO NO CUENTAN CON EL CONOCIMIENTO NECESARIO, SOBRE TODO PARA EL USO DE LA TECNOLOGÍA Y LOS MEDIOS DIGITALES.

DADO QUE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES SON EL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE MANTIENE COMUNICACIÓN DIRECTA CON LOS CIUDADANOS, POR LO TANTO, PARA LLEVAR UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y ORGANIZADA SE BUSCARA EL APOYO DE PERSONAL CAPACITADO EN LA ELABORACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE TENGAN QUE BRINDAR ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO POR MEDIO DE ELLO ALCANZAR Y SATISFACER LAS NECESIDADES QUE MÁS AFECTAN A LA POBLACIÓN Y FOMENTAR EL DESARROLLO CON PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

EL MUNICIPIO CUENTA CON EL EQUIPO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES QUE SE OFRECEN EN EL MUNICIPIO, LO QUE AFECTA EN OCASIONA EL SEGUIMIENTO DE ELLO, SON LOS SERVIDORES PÚBLICOS YA QUE MUCHOS NO CUENTAN CON EL CONOCIMIENTO NECESARIO PARA PODER BRINDAR UN BUEN SERVICIO A LA COMUNIDAD.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

EN OCASIONES LAS PERSONAS QUE OCUPAN UN PUESTO PUBLICO NO CUENTAN CON LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES.

OBJETIVO:		ODS 2030
FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA QUE SEA EFICIENTE Y EFICAZ.		
ESTRATEGIA:		
OFRECER SERVICIOS DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		
2.4.1 PROMOVER LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA QUE PUEDAN OFRECER UN SERVICIO DE BUENA CALIDAD.		
2.4.2 ELABORAR MANUALES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LAS NUEVAS ADMINISTRACIONES.		
2.4.3 ADQUIRIR EL EQUIPO NECESARIO PARA OFRECER UN SERVICIO DE BUENA CALIDAD EN EL MUNICIPIO.		
2.4.4 CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DEL PAGO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES.		



TEMA: TRÁMITES Y SERVICIOS													
LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC													
PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
EL CABILDO NO TIENE LAS BASES SOBRE LAS FUNCIONES QUE DEBEN REALIZAR EN CADA ÁREA DEL MUNICIPIO	FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA QUE SEA EFICIENTE Y EFICAZ.	OFRECER SERVICIOS DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	FACILITAR AL CABILDO MUNICIPAL SUS FUNCIONES A REALIZAR.	ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	17.437480°	-97.343051°	CABILDO MUNICIPAL	2023-2025	\$ 45,000.00	OTRAS FUENTES	1 MANUAL	16 PERSONAS	PORCENTAJE DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS= NÚMERO DE MANUAL/NÚMERO DE MANUAL PROGRAMADO *100

EJE. 3 MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.



UNO DE LOS ELEMENTOS DEL MODELO DEL PRIMER GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN EN OAXACA ES EL NUEVO PACTO SOCIAL PARA VIVIR EN PAZ, PARA ELLO SE HA FUNDAMENTADO COMO PARTE DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ESTA ORDEN DE GOBIERNO, EL DIALOGO, LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y ACTUAR EN UN MARCO DE IGUALDAD.

EN ESTE SENTIDO, EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC SE UNE A ESTOS ESFUERZOS Y EN EL PRESENTE EJE DE PLANTEA UN **MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ**, PARA LOGARLO, LA ADMINISTRACIÓN LOCAL ESTA CONSCIENTE DE LA IMPORTANCIA DE TRABAJAR EN FAVOR DE LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA, DONDE SE FORTALEZCAN LOS ELEMENTOS EN MATERIA DE SEGURIDAD.

ADEMÁS DE GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD A TRAVÉS DE ESCUCHAR Y DIALOGAR CON LA POBLACIÓN PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ACTUANDO EN UN MARCO DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

LA SEGURIDAD PÚBLICA SE REFIERE A TODAS AQUELLAS SITUACIONES QUE SE RELACIONAN CON LOS DERECHOS, LA PROTECCIÓN Y DE LAS POSESIONES DE LAS PERSONAS, SU SEGURIDAD FÍSICA, EN LAS SITUACIONES DE CONVIVENCIA DENTRO DEL MUNICIPIO EL CUAL ESTA OBLIGADO A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DENTRO DEL MUNICIPIO PARA QUE LOS POBLADORES SE ENCUENTREN EN UN AMBIENTE DE SEGURIDAD, PAZ Y TRANQUILIDAD DENTRO DE SU ENTORNO.

LA AUTORIDAD MUNICIPAL DEBE GARANTIZAR PAZ Y PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y MORAL DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE VIGILANCIA, PREVENCIÓN DE ACTOS DELICTIVOS Y ORIENTACIÓN CIUDADANA QUE PROPORCIONA LA CORPORACIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL.

DENTRO DEL ÁMBITO MUNICIPAL, LA CONSTITUCIÓN CONSIDERA A LA SEGURIDAD PÚBLICA COMO UN SERVICIO A CARGO DEL MUNICIPIO, EL CUAL DEBERÁ EJERCERSE EN CONJUNTO CON EL ESTADO PORQUE ASÍ LO DETERMINA EL ARTICULO 21 CONSTITUCIONAL QUE ESTABLECE QUE LA SEGURIDAD PÚBLICA ES UNA FUNCIÓN A CARGO DE LA FEDERACIÓN, EL DISTRITO FEDERAL, LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS. EN SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, EN ESTE SENTIDO EL AYUNTAMIENTO DEBERÁ REGULAR EL ORDEN PÚBLICO, EL TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR, ASÍ COMO VIGILAR Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LEYES FEDERALES Y ESTATALES Y LOS REGLAMENTOS VIGENTES EN MATERIA DENTRO DEL MUNICIPIO.

SAN PEDRO TOPILTEPEC NO CUENTA CON UN REGLAMENTO INTERNO, SE RIGEN POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

EL REGLAMENTO DE BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO NO SE HA ELABORADO EN AÑOS, POR LA POCA IMPORTANCIA QUE SE TIENE POR PARTE DE LAS AUTORIDADES Y DE LA MISMA POBLACIÓN, SIN EMBARGO, POR LAS SITUACIONES Y NECESIDADES QUE LA COMUNIDAD HA ENFRENTADO, SE HA PROPUESTO LA CREACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, CON BASE EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA SE REGIRÁN COMO COMUNIDAD PARA TENER EL ORDEN PÚBLICO EL INTERÉS Y LA OBSERVANCIA SOCIAL Y TIENE COMO OBJETO ESTABLECER LAS NORMAS GENERALES BÁSICAS PARA ORIENTAR EL RÉGIMEN DE GOBIERNO, LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO TOPILTEC.



EL SINDICO MUNICIPAL ES EL ENCARGADO PRINCIPAL DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIGILANCIA Y ESTABILIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO, EL SINDICO CUENTA CON EL SERVICIO DE POLICÍAS (CIUDADANOS DE LA MISMA POBLACIÓN), QUIENES SON ENCARGADOS DE VIGILAR Y GUARDAR EL ORDEN EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO BRINDAR AUXILIO A LA POBLACIÓN EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, DESASTRE NATURAL O ACCIDENTES, SIN NINGUNA REMUNERACIÓN ECONÓMICA. SIN EMBARGO, EN CIERTAS SITUACIONES EXISTEN LIMITACIONES YA QUE NO SIEMPRE SE CUENTA CON LO NECESARIO PARA ACTUAR CON EFICIENCIA Y EMERGENCIA.

LA POLICÍA MUNICIPAL REALIZA RONDAS DURANTE LA NOCHE PARA VIGILAR Y SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD ESTOS RONDINES SE REALIZAN A PIE POR QUE NO CUENTA CON UNA PATRULLA EQUIPADA PARA SU USO, ADEMÁS QUE LOS POLICÍAS NO SE ENCUENTRAN CAPACITADOS POR LO QUE DESCONOCEN TÁCTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE LES PERMITAN ACTUAR DE MANERA OPORTUNA.

EL MUNICIPIO ES TRANQUILO PUES NO SE COMENTEN DELITOS GRAVES, LOS DELITOS MAS COMUNES SON POR ALTERAR EL ORDEN PÚBLICO, POR LO CUAL EN OCASIONES SON SANCIONES ECONÓMICAS O TRABAJOS COMUNITARIOS.

EN LAS MESAS DE TRABAJO QUE SE IMPLEMENTARON EN ESTE AÑO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS SE PUDO SABER CON EXACTITUD LA PROBLEMÁTICA QUE SE VIVE A FONDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN Y UNO DE ELLOS FUE LA SEGURIDAD, QUE ES UN TEMA PRIMORDIAL PARA EL CABILDO MUNICIPAL DE LAS CUALES SALIERON LAS SIGUIENTES NECESIDADES.

No.	OBRA O ACCIÓN
1	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO NUEVO (PATRULLA) PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
2	INTEGRACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEC.
3	CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE VIGILANCIA EN LA CALLE INDEPENDENCIA, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEC.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

DEFICIENCIAS EN CUANTO A LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y CALIDAD DE SERVICIO EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

OBJETIVO:		ODS 2030
MEJORAR EL ACCESO A LA SEGURIDAD PÚBLICA, LA PROTECCIÓN Y LA INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.		
ESTRATEGIA:		
FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		
3.1.1 ELABORAR EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.		
3.1.2 GESTIONAR RECURSO FEDERAL O ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA PATRULLA		
3.1.3 CONSTRUIR LA CASETA DE VIGILANCIA CON APOYO DE LA COMUNIDAD POR MEDIO DE TEQUIOS.		
3.1.4 FOMENTAR LA DENUNCIA CIUDADANA EN MATERIA DE DELITOS Y ABUSOS EN EL MUNICIPIO.		
3.1.5 EQUIPAR AL CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA.		

3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS.



LA GOBERNABILIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS IMPLEMENTADOS DENTRO DE UN MUNICIPIO SE REFIEREN A LA CAPACIDAD DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA ADMINISTRAR EFICAZMENTE LOS ASUNTOS PÚBLICOS Y GARANTIZAR QUE SE RESPETEN Y PROMUEVAN LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE TODOS LOS RESIDENTES. GARANTIZANDO QUE TODAS LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL ESTÉN EN CONSONANCIA CON LA LEGISLACIÓN ESTATAL, FEDERAL E INTERNACIONAL, ASEGURANDO EL RESPETO A CADA UNO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, INDEPENDIENTE DE LOS RASGOS QUE PUEDAN DIFERENCIARLOS; EL GOBIERNO MUNICIPAL DEBE ASEGURARSE QUE LA INFORMACIÓN SEA ACCESIBLE, MEDIANTE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA Y ESTABLECER LAS BASES PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE QUE DOTE A LA POBLACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA UNA BUENA CALIDAD DE VIDA.



LA GOBERNABILIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS EN UN MUNICIPIO SON FUNDAMENTALES PARA ASEGURAR QUE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL SEA JUSTA, EQUITATIVA Y RESPONSABLE. ESTOS PRINCIPIOS SON ESENCIALES PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS RESIDENTES DE LA COMUNIDAD.

LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y REGIDORES DE UN AYUNTAMIENTO SON OBLIGATORIOS POR MANDATO DE LA CIUDADANÍA Y SOLO PODRÁN SER RENUNCIABLES Y EXCUSABLES PARA CAUSA JUSTIFICADA QUE CALIFICARA EL PROPIO CABILDO, APEGÁNDOSE AL MARCO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA.

PARA ENTENDER LA FORMA EN QUE DEBE OPERAR EL MUNICIPIO, ES NECESARIO CONSIDERAR PRIMERAMENTE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LA CUAL ESTABLECE EN SU ARTICULO 115 QUE: “LAS ENTIDADES FEDERATIVAS ADOPTAN PARA SU RÉGIMEN INTERIOR LA FORMA DE GOBIERNO REPUBLICANO, REPRESENTATIVO, POPULAR, TENIENDO COMO BASE SU DECISIÓN TERRITORIAL Y DE SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA”. ADEMÁS, RECONOCE A LOS MUNICIPIOS COMO INSTITUCIONES CON AUTONOMÍA, PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO.

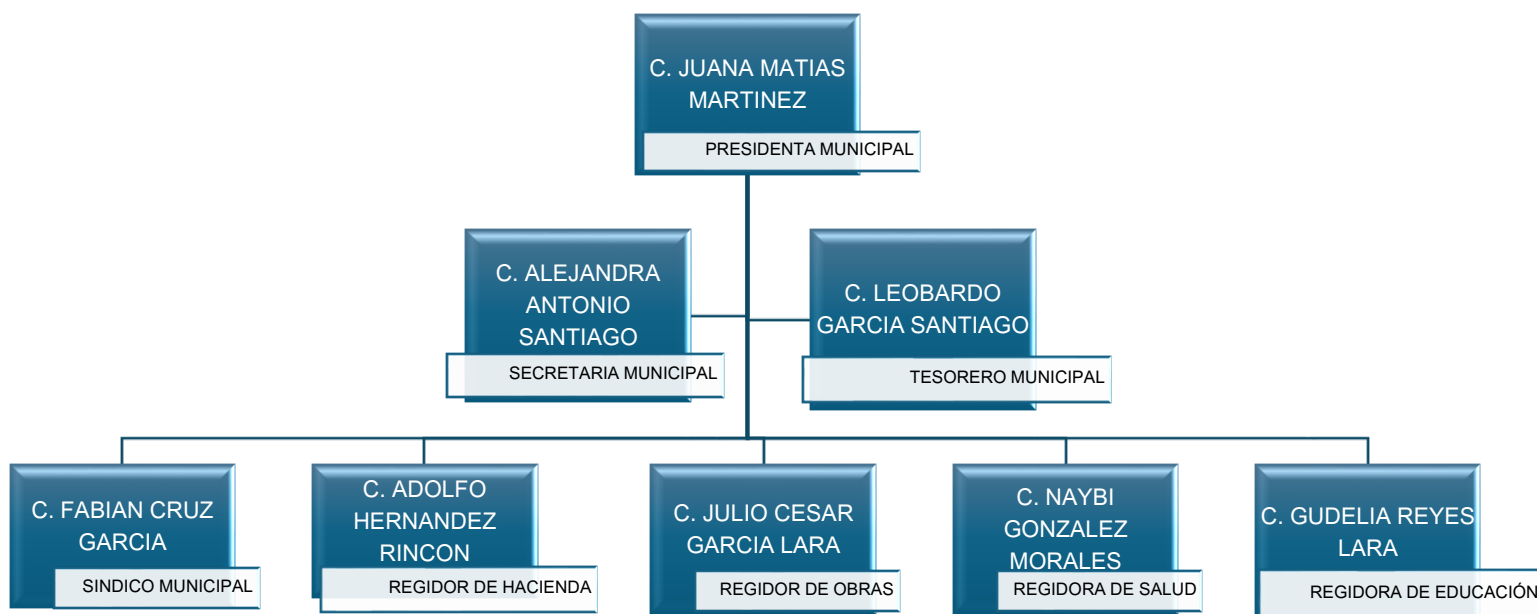
COMO RESPUESTA A LO SEÑALADO, LA GOBERNANZA PROPUESTA EN EL MARCO DENOMINADO “UN OAXACA SEGURO” ESTÁ DIRECTAMENTE VINCULADA CON LA ATENCIÓN A LAS DISTINTAS PROBLEMÁTICAS Y CONFLICTOS A TRAVÉS DEL DIÁLOGO Y LA CONCERTACIÓN, BAJO UN ENFOQUE PARTICIPATIVO COMO ESTRATEGIA PARA SU RESOLUCIÓN.

LO ANTERIOR SIEMPRE CON LA FINALIDAD DE CONSOLIDAR LOS CAMBIOS QUE PERMITAN MEJORAR LA VIDA PUBLICA Y GARANTIZAR QUE LAS Y LOS CIUDADANOS DE SAN PEDRO TOPILTEPEC TENGAN LA CERTEZA DE QUE SUS DEMANDAS Y OPINIONES SON CONSIDERADAS COMO REFERENTE PARA LAS DECISIONES DE GOBIERNO QUE INVOLUCRAN A LA COLECTIVIDAD.

LA FORMA DE ELECCIÓN DE SUS AUTORIDADES ES BAJO ASAMBLEA GENERAL EN LA QUE PARTICIPAN HOMBRES Y MUJERES QUE YA CUMPLIERON LA MAYORÍA DE EDAD, SON AQUELLOS LOS ENCARGADOS DE NOMBRAR A LOS CANDIDATOS PARA OCUPAR LOS DIFERENTES CARGOS PÚBLICOS.

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA INTEGRADA POR 12 PERSONAS DE LA SIGUIENTE FORMA: PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y 4 REGIDURÍAS, CADA UNO CON SU SUPLENTE, TODOS ELLOS COMPROMETIDOS CON SER UN AYUNTAMIENTO EFICIENTE Y SIEMPRE SALVAGUARDANDO LOS DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS DE TODAS LAS PERSONAS.

ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

LA CIUDADANÍA COMENTA QUE EL SINDICO MUNICIPAL Y EL ALCALDE MUNICIPAL SON LOS MEDIADORES DE LOS PROBLEMAS Y ASUNTOS QUE SE SUSCITEN DENTRO DE LA POBLACIÓN, LOS ASUNTOS Y TRAMITES QUE ESTÉN FUERA DE SUS ALCANCES LOS TURNAN CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

EN EL MUNICIPIO HACE FALTA CAPACITACIONES A LA AUTORIDAD MUNICIPAL EN EL TEMA DE APLICAR LA LEY SIN VIOLAR LOS DERECHOS HUMANOS DE CADA HABITANTE, PUES LA FUNCIÓN DE ELABORAR UN BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO PARA QUE APORTE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS HABITANTES Y LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS QUE GARANTICEN LA TRANQUILIDAD Y LA PAZ DE TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

SAN PEDRO TOPILTEPEC NECESITA DE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PUBLICAS ENFOCADAS EN TEMAS JURÍDICOS PARA UN ADECUADO MARCO LEGAL Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SUS HABITANTES.

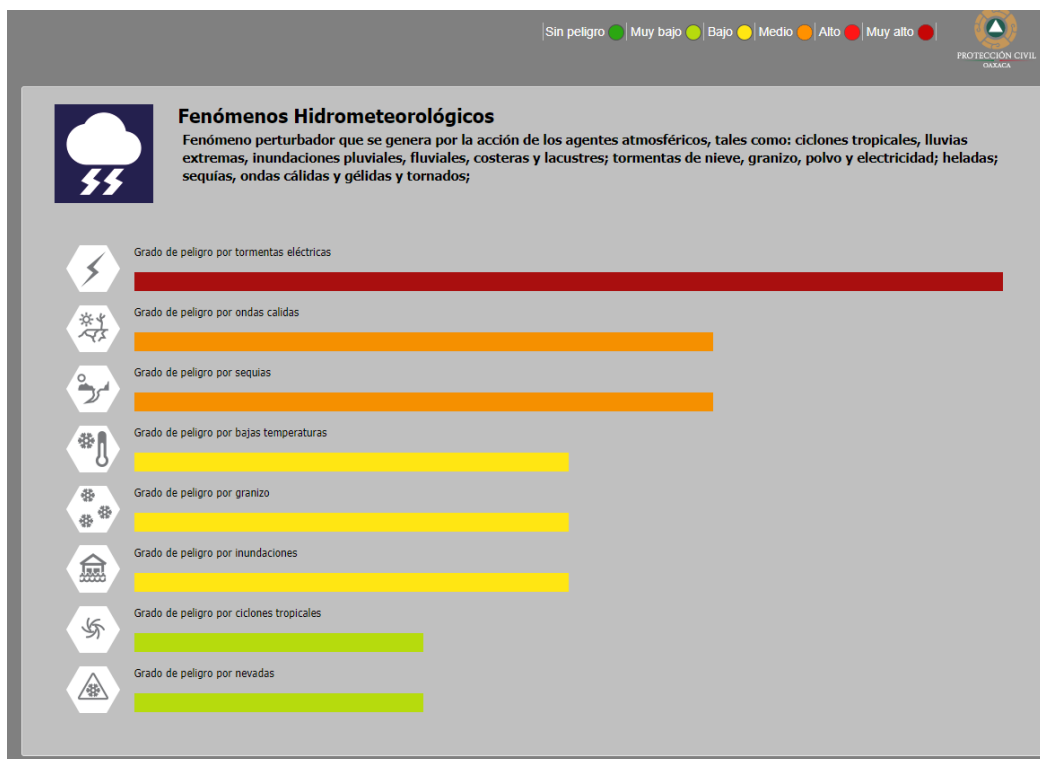
OBJETIVO:		ODS 2030
CONSERVAR UN GOBIERNO MUNICIPAL SEGURO Y DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO.		
ESTRATEGIA:		
PROCURAR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS HABITANTES DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		
3.2.1 ELABORAR UN REGLAMENTO INTERNO PARA EL CUERPO DE POLICÍAS DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.		
3.2.2 CAPACITAR AL CUERPO DE POLICÍAS MUNICIPALES SOBRE TEMAS RELACIONADOS A LOS DERECHOS HUMANOS.		
3.2.3 FOMENTAR UNA CULTURA DE RESPETO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EN LA COMUNIDAD.		

3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

DE ACUERDO CON LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, EN SU ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XXIII DEFINE A UN FENÓMENO GEOLÓGICO COMO: “AGENTE PERTURBADOR QUE TIENE COMO CAUSA DIRECTA LAS ACCIONES Y MOVIMIENTOS DE LA CORTEZA TERRESTRE. A ESTA CATEGORÍA PERTENECEN LOS SISMOS, LAS ERUPCIONES VOLCÁNICAS, LOS TSUNAMIS, LA INESTABILIDAD DE LADERAS, LOS FLUJOS, LOS CAÍDOS O DERRUMBES, LOS HUNDIMIENTOS, LA SUBSIDENCIA Y LOS AGRIETAMIENTOS”.

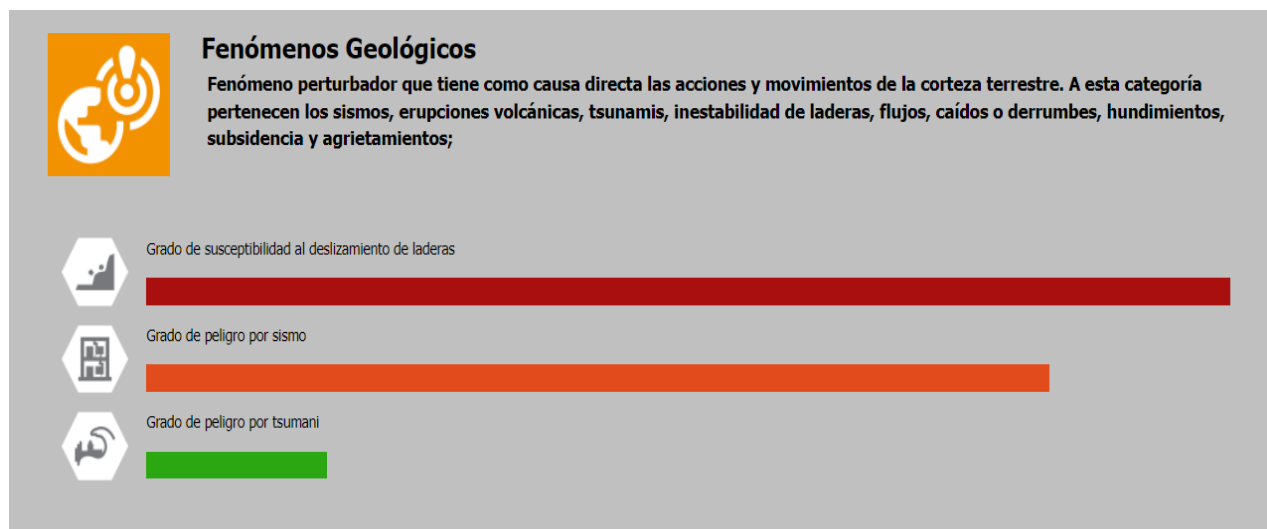
ASÍ MISMO EN LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, EN EL MISMO ARTÍCULO, FRACCIÓN XXIV DEFINE A UN FENÓMENO HIDROMETEOROLÓGICO “COMO UN AGENTE PERTURBADOR QUE SE GENERA POR LA ACCIÓN DE LOS AGENTES ATMOSFÉRICOS, TALES COMO: CICLONES TROPICALES, LLUVIAS EXTREMAS, INUNDACIONES PLUVIALES, FLUVIALES, COSTERAS Y LACUSTRES; TORMENTAS DE NIEVE, GRANIZO, POLVO Y ELECTRICIDAD; HELADAS; SEQUIAS, ONDAS CÁLIDAS Y GÉLIDAS Y TORNADOS”.

CONFORME CON EL SISPLADE EN SAN PEDRO TOPILTEPEC SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS Y EL MAS PELIGROSO ES POR TORMENTAS ELÉCTRICAS.



FUENTE: SISPLADE OAXACA

EN CUENTO A LOS FENOMENOS GEOLÓGICOS QUE SE PRESENTAN EN EL MUNICIPIO SON LOS SIGUIENTES: DESLIZAMIENTO DE LADERAS Y PELIGRO DE SISMOS.



FUENTE: SISPLADE OAXACA

LA CIUDADANÍA ESPECIFICA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC NO CUENTA CON UN EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL FORMALIZADO, DADO QUE LOS INTEGRANTES DE LA POLICÍA, COMISARIADO Y CIUDADANOS VOLUNTARIOS SON QUIENES SE REÚNEN PARA ACTUAR ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA, QUIENES MANIOBRAN ACORDE A SUS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA EN SITUACIONES DE INCENDIOS, DESASTRES NATURALES Y PERCANCES SUSCITADOS POR LA ACCIÓN HUMANA. LA ORGANIZACIÓN Y COLECTIVIDAD LES PERMITE BUSCAR SOLUCIONES POR SI MISMOS PARA ATENDER Y ACTUAR ANTE UN DESASTRE NATURAL, EN CASO DE QUE LA SITUACIÓN SEA GRAVE PIDE AUXILIO DE LOS MUNICIPIOS VECINOS PARA SOLICITAR AYUDA HUMANITARIA.

MIENTRAS TANTO LA CIUDADANÍA DEMANDA LA OPORTUNIDAD DE OBTENER CAPACITACIONES POR PARTE DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UN PERSONAL CAPACITADO Y CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES CAUSADAS POR DESASTRES NATURALES O HUMANOS.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

NO SE CUENTA CON EL PERSONAL, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA PREVENIR Y COMBATIR LOS DESASTRES, ADEMÁS QUE NO CUENTAN CON LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL COMBATE DE DESASTRES.

OBJETIVO:		ODS 2030
PRESERVAR LA INTEGRIDAD Y RESGUARDO DE LA POBLACIÓN ANTE CONTINGENCIAS NATURALES.		 
ESTRATEGIA:		
PROMOVER LA CULTURA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		
3.3.1 SOLICITAR CAPACITACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL A LA POBLACIÓN.		
3.3.2 INTEGRAR EL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL		
3.3.3 CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN DE SAN PEDRO TOPILTEPEC SOBRE LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS NATURALES.		
3.3.4 ADQUIRIR EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE DESASTRES.		



TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA													
LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC													
PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
NO SE CUENTA CON UNA PATRULLA EQUIPADA EN EL MUNICIPIO	MEJORAR EL ACCESO A LA SEGURIDAD PÚBLICA, LA PROTECCIÓN Y LA INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO.	GESTIONAR RECURSO FEDERAL O ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA PATRULLA	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO NUEVO (PATRULLA) PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.437480°	-97.343051°	CABILDO MUNICIPAL	2023-2025	\$ 1,200.000.00	OTRAS FUENTES	1 PATRULLA	373 PERSONAS	PORCENTAJE DE PATRULLA =NÚMERO DE PATRULLA EXISTENTE/NÚMERO DE PATRULLA PROGRAMADA*100
NO HAY REGLAMENTO S QUE PUEDAN SER APLICADOS EN EL MUNICIPIO	MEJORAR EL ACCESO A LA SEGURIDAD PÚBLICA, LA PROTECCIÓN Y LA INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO.	ELABORAR EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.	INTEGRACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.437480°	-97.343051°	CABILDO MUNICIPAL	2023-2025	\$ 60,000.00	2% PRODIM	1 BANDO	373 PERSONAS	PORCENTAJE DE BANDO DE POLICIA=NÚMERO DE BANDO DE POLICÍA/NÚMERO DE BANDO PROGRAMADO*100
EN LA ENTRADA DEL MUNICIPIO NO HAY NINGUNA RESTRICCIÓN DE ENTRADA Y SALIDA	MEJORAR EL ACCESO A LA SEGURIDAD PÚBLICA, LA PROTECCIÓN Y LA INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO.	CONSTRUIR LA CASETA DE VIGILANCIA CON APOYO DE LA COMUNIDAD POR MEDIO DE TEQUIOS.	CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE VIGILANCIA EN LA CALLE INDEPENDENCIA, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.436509°	-97.339247°	CABILDO MUNICIPAL	2023-2025	\$ 850,000.00	OTRAS FUENTES	120 M2	373 PERSONAS	PORCENTAJE DE CASETA DE VIGILANCIA=NÚMERO DE M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROGRAMADOS*100

EJE. 4 MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.



4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS SON EL CONJUNTO DE ACCIONES REALIZADAS POR UNA UNIDAD ECONÓMICA CON EL PROPÓSITO DE PRODUCIR BIENES Y SERVICIOS QUE SE INTERCAMBIAN POR DINERO U OTROS BIENES O SERVICIO. ESTA DEFINICIÓN Y POR LAS CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO PAÍS, SE INCLUYE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE AUTOCONSUMO.

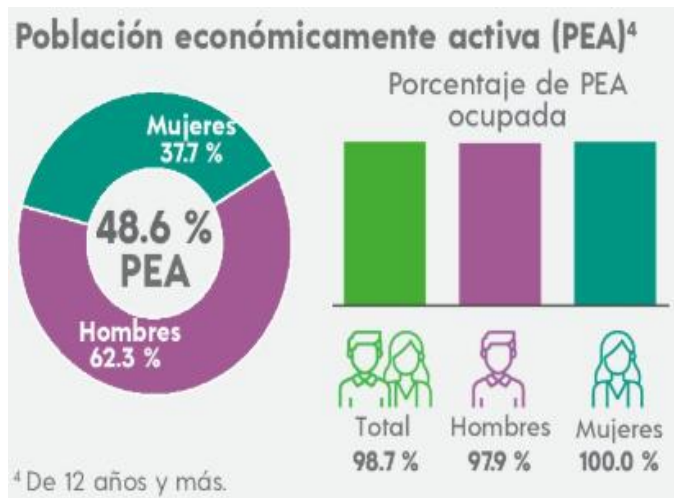
LA INCLUSIÓN ECONÓMICA ES EL PROCESO MEDIANTE EL CUAL LAS PERSONAS O GRUPOS DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE POBREZA, VULNERABILIDAD, MARGINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL PUEDAN TENER LAS MISMAS OPORTUNIDADES Y RECURSOS NECESARIOS PARA TENER UN NIVEL DE VIDA Y BIENESTAR QUE SE CONSIDERE ADECUADO, SEGÚN LA SOCIEDAD EN LA QUE SE VIVA.

PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC SE TIENE LOS SIGUIENTES DATOS ECONÓMICOS:

POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA			POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE NO ACTIVA
	TOTAL	OCUPADA	DESOCUPADA	
317	154	152	2	163

FUENTE: INEGI 2020

LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN LA ENCUESTA DEL INEGI



FUENTE: INEGI 2020

2020; LA POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO ES DE 373, Y SE CONTABILIZO ÚNICAMENTE A LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS EN ADELANTE CON UN TOTAL DE 317 HABITANTES, 154 HABITANTES PERTENECEN A LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA CON EL 48.58%, Y 163 HABITANTES PERTENECEN A LA POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA CON 51.42%.

EN CUENTO A LA POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PNEA) REPRESENTA EL 51.1% DE LOS CUALES EL 53.1% SON PERSONAS DEDICADAS A LOS QUEHACERES DE SU HOGAR, LOS ESTUDIANTES OCUPAN EL 16%, EL 1.9% SON LAS PERSONAS PENSIONADAS O JUBILADAS, EL 20.4% SON AQUELLAS PERSONAS QUE SE DEDICAN A OTRAS ACTIVIDADES NO ECONÓMICAS Y CON EL 8.6% SON PERSONAS CON ALGUNA LIMITACIÓN FÍSICA O MENTAL QUE LES IMPIDE TRABAJAR.



FUENTE: INEGI 2020

LA SIGUIENTE TABLA MUESTRA EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN DIVISIÓN OCUPACIONAL DE 12 AÑOS Y MÁS.

AGRICULTURA Y GANADERÍA	INDUSTRIA MANUFACTURERA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	TRANSPORTE, COMUNICACIÓN, PROFESIONALES, ETC.
68.46%	3.36%	4.70%	6.04%	17.45%

FUENTE: INEGI 2020

COMO SE PUEDE APRECIAR EN UN GRAN PORCENTAJE LAS PERSONAS SE DEDICAN A LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA, SIN EMBARGO, POR LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS QUE SE HAN PRESENTADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, LAS COSECHAS YA NO SON FRUCTÍFERAS, SOBRE TODO PARA AQUELLAS PERSONAS QUE SEMBRABAN SUS PRODUCTOS POR LLUVIAS DE TEMPORAL, SIN EMBARGO, HAY QUIENES LO REALIZAN POR RIEGO, PERO SOLO AQUELLOS POBLADORES QUE CUENTEN CON UN POZO DE AGUA.

LA POBLACIÓN DE SAN PEDRO TOPILTEPEC LA BASE DE SU ECONOMÍA ES EL SECTOR PRIMARIO PERSONAS QUE SE DEDICAN A LA AGRICULTURA Y POCOS A LA GANADERÍA, EL CRECIMIENTO ECONÓMICO HA SIDO MUY POCO DENTRO DE LA POBLACIÓN YA QUE NO EXISTEN EMPRESAS O COMERCIOS QUE SE INSTALEN ALREDEDOR DEL MUNICIPIO (SOLO HAY TIENDAS MUY PEQUEÑAS), Y QUE NO GENERAN UNA DERRAMA ECONÓMICA, ES POR ELLO QUE MUCHOS DE LOS POBLADORES SE TIENEN QUE VER EN LA NECESIDAD DE SALIR DE LA COMUNIDAD PARA PODER TRABAJAR Y TENER UN INGRESO MONETARIO Y LLEVAR EL ALIMENTO A SUS HOGARES.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

CARENCIA DE ACCIONES QUE PROPICIEN EL DESARROLLO ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO, YA QUE LA MAYORÍA DE LOS SECTORES ECONÓMICOS SOLO SE ENFOCAN EN EL ABASTO PROPIO DE LA POBLACIÓN.

OBJETIVO:		ODS 2030
IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.		 
ESTRATEGIA:		
FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y EL COMERCIO DEL MUNICIPIO.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		
4.1.1 GESTIONAR PROGRAMAS DE ACCESO A CRÉDITOS Y FINANCIAMIENTO PARA PRODUCTORES Y COMERCIANTES.		
4.1.2 GESTIONAR ANTE DEPENDENCIAS DE GOBIERNO LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES SOBRE TEMAS DE EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS PRODUCTIVOS.		
4.1.3 DISEÑAR ALIANZAS CON EL ICAPET PARA LA CAPACITACIÓN DE OFICIOS.		

4.2 EMPLEO

EL EMPLEO SE REFIERE AL TRABAJO REMUNERADO O ACTIVIDAD LABORAL QUE UNA PERSONA REALIZA A CAMBIO DE UNA COMPENSACIÓN ECONÓMICA. EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC SEGÚN LOS DATOS DEL **CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020** REALIZADO POR EL **INEGI**, SE TIENE REGISTRADO A 317 PERSONAS COMO POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA), DE LAS CUALES 154 SE ENCUENTRAN OCUPADAS, LO QUE REPRESENTA 48.6% DE LA PEA. Y 163 PERSONAS DE LA POBLACIÓN PERTENECEN AL PNEA LO QUE REPRESENTA UN 51.1%.

LA SIGUIENTE TABLA MUESTRA LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MAS OCUPADA Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN DIVISIÓN OCUPACIONAL POR SEXO.

DIVISIÓN OCUPACIONAL	MUJERES	HOMBRES
FUNCIONARIOS, DIRECTORES Y JEFES	1.75%	6.52%
PROFESIONISTAS Y TÉCNICOS	7.02%	0.00%
TRABAJADORES AUXILIARES EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	3.51%	1.09%
COMERCIANTES EMPLEADOS EN VENTA Y AGENTES DE VENTA	10.53%	1.09%
TRABAJADORES EN SERVICIOS PERSONALES Y VIGILANCIA	1.75%	0.00%
TRABAJADORES EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS, FORESTALES	50.88%	75%
TRABAJADORES ARTESANALES, EN LA CONSTRUCCIÓN Y OTROS OFICIOS	7.02%	4.35%
OPERADORES DE MAQUINARIA INDUSTRIAL, ENSAMBLADORAS, CHOFERES	0.00%	3.26%
TRABAJADORES EN ACTIVIDADES ELEMENTALES Y DE APOYO	17.54%	7.61%

FUENTE: INEGI 2020

LAS DIFERENTES OCUPACIONES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC SE CLASIFICAN EN TRES SECTORES:

- PRIMARIO
- SECUNDARIO
- TERCIARIO

SECTOR PRIMARIO: LA PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO ES LA AGRICULTURA DE TEMPORAL Y DE AUTOCONSUMO. EL MAÍZ ES EL PRINCIPAL GRANO QUE SE CULTIVA, ADEMÁS SE CULTIVAN OTROS GRANOS COMO EL FRIJOL Y MUY POCO EL TRIGO.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EXISTE BAJO RENDIMIENTO PRODUCTIVO DEBIDO A DIVERSOS FACTORES COMO: LA CALIDAD DEL SUELO, CAPACITACIÓN, CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA Y ORGANIZACIÓN.



LA GANADERÍA ES OTRAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLA EN EL MUNICIPIO CIERTAS FAMILIAS CUENTAN CON ANIMALES BOVINOS Y EQUINOS, SIN EMBARGO, SON MUY POCOS DEBIDO A LAS COMPLICACIONES CON LAS QUE ENFRENTAN CIERTAS ÉPOCAS DEL AÑO POR FALTA DE PASTIZALES ES UN INCONVENIENTE PARA ALIMENTARLOS, PERO MUCHAS FAMILIAS VEN COMO NECESIDAD TENER ANIMALES BOVINOS, YA QUE SON UN MEDIO DE TRABAJO PARA ARAR SUS TIERRAS Y PODER CULTIVAR.





SECTOR SECUNDARIO: EL SECTOR ESTE COMPUESTO POR TRABAJADORES EN EL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN Y POR ARTESANOS, NO EXISTE OTRO TIPO DE EMPRESAS EN LA LOCALIDAD.

SECTOR TERCIARIO: ESTE SECTOR LOS COMPONE PRINCIPALMENTE PEQUEÑOS COMERCIANTES. EN ESTE SECTOR TAMBIÉN SE ENCUENTRAN LAS PERSONAS QUE SE DEDICAN A TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

POBLACIÓN OCUPADA Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.

SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA			
PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	OTROS
69%	17%	13%	1%

FUENTE: INEGI 2020.

LA POBLACIÓN DE SAN PEDRO TOPILTEPEC CUENTA CON 373 HABITANTES, SIN EMBARGO, SE ESTÁ CONSIDERANDO A LA POBLACIÓN MAYOR DE 12 AÑOS Y MÁS, EL 48.6% PERTENECE A LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

EN LA ACTUALIDAD EN EL MUNICIPIO NO SE CUENTA CON NINGÚN PROYECTO PRODUCTIVO PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, AUNADO A ESO LOS HABITANTES DEBEN SALIR DE LA COMUNIDAD EN BUSCA DE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA ELLOS Y SU FAMILIA, YA QUE DENTRO DE LA POBLACIÓN NO HAY EMPLEO LO QUE OCASIONA QUE MUCHOS PAISANOS SALGAN DE SU COMUNIDAD HACIA DEFERENTES PUNTOS DE OAXACA, MÉXICO Y EL EXTRANJERO, EN BUSCA DE TRABAJO.

OTROS NEGOCIOS.

LOS HABITANTES PARA PODER ABASTECERSE DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD O GRANOS VIAJAN A LA CABECERA DISTRITAL DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, EN DONDE ADQUIEREN TODO LO NECESARIO PARA EL HOGAR, EN EL MUNICIPIO EXISTEN TIENDAS PEQUEÑAS EN DONDE OFRECEN SOLO PRODUCTOS BÁSICOS.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

EL MUNICIPIO NO CUENTA CON FUENTES DE EMPLEO, POR LO CUAL LOS HABITANTES SE VEN EN LA NECESIDAD DE VIAJAR GRANDES DISTANCIAS EN BUSCA DE TRABAJO.

OBJETIVO:		ODS 2030
GESTIONAR LA CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC		
ESTRATEGIA:		
IMPULSAR LA GENERACIÓN DE EMPLEOS QUE PERMITAN SATISFACER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		
4.2.1 IMPARTIR TALLERES DE OFICIOS QUE CAPACITEN A LAS PERSONAS EN EDAD DE TRABAJAR		
4.2.2 GESTIONAR EL APOYO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN DE EMPLEOS ENTRE LOS HABITANTES		
4.2.3 SOLICITAR CAPACITACIONES SOBRE TEMAS DE EMPRENDIMIENTO QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.		

4.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

POR DEFINICIÓN LA AGRICULTURA ES UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO DE CADA NACIÓN, SIENDO EL RECURSO MAS IMPORTANTE CON EL QUE CUENTA EL HOMBRE PARA SU SUBSISTENCIA, UNA PORCIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS ES CONSUMIDA DE MANERA DIRECTA Y OTRA ES PROPORCIONADA A LA INDUSTRIA PARA LA OBTENCIÓN DE ALIMENTOS DERIVADOS, MATERIALES TEXTILES, QUÍMICOS O MANUFACTUREROS.

EL SECTOR ECONÓMICO DE MAYOR RELEVANCIA EN EL TERRITORIO ES EL PRIMARIO. AQUÍ LA POBLACIÓN SE OCUPA EN LABORES DEL CAMPO, EN EL CULTIVO DE MAÍZ, FRIJOL Y TRIGO, ASÍ COMO ALGUNAS ACTIVIDADES DE TRASPATIO; EN EL SECTOR SECUNDARIO SE OFRECEN ALGUNOS SERVICIOS MAYORMENTE A LA CONSTRUCCIÓN; EN EL SECTOR TERCIARIO SON SERVICIOS DE VENTA DE ABARROTES, EDUCATIVOS Y SALUD. CON LOS PORCENTAJES DE POBLACIÓN POR SECTOR Y GENERO PODEMOS VER QUE EL MAYOR PORCENTAJE DE HOMBRE SE CONCENTRA EN EL SECTOR PRIMARIO Y LAS MUJERES TIENEN MAYOR PRESENCIA EN EL COMERCIO Y SERVICIOS.

ENTRE LOS CULTIVOS PRINCIPALES QUE SE OCUPAN PARA EL CONSUMO, SON EL MAÍZ, FRIJOL Y TRIGO LOS CUALES SE SIEMBRAN POR TEMPORAL Y HAY QUIENES TIENEN LA OPORTUNIDAD DE HACERLO POR RIEGO, LA MAYOR PARTE DE LAS PRODUCCIONES SON UTILIZADAS PARA EL AUTOCONSUMO PUES ES DIFÍCIL TRANSPORTAR LOS PRODUCTOS PARA LA VENTA, LO QUE IMPLICARÍA UN COSTO MAS ALTO, PUES LOS COSTOS DE TRASLADOS SON ALTOS.

EN CUANTO A LA GANADERÍA EN SAN PEDRO TOPILTEPEC SON MUY POCAS LAS PERSONAS QUE SE DEDICAN A ESTE SECTOR Y LOS QUE CUENTAN SON AQUELLOS QUE TIENEN CRIADEROS DE GANADO DE TRASPATIO COMO SON: AVES DE CORRAL (GALLINAS, GUAJOLOTES) QUE SE OCUPA PARA LA EXTRACCIÓN DE CARNE Y HUEVOS; ASÍ TAMBIÉN SE DEDICAN A CUIDAR ANIMALES DE PASTOREO COMO EL BORREGO, CHIVO Y GANADO VACUNO.



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PUBLICADO POR EL SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA, LOS PRINCIPALES CULTIVOS SON: TRIGO EN GRANO, TOMATE ROJO, FRIJOL, MAÍZ GRANO Y TRIGO GRANO, PRESENTADO POR LOS SIGUIENTES DATOS ESTADÍSTICOS.

CICLO PRODUCTIVO	MODALIDAD	NOMUNIDAD	CULTIVO	SEMBRADA	COSECHADA	SINIESTRADA	VOLUMEN PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO	PRECIO MEDIO RURAL	VALOR PRODUCCIÓN
OTOÑO-INVIerno	TEMPORAL	TON.	TRIGO GRANO	8.6	8.6	0	5.59	0.65	\$4,815	\$26,915.85
PRIMAVERA-VERANO	RIEGO	TON.	TOMATE ROJO	0.1	0.1	0	8.68	86.8	\$10,867.24	\$94,327.64
PRIMAVERA-VERANO	TEMPORAL	TON.	FRIJOL	41.55	41.55	0	18.7	0.45	\$17,900	\$334,730.00
PRIMAVERA-VERANO	TEMPORAL	TON.	MAÍZ GRANO	171	171	0	104.31	0.61	\$6,883.54	\$718,022.06
PRIMAVERA-VERANO	TEMPORAL	TON.	TRIGO GRANO	87	87	0	60.9	0.7	\$6,493.02	\$395,424.92

FUENTE: SIAP 2022. SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA.

EN CUANTO A LA AGRICULTURA EN SAN PEDRO TOPILTEPEC, EN EL 2022 LA PRINCIPAL PRODUCCIÓN FUE DE MAÍZ DE GRANO CON 171 HECTÁREAS SEMBRADAS Y UN VALOR DE PRODUCCIÓN DE \$ 718,022.06 MILES DE PESOS, SIN EMBARGO, EL FRIJOL Y EL TRIGO, AUNQUE SE SEMBRARON MENOS HECTÁREAS SE OBTUVO UN MAYOR RENDIMIENTO. EN OTROS DATOS IMPORTANTES ES QUE LOS CULTIVOS SON DE TEMPORAL Y TAMPOCO HUBO COSECHA SINIESTRADA.

LOS PRINCIPALES PROBLEMAS EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CON LA DEFICIENCIA DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA QUE PERMITA MEJORAR LA FORMA DE PRODUCIR, ASÍ MISMO, ES NECESARIO EL CAMBIO DE CULTURA EN LOS AGRICULTORES, DE TAL MANERA QUE SEA POSIBLE PRACTICAR E IMPLEMENTAR NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE PERMITA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA LOCALIDAD.



PRINCIPALES DATOS DE LA PRODUCCIÓN GANADERA EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.

ESPECIE	NOMBRE DEL PRODUCTO	PRODUCCIÓN	PESO PROMEDIO EN CANAL (KG)	PRECIO MEDIO RURAL (\$/KG)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES \$)	No. DE CABEZAS O COLMENAS
PRODUCTO		TON O MILES DE LITROS				
ABEJA	CERA	0.053	0	70.08	\$ 3.714	0
ABEJA	MIEL	1.764	0	40.79	\$ 71.95	0
AVE	CARNE	1.813	1.433	37.59	\$ 68.149	1,265
AVE	HUEVO PLATO	0.532	0	24.74	\$ 13.164	0
AVE	GANADO EN PIE	2.369	1.873	27.45	\$ 65.031	0
BOVINO	CARNE	15.143	180.274	54.41	\$ 823.937	0
BOVINO	GANADO EN PIE	29.121	346.679	27.52	\$ 801.544	0
BOVINO	LECHE	10.662	0	6.56	\$ 69.971	0
CAPRINO	CARNE	5.392	17.564	68.72	\$ 370.545	307
CAPRINO	GANADO EN PIE	10.604	34.541	34.43	\$ 365.127	0
GUAJOLOTE	CARNE	0.395	4.647	59.37	\$ 23.452	85
GUAJOLOTE	GANADO EN PIE	0.54	6.353	38.9	\$ 21.008	0
OVINO	CARNE	6.223	18.801	70.59	\$ 439.288	331
OVINO	GANADO EN PIE	11.446	34.58	35.18	\$ 402.692	0
OVINO	LANA	0.307	0	4.59	\$ 1.409	0
PORCINO	CARNE	4.817	64.227	47.35	\$ 228.105	75
PORCINO	GANADO EN PIE	6.666	88.88	28.42	\$ 189.417	0

FUENTE: SIAP 2022. SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA

LA PRODUCCIÓN PECUARIA SE REFIERE A LA CRÍA DE ANIMALES CON LA INTENCIÓN DE PRODUCIR BIENES O SERVICIOS, COMO CARNE, CUERO, LECHE, HUEVOS, ETC. EN EL MUNICIPIO ESTA ACTIVIDAD SE DESARROLLA A NIVEL FAMILIAR Y DE TRASPATIO DE MANERA TRADICIONAL, CRÍAN ESPECIES COMO BOVINOS, OVINOS, PORCINOS Y AVES DE CORRAL.

EN LAS MESAS TEMÁTICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOS POBLADORES PIDIERON QUE SE APOYE A LOS REPRESENTANTES DE BIENES COMUNALES QUE TRAÍAN PROPUESTAS PARA GARANTIZAR UNA MEJOR SERVICIO EN SU ADMINISTRACIÓN.

No.	OBRA O ACCIÓN
1	EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO PARA LA OFICINA DE BIENES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
2	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

No.	OBRA O ACCIÓN
3	EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO PARA LAS OFICINAS DE BIENES COMUNALES EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
4	REHABILITACIÓN DE TECHADO PARA MAQUINARIA AGRÍCOLA EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

LAS PRODUCCIONES EN EL MUNICIPIO SE VEN LIMITADAS POR FALTA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO.

OBJETIVO:	ODS 2030
MEJORAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	 
ESTRATEGIA:	
FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL UTILIZADA EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS.	
LÍNEAS DE ACCIÓN:	
4.3.1 SOLICITAR APOYO A DEPENDENCIAS DE GOBIERNO PARA EL EQUIPAMIENTO DE COMPUTADORAS PARA LA OFICINA DE BIENES COMUNALES.	
4.3.2 GESTIONAR PROGRAMAS DE ACCESO A CRÉDITOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA	
4.3.3 ADQUIRIR EQUIPO DE COMPUTO PARA LAS OFICINAS DE BIENES COMUNALES PARA LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC.	
4.3.4 EFECTUAR POR MEDIO DE TEQUIOS LA REHABILITACIÓN DEL TECHADO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC.	

4.4 TURISMO

EL MUNICIPIO NO CUENTA CON INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA ATRAER EL TURISMO, POR LO CUAL ES VISITADO ÚNICAMENTE POR HABITANTES DE PUEBLOS VECINOS O PERSONAS QUE VISITAN ALGÚN FAMILIAR.

EL MUNICIPIO CUENTA CON UNA IGLESIA QUE PODRÍA CONSIDERARSE COMO ATRACTIVO TURÍSTICO ES UN TEMPLO

DEL SIGLO XVI, EL MUNICIPIO CUENTA CON UN TEMPLO CATÓLICO QUE DATA DE 1728, CUENTA IGUALMENTE CON LA SACRISTÍA QUE TAMBIÉN DATA DE 1728 Y UN ATRIO ANEXO DE 1820, SUS HABITANTES DESCONOCEN LOS ANTECEDENTES DE ESTE TEMPLO.

DENTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL CON EL QUE CUENTA SAN PEDRO TOPILTEPEC, ES SU FIESTA PATRONAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, QUE SE LLEVA A CABO EL DÍA 29 DE JUNIO, TODOS LOS AÑOS Y EN LA AGENCIA MUNICIPAL LA FIESTA PATRONAL SE REALIZA EL 07 DE SEPTIEMBRE.

UN MES ANTES SE REALIZAN LOS PREPARATIVOS PARA LA FIESTA PATRONAL, ESTO IMPLICA REALIZAR REUNIONES CON LOS COMITÉS, LA ASOCIACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE SAN PEDRO TOPILTEPEC RADICADOS EN MÉXICO Y LA MESA DIRECTIVA DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

LA FIESTA INICIA DOS DÍAS ANTES CON EL PASEO FLORAL ACOMPAÑADO POR MUJERES DE LA POBLACIÓN Y MARMOTAS POR LAS CALLES PRINCIPALES Y AL DÍA SIGUIENTE ES LA QUEMA DE TOROS Y CASTILLOS LOS CUALES SON DONADOS POR HABITANTES DEL MUNICIPIO Y LA AGENCIA, EL PRINCIPAL DÍA DE LA FIESTA SE HACE UNA COMIDA PARA LA POBLACIÓN Y VISITANTES Y SE CULMINA CON UN BAILE.



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO



OTROS ATRACTIVOS QUE PUDIERAN APROVECHAR EL MUNICIPIO ES EL TURISMO ECOLÓGICO, ECOTURISMO, TURISMO PAISAJÍSTICO O TURISMO DE NATURALEZA YA QUE LA POBLACIÓN CUENTA CON ÁREAS ESTABLECIDAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE ESTE TIPO DE TURISMO.

EN LAS MESAS TEMÁTICAS QUE SE REALIZARON EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO TOPILTEPEC SE ESTABLECIERON 2 PROYECTOS DE ECOTURISMO UNO PARA LA CABECERA MUNICIPAL Y OTRO PARA LA AGENCIA MUNICIPAL YA

QUE LOS 2 CUENTAN CON EL ESPACIO PARA PODER REALIZAR ESTOS PROYECTOS TURÍSTICOS Y QUE PUEDEN SER DE GRAN IMPACTO PARA LA COMUNIDAD Y LA REGIÓN.

No.	OBRA O ACCIÓN
1	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO ECOTURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
2	CONSTRUCCIÓN DE CABAÑAS MIRADOR TURÍSTICO EN EL PARAJE PEÑA DE NOCASA Y EN LA ESQUINA DEL MONTE EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
3	RESTAURACIÓN DEL ALTAR MAYOR Y SACRISTÍA EN EL TEMPLO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
4	RESTAURACIÓN DEL TEMPLO COLONIAL SIGLO XVI EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

EL MUNICIPIO CUENTA CON LUGARES Y PAISAJES ECOLÓGICOS QUE PUDIERAN SERVIR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CABAÑAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS, PERO SON PROYECTOS DE IMPACTO Y QUE REQUIEREN DE UNA FUERTE SUMA DE DINERO, QUE SOLO POR GESTIONES ANTE GOBIERNO SE PUEDA CONCRETAR LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES.

OBJETIVO:		ODS 2030
IMPULSAR EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.		 
ESTRATEGIA:		
PROMOVER LOS LUGARES QUE PODRÍAN SER TURÍSTICOS DENTRO DEL MUNICIPIO.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		
4.4.1 GESTIONAR UN PROYECTO ECOTURÍSTICO EN EL MUNICIPIO.		
4.4.2 SOLICITAR APOYO EN DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CABAÑAS Y MIRADOR TURÍSTICO		
4.4.3 GESTIONAR ANTE EL INPAC LA RESTAURACIÓN DEL ALTAR MAYOR Y SACRISTÍA DEL TEMPLO CATÓLICO DEL MUNICIPIO		
4.4.4 RESTAURAR EL TEMPLO COLONIAL CON LA GESTORÍA ANTE EL INPAC EN LA AGENCIA MUNICIPAL.		



TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC													
PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
LA OFICINA SOLO CUENTA CON UNA SOLA COMPUTADORA Y ES MUY ANTIGUA	MEJORAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL UTILIZADA EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS.	BUSCAR APOYO PARA EL EQUIPAMIENTO O DE COMPUTADORAS PARA LA OFICINA DE BIENES COMUNALES.	EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO PARA LA OFICINA DE BIENES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.437480°	-97.343051°	CABILDO MUNICIPAL Y BIENES COMUNALES	2023-2025	\$ 35,000.00	OTRAS FUENTES	1 LOTE	56 PERSONAS	PORCENTAJE DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO=NÚMERO DE EQUIPOS EXISTENTES/NÚMERO DE EQUIPOS PROGRAMADOS*100
EN EL MUNICIPIO NO SE CUENTA CON MAQUINARIA QUE PUEDA AYUDAR A LOS AGRICULTORES.	MEJORAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL UTILIZADA EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS.	GESTIONAR PROGRAMAS DE ACCESO A CRÉDITOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.437480°	-97.343051°	CABILDO MUNICIPAL Y BIENES COMUNALES	2023-2025	\$2,000,000.00	OTRAS FUENTES	3 TRACTORES	275 PERSONAS	PORCENTAJE DE MAQUINARIA AGRÍCOLA=NÚMERO EXISTENTE/NÚMERO PROGRAMADAS*100
NO CUENTAN CON COMPUTADORAS PARA TRAMITES EJIDALES	MEJORAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL UTILIZADA EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS.	ADQUIRIR EQUIPO DE COMPUTO PARA LAS OFICINAS DE BIENES COMUNALES PARA LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC	EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LAS OFICINAS DE BIENES COMUNALES EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.466009°	-97.352029°	AGENCIA MUNICIPAL	2023-2025	\$ 25,000.00	OTRAS FUENTES	1 LOTE	45 PERSONAS	PORCENTAJE DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO=NÚMERO DE EQUIPOS EXISTENTES/NÚMERO DE EQUIPOS PROGRAMADOS*100



TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL
LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
EL TECHADO EXISTENTE YA ESTA EN MALAS CONDICIONES POR SU ANTIGÜEDAD.	MEJORAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL UTILIZADA EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS.	REALIZAR POR MEDIO DE TEQUIOS LA REHABILITACIÓN DEL TECHADO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC	REHABILITACIÓN DE TECHADO PARA LA MAQUINARIA AGRÍCOLA EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.466558°	-97.355046°	AGENCIA MUNICIPAL	2023-2025	\$ 60,000.00	OTRAS FUENTES	500 M2	174 PERSONAS	REHABILITACIÓN DE TECHADO=NÚMERO DE M2 TECHADOS/NÚMERO DE M2 PROGRAMADOS*100

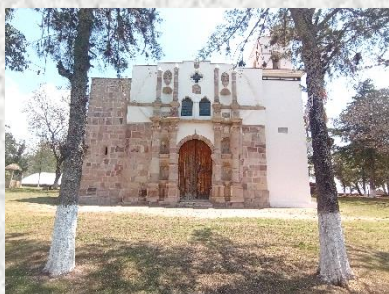


TEMA: TURISMO LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC													
PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
NO CUENTA CON PROYECTOS INNOVADORES PARA LA COMUNIDAD	IMPULSAR EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	PROMOVER LOS LUGARES QUE PODRÍAN SER TURÍSTICOS DENTRO DEL MUNICIPIO.	GESTIONAR UN PROYECTO ECOTURÍSTICO EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO ECOTURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.438774°	-97.347956°	CABILDO MUNICIPAL	2023-2025	\$ 3,500,000.00	OTRAS FUENTES	1.5 HA	373 PERSONAS	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO ECOTURÍSTICO=NÚMERO HECTÁREAS CONSTRUIDAS/NÚMERO DE HECTÁREAS PROGRAMADAS*100
NO SE CUENTA CON UN ESPACIO ECOTURISTICO	IMPULSAR EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	PROMOVER LOS LUGARES QUE PODRÍAN SER TURÍSTICOS DENTRO DEL MUNICIPIO.	BUSCAR APOYO EN DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CABAÑAS Y MIRADOR TURÍSTICO	CONSTRUCCIÓN DE CABAÑAS MIRADOR TURÍSTICO EN EL PARAJE PEÑA DE NOCASA Y EN LA ESQUINA DEL MONTE EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.450994°	-97.377658°	AGENCIA MUNICIPAL	2023-2025	\$ 2,900,000.00	OTRAS FUENTES	1 HA	275 PERSONAS	CONSTRUCCIÓN DE CABAÑAS=NÚMERO DE HECTÁREAS CONSTRUIDAS/ NÚMERO DE HECTÁREAS PROGRAMADAS*100
EL ALTAR MAYOR YA SE ENCUENTRA DETERIORADA.	IMPULSAR EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	PROMOVER LOS LUGARES QUE PODRÍAN SER TURÍSTICOS DENTRO DEL MUNICIPIO.	GESTIONAR ANTE EL INPAC LA RESTAURACIÓN DEL ALTAR MAYOR Y SACRISTÍA DEL TEMPLO CATÓLICO DEL MUNICIPIO	RESTAURACIÓN DEL ALTAR MAYOR Y SACRISTÍA EN EL TEMPLO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.437031°	-97.343356°	CABILDO MUNICIPAL	2023-2025	\$ 1,800,000.00	OTRAS FUENTES	1 IGLESIA	315 PERSONAS	RESTAURACIÓN DE IGLESIA=NÚMERO DE RESTAURACIÓN/ NÚMERO DE RESTAURACIÓN PROGRAMADA*100



TEMA: TURISMO													
LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC													
PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
HAY FILTRACIÓN DE AGUA EN LOS TECHOS ESTAN DAÑANDO LOS RETABLOS DE LA IGLESIA.	IMPULSAR EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	PROMOVER LOS LUGARES QUE PODRÍAN SER TURÍSTICOS DENTRO DEL MUNICIPIO.	RESTAURAR EL TEMPLO COLONIAL CON LA GESTORÍA ANTE EL INPAE EN LA AGENCIA MUNICIPAL	RESTAURACIÓN DEL TEMPLO COLONIAL SIGLO XVI EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.466308°	-97.356423°	AGENCIA MUNICIPAL	2023-2025	\$ 2,000,000.00	OTRAS FUENTES	1 IGLESIA	185 PERSONAS	RESTAURACIÓN DE IGLESIA=NÚMERO DE RESTAURACIÓN/ NÚMERO DE RESTAURACIÓN PROGRAMADA*100

EJE. 5 MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.



5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

LA ADECUADA DISPONIBILIDAD DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PERMITE PROVEER LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONTRIBUYEN A QUE UNA SOCIEDAD O COMUNIDAD PARA SU DESARROLLO Y BIENESTAR, CON EL OBJETO DE ALCANZAR UN MAYOR GRADO DE PRODUCTIVIDAD COMPETITIVA. POR LO TANTO, SAN PEDRO TOPILTEPEC PROMOVERÁ LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA NECESARIA PARA MEJORAR, MODERNIZAR Y BRINDAR UN SERVICIO EFICIENTE Y DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.

LOGRAR CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES ES EL OBJETIVO 11 DE LAS ODS, LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LAS CIUDADES QUE PUEDEN CRECER DE MANERA QUE LES PERMITA SEGUIR PROSPERANDO, APROVECHANDO MEJOR LOS RECURSOS, POR LO CUAL EL PROPÓSITO PRINCIPAL ES QUE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO CUENTEN CON ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, ENERGÍA, VIVIENDA, TRANSPORTE Y EXISTEN MÁS FACILIDADES PARA TODOS.

SAN PEDRO TOPILTEPEC CUENTA CON INFRAESTRUCTURA QUE AYUDAN A LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN A DIARIO EN LAS INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO COMO PODEMOS ANUNCIAR LAS SIGUIENTES:

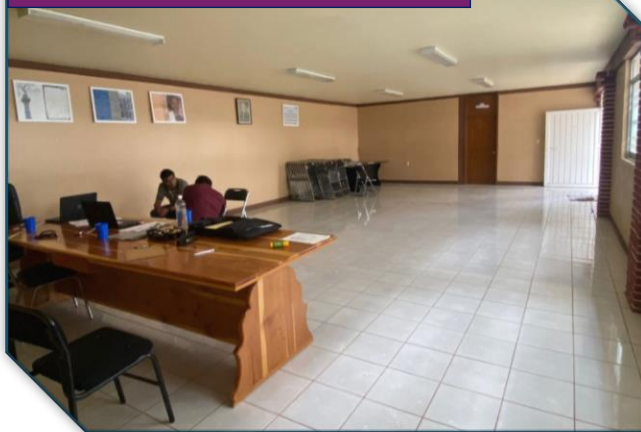
EL PALACIO MUNICIPAL SE ENCUENTRA EN EL CENTRO DE LA POBLACIÓN Y ES USADA PARA LAS DIVERSAS GESTIONES, AUDIENCIAS, TRAMITES QUE REALIZAN LA CIUDADANÍA ANTE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES Y ESTA CONFORMADA POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA, REGIDURÍA DE HACIENDA, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, DE SALUD Y OBRAS, TESORERÍA Y SECRETARIA MUNICIPAL, TAMBIÉN CUENTAN CON UN ÁREA DONDE SE REALIZAN LAS ASAMBLEAS GENERALES DE CIUDADANOS; EL ÁREA DE BIENES COMUNALES, UN AUDITORIO, OFICINA DEL BIENESTAR, OFICINA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER Y MOLINO MUNICIPAL.



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO



TAMBIÉN SE CUENTA CON UNA IGLESIA CATÓLICA QUE SE ENCUENTRA A UN LADO DEL PALACIO MUNICIPAL, SU ESTADO FÍSICO ES EN BUENAS CONDICIONES Y EL CUAL SE OCUPA PARA CELEBRAR LAS MISAS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DEL MUNICIPIO. ASIMISMO, SE ENCUENTRA UN PARQUE PUBLICO DONDE LOS HABITANTES PUEDEN REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS.



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO



ACTUALMENTE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO ES REGULAR, PERO SE NECESITA MAS ESPACIO PARA OFICINAS PORQUE LA REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y SALUD COMPARTEN ESPACIO, SE NECESITAN ESPACIOS MAS GRANDES PARA UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA.

CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LAS MESAS DE TRABAJO QUE SE REALIZARON EN EL MUNICIPIO SE PRIORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS PARA EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN.

No.	OBRA O ACCIÓN
1	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE CAMINO AL PANTEÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
2	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA TILTEPEC DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
3	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
4	CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
5	ADQUISICIÓN DE 2 CAÑONES PARA USO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
6	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE MOLINO DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
7	INSTALACIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
8	LIMPIEZA DE CALLES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
9	LIMPIEZA EN LAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

EL MUNICIPIO REQUIERE DE DESARROLLO URBANO, SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES.

OBJETIVO:		ODS 2030
BRINDAR ACCESO A LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD PARA LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.		
ESTRATEGIA:		
IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		
5.1.1 GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.		
5.1.2 ADQUIRIR 2 CAÑONES PARA USO DEL MUNICIPIO.		
5.1.3 PARTICIPAR POR MEDIO DE TEQUIOS EN LA LIMPIEZA DE CALLES EN LA CABECERA Y AGENCIA MUNICIPAL.		

5.2 CAMINOS Y CARRETERAS



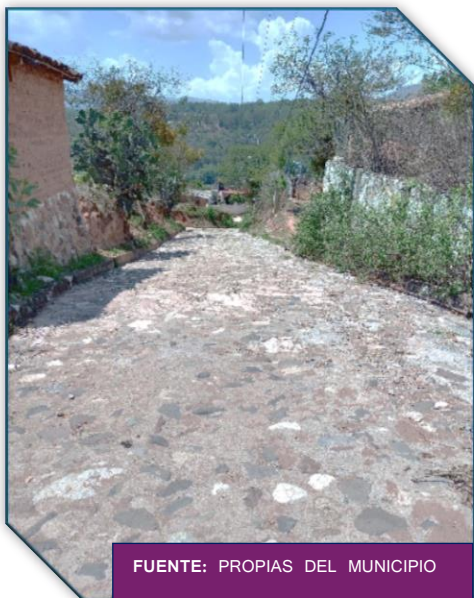
FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA MODERNA, SEGURA Y DE CALIDAD AUMENTA LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA, IMPULSA EL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL, ADEMÁS DE QUE EXTIENDE LA COMUNICACIÓN Y ELIMINA EL AISLAMIENTO DE LAS COMUNIDADES RURALES.

EL ACCESO AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC ES SOBRE LA CARRETERA FEDERAL 190, LLEGANDO A LA COMUNIDAD DE SAN MATEO YUCUCUI, DESPUÉS SE TOMA LA DESVIACIÓN HACIA SANTIAGO TILLO (3 KM), AHÍ SE TOMA LA DESVIACIÓN PARA SEGUIR LA CARRETERA DE 4.3 KM A SANTA MARÍA TILTEPEC.

EN LA ACTUALIDAD ALGUNOS CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO Y EN LA AGENCIA NECESITAN MEJORAR SUS CONDICIONES.

LA PRINCIPAL CALLE QUE CONECTA AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC ESTA ELABORADA CON CARPETA ASFÁLTICA YA QUE EN LOS ÚLTIMOS MESES HAN ESTADO EN MANTENIMIENTO LA CARRETERA, LAS CALLES PRINCIPALES DE LA COMUNIDAD ESTÁN EMPEDRADAS Y ALGUNAS CALLES ESTÁN HECHAS DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, PERO TAMBIÉN HAY CALLES DE TERRACERÍA QUE SE NECESITAN COMPONER.



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA TILTEPEC, EN SU RELACIÓN DE NECESIDADES PARA EL PROGRESO DE LA COMUNIDAD ES DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN VARIAS CALLES, POR MENCIONAR ALGUNAS SON: CALLE MITLA, NIÑOS HÉROES, CAMINO YUYUGU, VICENTE GUERRERO, MONTE ALBAN Y YUCUNO. QUE SON OBRAS PRIORITARIAS PARA LA AGENCIA MUNICIPAL. ASÍ MISMO LAS CALLES QUE NECESITAN QUE SE PAVIMENTEN DE LA CABECERA MUNICIPAL CON REFORMA Y BENITO JUÁREZ.

UNA DE LAS PROBLEMÁTICAS QUE SE EXPRESO EN LAS MESAS TEMÁTICAS ES RELACIONADO A LAS OBRAS (CAMINOS) DONDE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MESA ESTUVIERON DE ACUERDO EN QUE LAS CALLES QUE A CONTINUACIÓN DE ENLISTAN SON LAS QUE SON PRIORIDAD PARA ESTA ADMINISTRACIÓN 2023-2025.

No.	OBRA O ACCIÓN
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES REFORMA Y BENITO JUÁREZ EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
2	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE NIÑOS HÉROES EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES MITLA, NIÑOS HÉROES, CAMINO YUYUGU, VICENTE GUERRERO, MONTE ALBÁN Y YUCUNO EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

EL MUNICIPIO Y LA AGENCIA MUNICIPAL REQUIERE DE INFRAESTRUCTURA VIAL YA QUE MUCHAS DE SUS CALLES ESTÁN EN MALAS CONDICIONES.

OBJETIVO:		ODS 2030
GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL Y AGENCIA DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.		
ESTRATEGIA:		
MEJORAR LA CARRETERA, CALLES Y CAMINOS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y AGENCIA.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		
5.2.1 GESTIONAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN PARA LA CABECERA MUNICIPAL.		
5.2.2 CONSTRUIR EL PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE NIÑOS HÉROES DE LA AGENCIA MUNICIPAL.		
5.2.3 CONSTRUIR PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES DE LA AGENCIA MUNICIPAL.		

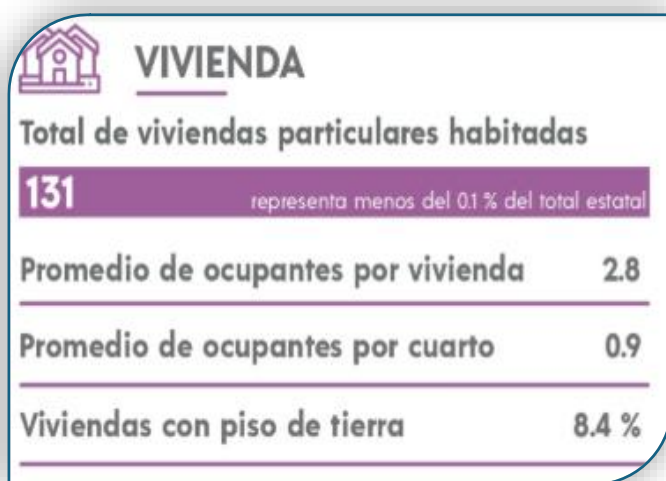
5.3 VIVIENDA



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

DE ACUERDO CON EL CONEVAL EL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA IMPLICA QUE LOS CIUDADANOS EN CUALQUIER PERFIL ECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL PUEDAN ACCEDER A UNA VIVIENDA SEGURA Y DE CALIDAD CON SERVICIOS BÁSICOS Y MATERIALES DE CALIDAD, CON SEGURIDAD EN SU TENENCIA Y COMO ASENTAMIENTO ATIENDA ESTÁNDARES TÉCNICOS DE CALIDAD.

SIN EMBARGO, EN LA ACTUALIDAD LAS VIVIENDAS NO CUENTAN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS YA QUE, FACTORES COMO LA POBREZA Y MARGINACIÓN LIMITAN EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y DECOROSA A CIERTAS REGIONES, COMUNIDADES Y PARA CIERTOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.



CONFORME A LOS DATOS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020 EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC, SE CONTABILIZARON 131 VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, CON UN PROMEDIO DE OCUPANTES EN VIVIENDA DE 2.8% PERSONAS; 0.9% PERSONAS EN PROMEDIO DE OCUPANTES POR CUARTO Y UN 8.4% DE

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DE TIERRA. DE LAS CUALES LA MAYOR PARTE DE LAS CASAS SE ENCUENTRAN CONSTRUIDAS DE TABIQUE, PISOS, PAREDES Y TECHOS DE CONCRETO, EXISTEN TODAVÍA VIVIENDAS HECHAS DE ADOBE Y TECHOS DE LÁMINA O TEJA.

EL TIPO DE PISO TAMBIÉN VARIA DE MATERIAL AQUÍ SE MUESTRA UNA TABLA DONDE SEÑALA CUANTAS VIVIENDA CUENTAN CON DIFERENTE TIPO DE MATERIAL.

VIVIENDAS	MATERIAL DE PISO		
	TIERRA	CEMENTO FIRME	MADERA, MOSAICO U OTRO
131	11	113	7

FUENTE: INEGI 2020

CALIDAD Y ESPACIOS: DE ACUERDO CON EL CONEVAL, LA CONAVI ESTABLECE QUE SE CONSIDERA COMO POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA A LAS PERSONAS QUE HABITEN VIVIENDAS CON AL MENOS UNA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

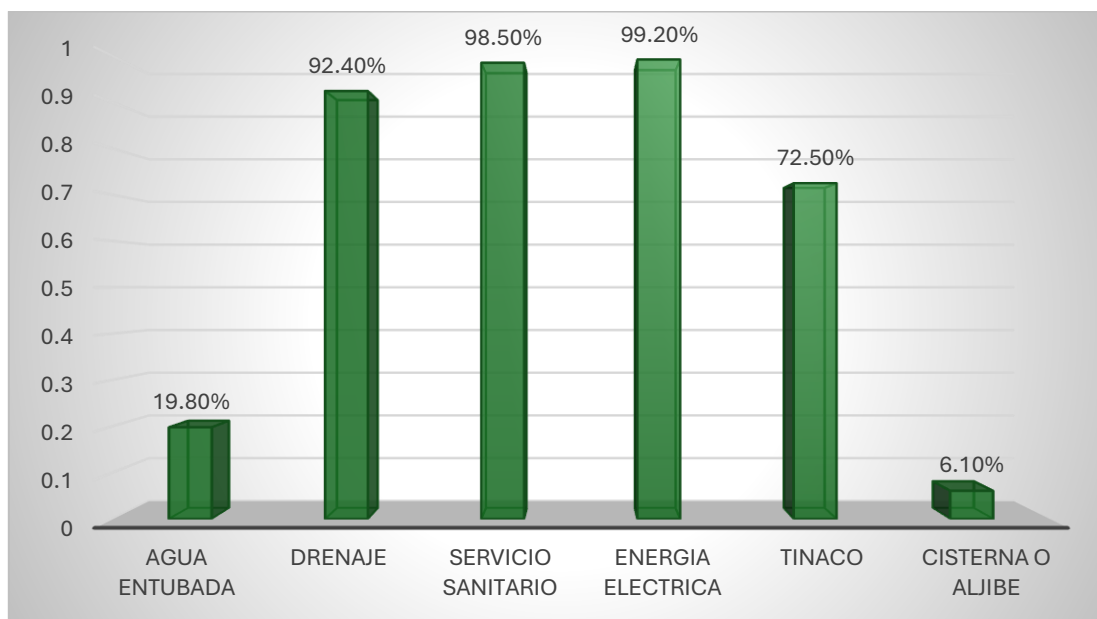
- QUE EL MATERIAL DE LOS PISOS DE LA VIVIENDA SEA DE TIERRA.
- EL MATERIAL DEL TECHO DE LA VIVIENDA SEA DE LÁMINA CARTÓN O DESECHOS.
- EL MATERIAL DE LOS MUROS ES DE AMBARRO, BAJAREQUE, CARRIZO, BAMBÚ, PALMA, LAMINA DE CARTÓN, METÁLICA, DE ASBESTO O MATERIAL DE DESECHO.

LA SIGUIENTE TABLA MUESTRA INDICADORES DE SEGUIMIENTO AL DERECHO A LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

INDICADORES DE CARENCIA	PORCENTAJE
SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	46.1%
EN VIVIENDAS SIN ACCESO AL AGUA	1.6%
EN VIVIENDAS SIN DRENAJE	8.9%
EN VIVIENDAS SIN ELECTRICIDAD	0.5%
EN VIVIENDA SIN CHIMENEA CUANDO USAN LEÑA O CARBON PARA COCINAR	42%

FUENTE: INEGI 2020.

LA SIGUIENTE GRAFICA MUESTRA LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.



FUENTE: INEGI 2020

COMO SE MUESTRA EN LA GRAFICA LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN CUENTA CON LOS PRINCIPALES SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA COMO LO ES DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA Y AGUA ENTUBADA ESTE ULTIMO EN UN PORCENTAJE MENOR YA QUE VARIAS CASAS NO CUENTAN CON ESTE SERVICIO.

EN LAS MESAS TEMÁTICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE REALIZARON A PRINCIPIOS DE AÑO, UNO DE LOS TEMAS PRIORITARIOS FUE EL DE VIVIENDA DONDE SURGIÓ UNA NECESIDAD PARA REALIZAR EN LA CABECERA MUNICIPAL.

No.	OBRA O ACCIÓN
1	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

ALGUNAS DE LAS VIVIENDAS EN SAN PEDRO TOPILTEPEC NO PRESENTAN TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA VIVIENDA DIGNA Y QUE TAMBIÉN MUCHAS DE ELLAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

OBJETIVO:		ODS 2030
CONTRIBUIR AL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.		
ESTRATEGIA:		
IMPULSAR MECANISMOS DE GESTIÓN PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		
5.3.1 GESTIONAR ANTE DEPENDENCIAS DE GOBIERNO LA DONACIÓN DE CALENTADORES SOLARES.		
5.3.2 FACILITAR EL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE.		
5.3.3 APOYAR A LA CIUDADANÍA CON EL PROGRAMA DE PISO FIRME.		
5.3.4 GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS PARA LAS FAMILIAS MÁS NECESITADAS.		

5.4 AGUA Y SANEAMIENTO

DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020, EL 1.6% DE LAS VIVIENDAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA ENTUBADA LO QUE SIGNIFICA QUE EL 98.4% SI CUENTAN CON ESTE SERVICIO, UNO DE LOS OBJETIVOS PRINCIPALES DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HA SIDO QUE TODOS LOS HABITANTES CUENTEN CON LOS SERVICIOS BÁSICOS SIN EMBARGO HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON ESTE SERVICIO; ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DEBIDO A LOS CAMBIOS CLIMATOLÓGICOS DEL MUNICIPIO, LOS POZOS Y LA CAPTACIÓN DONDE SE ABASTECE DE AGUA A LOS HABITANTES YA NO ES SUFICIENTE PARA EL ABASTO DE TODA LA COMUNIDAD POR LO CUAL ES DE SUMA IMPORTANCIA LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DE POZOS.

DENTRO DE LOS RECURSOS HIDROGRÁFICOS DEL MUNICIPIO ENCONTRAMOS A LOS RÍOS CALLUA Y NDUANDALLA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA AGENCIA EL RIO YUHUITO QUE AL PASAR POR EL PUEBLO SE LLAMA RIO GRANDE Y SU CONTINUACIÓN SE LLAMA RIO CACALOTE, EL RIO YUSASICHI Y UN RIO YUUNCONO. EL AGUA ES UN RECURSO MUY IMPORTANTE PARA LA SOCIEDAD EN GENERAL, ES OBTENIDA DE UN AFLUENTE EL CUAL SIRVE PARA SURTIR DE AGUA A LA COMUNIDAD. DURANTE LA ÉPOCA DE ESTIAJE EL MUNICIPIO SUFRE ESCASES POR LA INSUFICIENCIA DEL RECURSO VITAL.

EL AGUA LIBRE DE IMPUREZAS Y ACCESIBLE PARA TODOS ES PARTE ESENCIAL DEL MUNDO EN QUE QUEREMOS VIVIR, LA DECRECIENTE DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE DE CALIDAD ES PROBLEMA IMPORTANTE QUE AQUEJA A TODA LA POBLACIÓN MUNDIAL. A CONTINUACIÓN, UNOS INDICADORES QUE MUESTRAN EL PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

INDICADOR	PERSONAS/ POBLACIÓN	% POBLACIÓN
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ACCESO A SERVICIOS DE AGUA ENTUBADA	108	98.18%
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ACCESO A DRENAJE	49	44.55%

FUENTE: SISPLADE

SAN PEDRO TOPILTEPEC CUENTA CON EL SISTEMA DE AGUA POTABLE QUE ES EL QUE ABASTECE A TODA LA COMUNIDAD.

EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA ES MEDIANTE TANQUES DE ALMACENAMIENTO QUE ABASTECE A UN GRAN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN.



EL TEMA DEL AGUA POTABLE ES UNA DE LAS PROBLEMÁTICAS QUE MAS AQUEJA AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC, YA QUE POR LA ZONA DONDE SE ENCUENTRA LOS ESCASES DE LLUVIA ES ALTA, YA QUE AÑOS ATRÁS EL TEMPORAL DE LLUVIA FUE BAJA Y NO SE REGISTRO AUMENTO DE AGUA EN LOS POZOS, ES POR ELLO POR LO QUE LA CABECERA Y LA AGENCIA MUNICIPAL EL TEMA PRIORITARIO PARA ESTOS AÑOS ES EL DEL AGUA.

DE ACUERDO CON LAS MESAS TEMÁTICAS QUE SE REALIZARON A PRINCIPIOS DE AÑO, UNO DE LOS TEMAS PRIORITARIOS FUE EL TEMA DEL AGUA DONDE SURGIERON VARIOS PROYECTOS PARA REALIZAR EN LA CABECERA Y LA AGENCIA MUNICIPAL.

No.	OBRA O ACCIÓN
1	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES INDEPENDENCIA, SEGUNDA DE ITURBIDE, SEGUNDA DE BENITO JUÁREZ, PORFIRIO DÍAZ, 2 DE ABRIL, LA PAZ, CARRETERA KM. 6, LIBRES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

No.	OBRA O ACCIÓN
2	CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN EL PARAJE NUNZADI EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
3	REHABILITACIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE EN EL PARAJE CALLE PUENTE CALDERÓN EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
4	REHABILITACIÓN DE OLLA DE AGUA EN EL PARAJE LA CIÉNEGA EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
5	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN EL PARAJE CAYUA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC AUN PRESENTA MUCHAS DEFICIENCIAS PARA SU DISTRIBUCIÓN A LAS VIVIENDAS.

OBJETIVO:		ODS 2030
OFRECER UN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.		
ESTRATEGIA:		
PROPICIAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A UN SERVICIO DE AGUA POTABLE DE CALIDAD.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		
5.4.1 GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN MATERIA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y DRENAJE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.		

5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

EN EL ARTICULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ESTABLECE EL DERECHO QUE TIENEN LAS Y LOS MEXICANOS A LA EDUCACIÓN; ADEMÁS DE MENCIONAR QUE LOS PLANTELES EDUCATIVOS, CONSTITUYEN UN ESPACIO FUNDAMENTAL PARA LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y ES EL ESTADO QUIEN GARANTIZARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

CONFORME CON EL TEMA DE EDUCACIÓN EN EL EJE 1 DEL PRESENTE PLAN MUNICIPAL, SAN PEDRO TOPILTEPEC CUENTA CON 2 CENTROS EDUCATIVOS Y LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC TAMBIÉN CUENTA CON 2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	NIVEL EDUCATIVO	CLAVE	TURNO	NÚMERO DE ALUMNOS	SOSTENIMIENTO
CABECERA MUNICIPAL					
NUEVA CREACIÓN	PREESCOLAR	20KJN1464R	MATUTINO	4	PÚBLICO
JOSÉ MARÍA MORELOS	PRIMARIA	20DPR0983A	MATUTINO	11	PÚBLICO
AGENCIA MUNICIPAL					
MOCTEZUMA ILHUICAMINA	PREESCOLAR	20DJN1238L	MATUTINO	12	PÚBLICO
BENITO JUÁREZ	PRIMARIA	20DPR0984Z	MATUTINO	23	PÚBLICO



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

PRIMARIA: JOSÉ MARÍA MORELOS

FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO.



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

PREESCOLAR: NUEVA CREACIÓN

FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO.



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

PRIMARIA: BENITO JUÁREZ

FUENTE: PROPIAS DE LA AGENCIA.



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

PREESCOLAR: MOCTEZUMA ILHUICAMINA

FUENTE: PROPIAS DE LA AGENCIA.

COMO SE MENCIONÓ EN EL EJE 1, EL MUNICIPIO CUENTA CON 2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y 2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA AGENCIA DE SANTA MARÍA TILTEPEC.

ASÍ, CON BASE A LA INFORMACIÓN GENERADA EN LAS MESAS TEMÁTICAS MUNICIPALES Y EL EJERCICIO DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, SE ENCONTRÓ QUE ALGUNAS ESCUELAS NO TIENEN ESPACIOS ADECUADOS Y TECHADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES, LO CUAL SUPONE UN RIESGO PARA ALUMNOS Y DOCENTES POR LA EXPOSICIÓN AL SOL Y FENÓMENOS NATURALES COMO LLUVIA Y VIENTO.

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA UN CUADRO QUE RECOPILA LAS NECESIDADES ESPECIFICAS DE LAS ESCUELAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y AGENCIA DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

No.	OBRA O ACCIÓN
1	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS NUEVA CREACIÓN, CLAVE: 20KJN1464R, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
2	CONSTRUCCIÓN DE DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA EN EL JARDÍN DE NIÑOS NUEVA CREACIÓN, CLAVE: 20KJN1464R, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
3	REHABILITACIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS, CLAVE: 20DPR0983A, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

No.	OBRA O ACCIÓN
4	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS, CLAVE: 20DPR0983A, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
5	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO EN EL JARDÍN DE NIÑOS MOCTEZUMA ILHUICAMINA, CLAVE: 20DJN1238L, DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
6	REHABILITACIÓN DE AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS MOCTEZUMA ILHUICAMINA, CLAVE: 20DJN1238L, DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
7	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS MOCTEZUMA ILHUICAMINA, CLAVE: 20DJN1238L, DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
8	REHABILITACIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ, CLAVE: 20DPR0984Z, DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.
9	MANTENIMIENTO DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ, CLAVE: 20DPR0984Z, DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

COMO SE PUEDE OBSERVAR LA SITUACIÓN QUE PRESENTA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO VA ENFOCADO A LA REHABILITACIÓN DE AULAS EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS YA QUE LOS SALONES YA ESTÁN MUY ANTIGUOS Y PRESENTAN ALGUNOS DAÑOS QUE HA CAUSADO EL PASO DE LOS AÑOS, TAMBIÉN SE SOLICITA LA CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS, AUDITORIO, TECHADO PARA UNA MEJOR INFRAESTRUCTURA Y ENSEÑANZA DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

SAN PEDRO TOPILTEPEC REQUIERE DE UNA MEJOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SUS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

OBJETIVO:		ODS 2030
OFRECER UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD PARA TODA LA POBLACIÓN ESTUDIANTEL DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.		
ESTRATEGIA:		
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:		
5.5.1 GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN MATERIA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.		
5.5.2 REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.		
5.5.3 CONSOLIDAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO.		

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON ENERGÍA ELÉCTRICA POR LA ZONA.	IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.	IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.	REALIZAR LA AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE AL PANTEÓN.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE CAMINO AL PANTEÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC	17.433943°	-97.343647°	CABILDO MUNICIPAL	2023-2025	\$ 2,230,000.00	FAISMUN	400 ML	185 PERSONAS	PORCENTAJE DE AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA= NÚMERO DE ML CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE ML PROGRAMADOS *100
MUCHAS VIVIENDAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.	IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.	AMPLIAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA TILTEPEC.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA TILTEPEC DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.463422°	-97.337544°	MUNICIPIO Y AGENCIA MUNICIPAL	2023-2025	\$ 3,500,000.00	FAISMUN	2,000 ML	220 PERSONAS	PORCENTAJE DE AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA= NÚMERO DE ML CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE ML PROGRAMADOS *100
NO CUENTAN CON UN ESPACIO DE ESPARCIMIENTO EN LA LOCALIDAD.	IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.	IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.	GESTIONAR RECURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO Y CANCHA EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA TILTEPEC.	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.466521°	-97.356007°	MUNICIPIO Y AGENCIA MUNICIPAL	2023-2025	\$ 1,800,000.00	FAISMUN	900 M2	363 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DE CANCHA=NÚMERO DE M2 CONSTRUIDOS /NÚMERO DE M2 PROGRAMADOS *100



TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES													
LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC													
PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
NO CUENTAN CON ESPACIOS SUFICIENTES PARA EL DESARROLLO DE LA LOCALIDAD.	IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.	IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.	CONSTRUIR LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA TILTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.466521°	-97.356007°	MUNICIPIO Y AGENCIA MUNICIPAL	2023-2025	\$ 900,000.00	FAISMUN	900 M2	363 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DE CANCHA=NÚMERO DE M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROGRAMADOS *100
MATERIAL DE TRABAJO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.	IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.	ADQUIRIR 2 CAÑONES PARA USO DEL MUNICIPIO.	ADQUISICIÓN DE 2 CAÑONES PARA USO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.437480°	-97.343051°	CABILDO MUNICIPAL	2023-2025	\$ 3,000.00	RECURSO PROPIO	2 PZAS.	373 PERSONAS	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN DE CAÑONES= NÚMERO DE CAÑONES EXISTENTES/ NÚMERO DE CAÑONES PROGRAMADOS *100
EL MOLINO EXISTENTE ES DE LAMINA Y YA PRESENTA AFECTACIONES POR LAS LLUVIAS.	IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.	IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.	CONSTRUIR LA CASA DE MOLINO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA TILTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE MOLINO DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.466437°	-97.355697°	MUNICIPIO Y AGENCIA MUNICIPAL	2023-2025	\$ 115,000.00	OTRAS FUENTES	100 M2	50 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DE CASA DE MOLINO=NÚMERO DE M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROGRAMADOS *100



TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.

LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
NO SE CUENTA CON UN ESPACIO RECREATIVO PARA LAS PERSONAS DE LA LOCALIDAD.	IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.	IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.	GESTIONAR ANTE LA FUNDACIÓN HARP HELÚ LA DONACIÓN DEL GIMNASIO AL AIRE LIBRE	INSTALACIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.466521°	-97.356007°	MUNICIPIO Y AGENCIA MUNICIPAL	2023-2025	\$ 190,000.00	OTRAS FUENTES	1 LOTE	363 PERSONAS	PORCENTAJE DE INSTALACIÓN DE GIMNASIO=NÚMERO DE GIMNASIO EXISTENTE/NÚMERO DE GIMNASIO PROGRAMADO*100
MUCHAS DE LAS CALLES ESTÁN SUCIAS POR LA BASURA QUE SE TIRA.	IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.	IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.	REALIZAR POR MEDIO DE TEQUIOS LA LIMPIEZA DE CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL	LIMPIEZA DE CALLES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.437480°	-97.343051°	CABILDO MUNICIPAL Y CIUDADANOS EN GENERAL	2023-2025	\$ 5,000.00	RECURSO PROPIO	3,000 ML	373 PERSONAS	PORCENTAJE DE LIMPIEZA DE CALLES=NÚMERO DE CALLES LIMPIAS/NÚMERO DE CALLES PROGRAMADAS*100
VARIAS PERSONAS DE LA MISMA LOCALIDAD NO TIENEN LA EDUCACIÓN DE NO TIRAR BASURA.	IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.	IMPLEMENTAR OBRAS DE DESARROLLO URBANO BAJO UN ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD.	IMPULSAR EL TEQUIO PARA MANTENER LAS CALLES LIMPIAS EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA TILTEPEC	LIMPIEZA EN LAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.466521°	-97.356007°	CABILDO MUNICIPAL Y CIUDADANOS EN GENERAL	2023-2025	\$ 2,500.00	RECURSO PROPIO	2,500 ML	363 PERSONAS	PORCENTAJE DE LIMPIEZA DE CALLES=NÚMERO DE CALLES LIMPIAS/NÚMERO DE CALLES PROGRAMADAS*100



TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS.

LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
DIFÍCIL ACCESO EN TIEMPOS DE LLUVIA.	GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL Y AGENCIA DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	MEJORAR LA CARRETERA, CALLES Y CAMINOS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y AGENCIA.	GESTIONAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN PARA LA CABECERA MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES REFORMA Y BENITO JUÁREZ EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.435356°	-97.348370°	CABILDO MUNICIPAL	2023-2025	\$2,100,000.00	FAISMUN	700 ML	175 PERSONAS	PORCENTAJE DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE=NÚMERO DE ML PAVIMENTADO/ NÚMERO DEL ML PROGRAMADOS*100
EXISTE UNO, PERO YA ESTÁ EN MALAS CONDICIONES POR ANTIGÜEDAD.	GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL Y AGENCIA DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	MEJORAR LA CARRETERA, CALLES Y CAMINOS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y AGENCIA.	CONSTRUIR EL PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE NIÑOS HÉROES DE LA AGENCIA MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE NIÑOS HÉROES EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC	17.465433°	-97.356600°	CABECERA Y AGENCIA MUNICIPAL	2023-2025	\$1,980,000.00	FAISMUN	20 ML	363 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE=NÚMERO DE ML CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE ML PROGRAMADOS*100
ESTAS CALLES ESTÁN CONSTRUIDAS DE TIERRA	GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL Y AGENCIA DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	MEJORAR LA CARRETERA, CALLES Y CAMINOS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y AGENCIA.	CONSTRUIR PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES DE LA AGENCIA MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES MITLA, NIÑOS HÉROES, CAMINO YUYUGU, VICENTE GUERRERO, MONTE ALBAN Y YUCUNO EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.465529°	-97.356270°	CABECERA Y AGENCIA MUNICIPAL	2023-2025	\$3,550,000.00	FAISMUN	2,600 ML	285 PERSONAS	PORCENTAJE DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE=NÚMERO DE ML PAVIMENTADO/ NÚMERO DEL ML PROGRAMADOS*100



TEMA: VIVIENDA.

LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
NO TODAS LAS VIVIENDAS CUENTAN CON CALENTADORES	CONTRIBUIR AL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	IMPULSAR MECANISMOS DE GESTIÓN PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	GESTIONAR ANTE DEPENDENCIAS DE GOBIERNO LA DONACIÓN DE CALENTADORES SOLARES.	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.437480°	-97.343051°	CABILDO MUNICIPAL	2023-2025	\$ 160,000.00	FAISMUN	20 PZAS	100 PERSONAS	PORCENTAJE DE CALENTADORES SOLARES=NÚMERO DE CALENTADORES EXISTENTES/NÚMERO DE CALENTADORES PROGRAMADOS*100



TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO													
LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC.													
PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
LA TUBERÍA EXISTENTE YA ES MUY ANTIGUA Y PRESENTA FUGA DE AGUA	OFRECER UN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	PROPICIAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A UN SERVICIO DE AGUA POTABLE DE CALIDAD.	REHABILITAR LA RED DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL.	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES INDEPENDENCIA, SEGUNDA DE ITURBIDE, SEGUNDA DE BENITO JUÁREZ, PORFIRIO DÍAZ, 2 DE ABRIL, LA PAZ, CARRETERA KM. 6, LIBRES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.437012°	-97.343215°	CABILDO MUNICIPAL	2023-2025	\$ 2,900,000.00	FAISMUN	3,000 ML	373 PERSONAS	PORCENTAJE DE REHABILITACIÓN DE AGUA=NÚMERO DE ML REHABILITADO/ NÚMERO DE ML PROGRAMADO*100
MUCHAS FAMILIAS NO CUENTAN CON AGUA POTABLE	OFRECER UN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	PROPICIAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A UN SERVICIO DE AGUA POTABLE DE CALIDAD.	CONSTRUIR LA CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN EL PARAJE NUNZADI.	CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN EL PARAJE NUNZADI EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.443433°	-97.373545°	CABILDO MUNICIPAL	2023-2025	\$ 1,930,511.00	FAISMUN	1 CAJA COLECTOR A Y LINEA DE CONDUCCIÓN	373 PERSONAS	PORCENTAJE DE CAPTACIÓN DE AGUA=NÚMERO DE CAPTACIÓN HECHA/NÚMERO DE CAPTACIÓN PROGRAMADA*100
EL TANQUE EXISTENTE YA PRESENTA GRIETAS DONDE SE FUGA EL AGUA	OFRECER UN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	PROPICIAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A UN SERVICIO DE AGUA POTABLE DE CALIDAD.	REHABILITAR EL TANQUE DE AGUA POTABLE EN EL PARAJE PUENTE CALDERÓN	REHABILITACIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE EN EL PARAJE PUENTE CALDERON EN LA AGENCIA DE SANTA MARIA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.468718°	-97.357230°	CABECERA Y AGENCIA MUNICIPAL.	2023-2025	\$ 1,200,000.00	FAISMUN	30 M2	363 PERSONAS	PORCENTAJE DE REHABILITACIÓN DE TANQUE=NÚMERO DE M2 REHABILITADO/ NÚMERO DE M2 PROGRAMADOS*100



TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO.													
LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC.													
PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
ESTA EN MALAS CONDICIONES Y PODER REHABILITAR LA PARA UNA MEJOR FUNCIÓN.	OFRECER UN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	PROPICIAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A UN SERVICIO DE AGUA POTABLE DE CALIDAD.	REHABILITAR LA OLLA DE AGUA EN EL PARAJE LA CIÉNEGA EN LA AGENCIA MUNICIPAL.	REHABILITACIÓN DE OLLA DE AGUA EN EL PARAJE LA CIÉNEGA EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.457996°	-97.369810°	CABECERA Y AGENCIA MUNICIPAL	2023-2025	\$ 1,100,000.00	FAISMUN	25 M2	232 PERSONAS	PORCENTAJE DE REHABILITACIÓN DE OLLA=NÚMERO DE M2 REHABILITADO/ NÚMERO DE M2 PROGRAMADOS*100
YA EL AGUA EXISTENTE NO ES SUFICIENTE PARA LA POBLACIÓN.	OFRECER UN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	PROPICIAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A UN SERVICIO DE AGUA POTABLE DE CALIDAD.	PERFORAR EL POZO PROFUNDO EN EL PARAJE CAYUA EN LA AGENCIA MUNICIPAL.	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN EL PARAJE CAYUA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.434557°	-97.337043°	CABILDO MUNICIPAL	2023-2025	\$ 1,500,000.00	OTRAS FUENTES	100 ML	373 PERSONAS	PORCENTAJE DE PERFORACIÓN DE POZO=NÚMERO ML PERFORADO/ NÚMERO ML PROGRAMADO*100



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC.													
PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SOLO TIENEN UN SALÓN PARA TODOS LOS NIÑOS.	OFRECER UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD PARA TODA LA POBLACIÓN ESTUDIANTE	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	CONSTRUIR AULA PARA EL JARDÍN DE NIÑOS NUEVA CREACIÓN.	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS NUEVA CREACIÓN, CLAVE: 20KJN1464R, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.437233°	-97.342695°	CABILDO MUNICIPAL Y PADRES DE FAMILIA	2023-2025	\$ 980,000.00	FAISMUN	70 M2	4 ALUMNOS	PORCENTAJE DE AULAS CONSTRUIDAS= NÚMERO DE AULAS CONSTRUIDAS /NÚMERO DE AULAS PROGRAMADAS*100
EL JARDÍN DE NIÑOS NO CUENTA CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	OFRECER UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD PARA TODA LA POBLACIÓN ESTUDIANTE	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	FACILITAR LA DOTACIÓN DE SERVICIO DE AGUA AL JARDÍN DE NIÑOS NUEVA CREACIÓN.	CONSTRUCCIÓN DE DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA EN EL JARDÍN DE NIÑOS NUEVA CREACIÓN, CLAVE: 20KJN1464R, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.437233°	-97.342695°	CABILDO MUNICIPAL Y PADRES DE FAMILIA	2023-2025	\$ 560,000.00	FAISMUN	300 ML	4 ALUMNOS	PORCENTAJE DE AGUA DOTADA=NÚMERO DE ML CONSTRUIDOS /NÚMERO DE ML PROGRAMADOS*100
EL SALÓN QUE TIENE NECESITA SU MANTENIMIENTO POR LA ANTIGÜEDAD QUE TIENE	OFRECER UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD PARA TODA LA POBLACIÓN ESTUDIANTE	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	REHABILITAR EL AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS	REHABILITACIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS, CLAVE: 20DPR0983A, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.437233°	-97.342695°	CABILDO MUNICIPAL Y PADRES DE FAMILIA	2023-2025	\$ 450,000.00	FAISMUN	70 M2	11 ALUMNOS	PORCENTAJE DE AULAS REHABILITADAS= NÚMERO DE AULAS REHABILITADAS/ NÚMERO DE AULAS PROGRAMADAS*100
LOS ALUMNOS HACEN SUS ACTIVIDADES FÍSICAS A LA INTEMPERIE.	OFRECER UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD PARA TODA LA POBLACIÓN ESTUDIANTE	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	BUSCAR PROGRAMAS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA PRIMARIA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS, CLAVE: 20DPR0983A, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.437233°	-97.342695°	CABILDO MUNICIPAL Y PADRES DE FAMILIA	2023-2025	\$ 1,200,000.00	FAISMUN	400 M2	11 ALUMNOS	PORCENTAJE DE TECHADOS CONSTRUIDOS= NÚMERO DE TECHADO CONSTRUIDO/ NÚMERO DE TECHADO PROGRAMADO*100



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC.													
PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
NO SE CUENTA CON UN ESPACIO PARA ACTIVIDADES CULTURALES	OFRECER UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD PARA TODA LA POBLACIÓN ESTUDIANTE	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	CONSTRUIR UN AUDITORIO PARA EL JARDÍN DE NIÑOS MOCTEZUMA ILHUICAMINA.	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO EN EL JARDÍN DE NIÑOS MOCTEZUMA ILHUICAMINA, CLAVE: 20DJN1238L, DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.466620°	-97.354839°	CABILDO MUNICIPAL Y PADRES DE FAMILIA	2023-2025	\$ 1,350,000.00	FAISMUN	400 M2	12 ALUMNOS	PORCENTAJE DE AUDITORIO CONSTRUIDO= NÚMERO DE AUDITORIO CONSTRUIDO/ NÚMERO DE AUDITORIO PROGRAMADO*100
LAS AULAS EXISTENTES YA SON MUY ANTIGUAS Y EN MAL ESTADO.	OFRECER UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD PARA TODA LA POBLACIÓN ESTUDIANTE	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	REHABILITAR EL AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS MOCTEZUMA ILHUICAMINA	REHABILITACIÓN DE AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS MOCTEZUMA ILHUICAMINA, CLAVE: 20DJN1238L, DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.466620°	-97.354839°	CABILDO MUNICIPAL Y PADRES DE FAMILIA	2023-2025	\$ 570,000.00	FAISMUN	70 M2	12 ALUMNOS	PORCENTAJE DE AULAS REHABILITADAS= NÚMERO DE AULAS REHABILITADAS/ NÚMERO DE AULAS PROGRAMADAS*100
LOS EXISTENTES YA NO FUNCIONAN AL 100%.	OFRECER UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD PARA TODA LA POBLACIÓN ESTUDIANTE	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	CONSTRUIR UN SET DE BAÑOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS MOCTEZUMA ILHUICAMINA.	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS MOCTEZUMA ILHUICAMINA, CLAVE: 20DJN1238L, DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.466620°	-97.354839°	CABILDO MUNICIPAL Y PADRES DE FAMILIA	2023-2025	\$ 1,120,000.00	FAISMUN	30 M2	12 ALUMNOS	PORCENTAJE DE SANITARIOS CONSTRUIDOS= NÚMERO DE SANITARIOS CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE SANITARIOS PROGRAMADOS*100



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. LOCALIDAD: SAN PEDRO TOPILTEPEC.													
PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ALTITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
AULAS MUY ANTIGUAS Y QUE NO LES HAN HECHO UN MANTENIMIENTO	OFRECER UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD PARA TODA LA POBLACIÓN ESTUDIANTEL	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	REHABILITAR EL AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ.	REHABILITACIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ, CLAVE: 20DPR0984Z, DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.466120°	-97.355634°	CABILDO MUNICIPAL Y PADRES DE FAMILIA	2023-2025	\$ 585,000.00	FAISMUN	80 M2	23 ALUMNOS	PORCENTAJE DE AULAS REHABILITADAS= NÚMERO DE AULAS REHABILITADAS/ NÚMERO DE AULAS PROGRAMADAS*100
LOS MUEBLES DE BAÑO YA DAÑADOS Y LA ESTRUCTURA CON GRIETAS.	OFRECER UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD PARA TODA LA POBLACIÓN ESTUDIANTEL	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	GESTIONAR APOYO PARA EL MANTENIMIENTO DE BAÑOS EN LA PRIMARIA BENITO JUÁREZ.	MANTENIMIENTO DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ, CLAVE: 20DPR0984Z, DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TILTEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	17.465941°	-97.355748°	CABILDO MUNICIPAL Y PADRES DE FAMILIA	2023-2025	\$ 120,000.00	FAISMUN	30 M2	23 ALUMNOS	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO DE BAÑOS=NÚMERO DE BAÑOS EN MANTENIMIENTO/ NÚMERO DE BAÑOS PROGRAMADOS*100

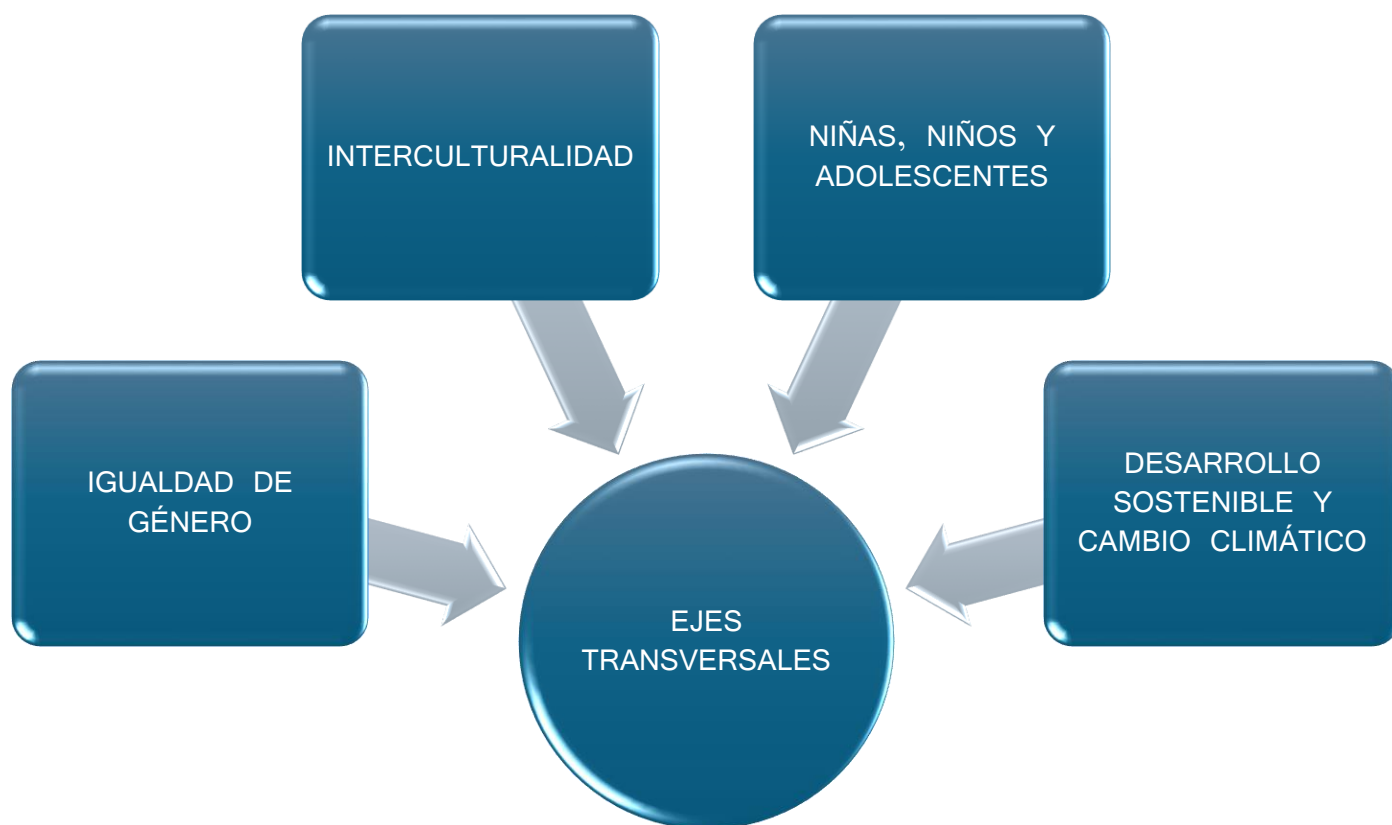
EJES TRANSVERSALES



LAS ESTRATEGIAS TRANSVERSALES SON AQUELLAS ESTRATEGIAS QUE DEBERÁN SER OBSERVADAS POR TODOS LOS SECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA ASEGURAR QUE SUS ACCIONES SEAN COHERENTES CON EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030.

LA TRANSVERSALIDAD IMPLICA INCLUIR CRITERIOS DE ANÁLISIS Y DECISIÓN EN TODO EL EJERCICIO DE GOBIERNO, CON LA INTENCIÓN DE COORDINAR LAS ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISTINTOS SECTORES Y ENCAMINARLAS HACIA UN MISMO OBJETIVO.

EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO ESTA INTEGRANDO 4 EJES TRANSVERSALES:



1. IGUALDAD DE GÉNERO

HABLAR DE IGUALDAD DE GÉNERO NO QUIERE DECIR QUE HOMBRE Y MUJER SEAN LO MISMO HABLANDO DE SEXO (FEMENINO Y MASCULINO) SINO, QUE CUENTEN CON LOS MISMOS DERECHOS, OPORTUNIDADES Y RESPONSABILIDADES PARA LA VIDA. EN LOS ÚLTIMOS AÑOS LA IGUALDAD DE GÉNERO HA TOMADO TERRENO, INCREMENTANDO LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS.

DICHA IGUALDAD ES IMPORTANTE, YA QUE HAY UN EQUILIBRIO EN LA PARTICIPACIÓN TRANSVERSAL, EN LOS ASPECTOS, SOCIAL, ECONÓMICO, AMBIENTAL, CULTURAL Y POLÍTICO, PERMITIENDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE SE ALCANCE SIN DESEQUILIBRIOS SOCIALES Y FAVOREZCA A LA SOCIEDAD.

EN EL ÁMBITO POLÍTICO SAN PEDRO TOPILTEPEC ES UN MUNICIPIO QUE SE RIGE POR SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS, ES DECIR POR USOS Y COSTUMBRES, EN DONDE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES HA SIDO OPACADA DEBIDO A LAS DIVERSAS POSTURAS, SIN EMBARGO ACTUALMENTE DENTRO DE LOS ACUERDOS ESTIPULADOS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA (IEEPCO), EN DONDE SE SEÑALA LA GARANTÍA DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE VOTAR Y SER VOTADO.

EN ESTE CONTEXTO, EN EL MUNICIPIO ACTUALMENTE SE TIENE LA PARTICIPACIÓN DE 3 MUJERES QUE DESEMPEÑAN CARGOS PÚBLICOS (PRESIDENTA MUNICIPAL, REGIDORA DE SALUD Y REGIDORA DE EDUCACIÓN) DENTRO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

IGUALDAD DE GÉNERO, SAN PEDRO TOPILTEPEC CON BIENESTAR.

LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES ES UNA PIEZA CLAVE PARA LOGRAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, LOS GOBIERNOS LOCALES DEBEN ESTAR COMPROMETIDOS A BUSCAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO SOCIAL, CON EL FIN DE QUE LAS PERSONAS SE ENCUENTREN EN UN MUNICIPIO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

EL REZAGO EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN SE MANIFIESTA CON MAYOR INTENSIDAD A NIVEL MUNICIPAL Y ES EN LAS UNIDADES GEOGRÁFICAS MAS PEQUEÑAS, AISLADAS DE CARÁCTER RURAL Y CON SIGNIFICATIVOS PORCENTAJES DE HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA DONDE EL REZAGO TIENDE A SER MAYOR.



LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE NO CUENTA CON LA EDUCACIÓN BÁSICA COMPLETA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD MUESTRA QUE SON LAS MUJERES LAS QUE EN MAYOR MEDIDA ESTÁN EN SITUACIÓN DE REZAGO SIN IMPORTAR LA EDAD, CONFORME AUMENTA LA EDAD LA PROPORCIÓN DE MUJERES Y DE HOMBRES EN CONDICIÓN DE ATRASO EDUCATIVO SE INCREMENTA.

LA SIGUIENTE TABLA MUESTRA LA POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE ALFABETISMO POR SEXO Y EDAD DE 03 AÑOS Y MAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.

SEXO	ALFABETISMO	ANALFABETISMO
MUJERES	164	12
HOMBRES	163	3

FUENTE: INEGI 2020

UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD ES GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS. *EN LA SIGUIENTE TABLA SE MUESTRA INDICADORES DE EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.*

INDICADOR	PERSONAS/ POBLACIÓN	% POBLACIÓN
PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON REZAGO EDUCATIVO.	111	31.23%
TASA DE ALFABETIZACIÓN DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS.	245	92.45%
TASA DE ALFABETIZACIÓN DE MUJERES DE 15 AÑOS Y MÁS.	135	90.6%
GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS.	15	5.78%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 3 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA.	68	95.77%
RAZÓN DE NIÑAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.	0	0.57%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE SABE LEER Y ESCRIBIR.	48	85.71%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA DE 6 A 14 AÑOS QUE SABE LEER Y ESCRIBIR.	22	91.67%

FUENTE: SISPLADE OAXACA

EL FENÓMENO SOCIAL DE LA MIGRACIÓN, SE HA PRESENTADO PRINCIPALMENTE EN LA POBLACIÓN DE HOMBRES, POR LO QUE EN EL MUNICIPIO HAY MÁS MUJERES; LO CUAL HA VULNERADO A DICHA POBLACIÓN, PUESTO QUE LA MAYORÍA DE LOS CASOS QUE QUEDAN SOLAS CON LOS HIJOS, EN EL TRABAJO DEL CAMPO. ADEMÁS DE CAUSAR UNA DISMINUCIÓN EN LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE, QUE CON EL TIEMPO PUEDE LLEGAR A SER UNA CONSECUENCIA GRAVE PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN, SALUD Y DEMÁS ACCIONES SOCIALES ESTATALES.

IGUALDAD DE GÉNERO, HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.

EN EL ÁMBITO DE GOBIERNO HONESTO SE BASA EN OFRECER A LA POBLACIÓN UN SERVICIO PÚBLICO INTEGRO ACTUANDO AL MARGEN DE LA LEY Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO CADA PRESTADOR DE SERVICIO DEBE REGIRSE POR SUS VALORES, SU ÉTICA PROFESIONAL Y MORAL, PARA DOTAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LA SOCIEDAD.

LA TRANSVERSALIZACIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO MUNICIPAL TIENE RELACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN EN VOZ Y VOTO PARA LA MUJER Y HOMBRE DE MANERA EQUITATIVA E IGUALITARIA, ASÍ COMO EL DESEMPEÑO DE CARGOS MUNICIPALES. EN SAN PEDRO TOPILTEPEC, LAS MUJERES CUENTAN CON EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS COMUNITARIAS, VOZ Y VOTO PARA LA TOMA DE DECISIONES.

ACTUALMENTE DE ACUERDO, CON LOS ARTÍCULOS REFORMADOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN EL 2019 SE HA INCLUIDO LA PARIDAD DE GÉNERO, POR LO QUE SE ESTABLECE QUE LOS AYUNTAMIENTOS REGIDOS POR SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS ELEGIRÁN A SUS REPRESENTANTES MEDIANTE LA IGUALDAD DE GÉNERO; EN SAN PEDRO TOPILTEPEC SE LLEVA DE ACUERDO CON LA LEY, ACTUALMENTE EL AYUNTAMIENTO SE CONFORMA DE 3 MUJERES Y 5 HOMBRES CON CARGOS PROPIETARIOS.

LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL GOBIERNO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC ES UNA REALIDAD, SIN EMBARGO, AÚN SE TIENEN DEFICIENCIAS, PUESTO QUE NO SE CUENTA CON PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN RELACIONADOS AL TEMA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARA LAS PERSONAS RESPONSABLES DE DIRIGIR UN CARGO, ESTO EN HOMBRES Y MUJERES, CAUSANDO UN SERVICIO PÚBLICO INEFICIENTE E INCONCLUSO.

IGUALDAD DE GENERO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC, LA INSEGURIDAD ES UN TEMA IMPORTANTE DE TRATAR, AUNQUE NO SE HAN SUSCITADO CASOS TAN EXTREMOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA POBLACIÓN SI SE TIENEN REGISTROS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A LAS MUJERES, SIN EMBARGO, ESTOS NO SE DENUNCIAN POR LO QUE NO SE TIENE UN SEGUIMIENTO ADECUADO DE ATENCIÓN, ESTO PUEDE SER DEBIDO A FALTA DE SENSIBILIZACIÓN ACERCA DEL TEMA.

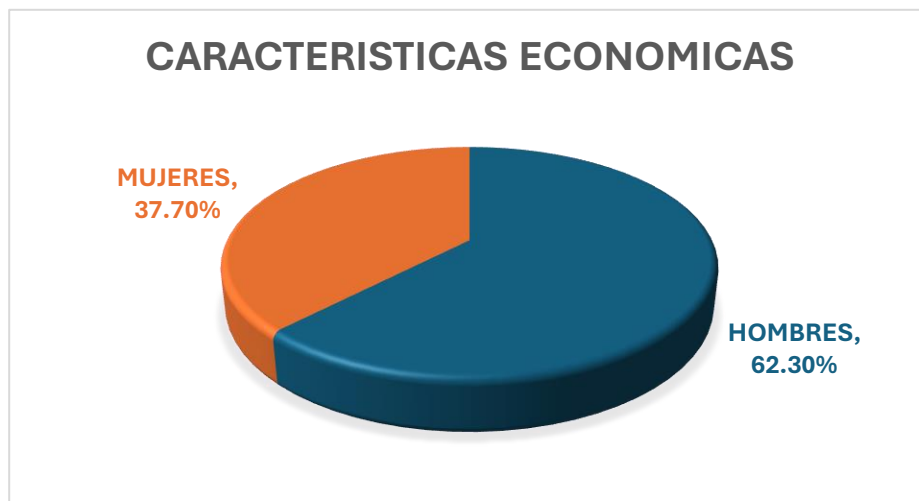
AUNQUE EN EL MUNICIPIO NO SE TIENE REGISTROS DE FEMINICIDIOS, ES INDISPENSABLE PREVENIRLOS, PARA ELLO SE REQUIERE DE MAS PERSONAL DE SEGURIDAD, QUE PUEDA CUBRIR RUTAS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA AGENCIA MUNICIPAL, CONTAR CON CÁMARAS DE SEGURIDAD EN PUNTOS ESTRATÉGICOS, MÁS RADIOS DE COMUNICACIÓN CON EL FIN DE ESTAR SIEMPRE ALERTAS Y A LA VANGUARDIA DE LA SEGURIDAD EN LAS MUJERES.

EN LAS MESAS TEMÁTICAS EL SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA QUE ES UN MUNICIPIO COMO MUCHOS DE ESTA REGIÓN, EN MATERIAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL ES TRANQUILO PERO QUE CARECE DE INFINIDAD DE COSAS, TAMBIÉN ES CIERTO QUE SE NECESITA MUCHO MAS EN SEGURIDAD PUBLICA COMO LO ES, LA CREACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, REGLAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN UN PUESTO POLICIACO EN ESTE MUNICIPIO ES NULA, YA QUE ELLAS NO SON REQUERIDAS PARA INTEGRAR UN BANDO DE POLICÍA POR LO QUE SE CUIDA SU INTEGRIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL YA QUE MUCHAS DE ELLAS SON MADRES DE FAMILIA Y POR USOS Y COSTUMBRES LAS MUJERES NO PARTICIPAN EN LA FORMACIÓN DE CUADRILLAS DE SEGURIDAD.

IGUALDAD DE GENERO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

AL REVISAR LA COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC, DE ACUERDO CON DATOS DEL INEGI. PANORAMA SOCIODEMOGRÁFICO DE OAXACA 2020, PODEMOS DARNOS CUENTA DE QUE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS ES ECONÓMICAMENTE ACTIVA.



FUENTE: INEGI 2020

COMO SE PUEDE OBSERVAR EN LA ANTERIOR GRAFICA SE MUESTRA QUE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN SAN PEDRO TOPILTEPEC SON LOS HOMBRES CON UN 62.3% Y LAS MUJERES OCUPAN UN 37.7% YA QUE LAS MUJERES SE DEDICAN A LAS LABORES DEL HOGAR Y DEL CAMPO Y LOS HOMBRES SON LOS QUE SALEN A TRABAJAR PARA TRAER EL SUSTENTO A SUS HOGARES.

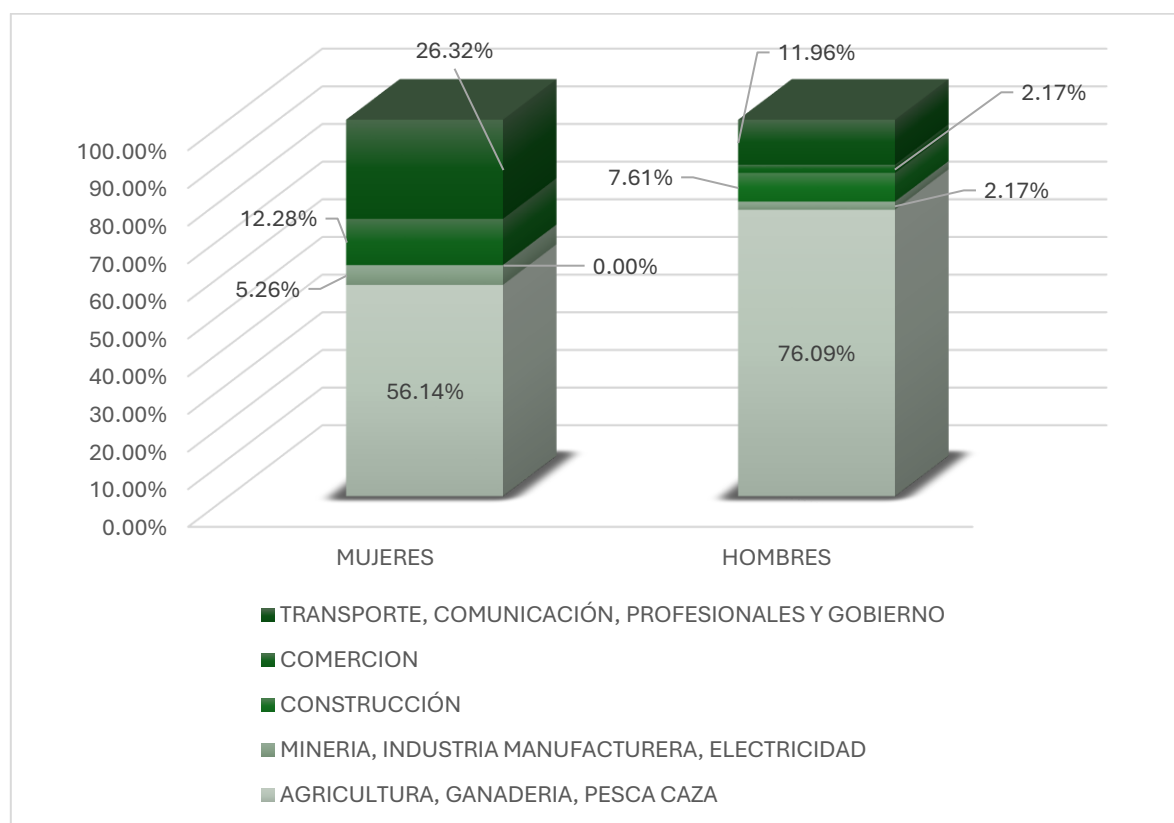
LA SIGUIENTE TABLA MUESTRA INDICADORES DE 12 AÑOS Y MAS NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO Y TIPO DE ACTIVIDAD NO ECONÓMICA.

TIPO DE ACTIVIDAD NO ECONÓMICA	MUJERES	HOMBRES
PENSIONADA O JUBILADA	2	1
ESTUDIANTE	11	15
SE DEDICA A LOS QUEHACERES DE SU HOGAR	85	1
LIMITACIÓN FÍSICA O MENTAL PERMANENTE QUE LE IMPIDE TRABAJAR	7	7
OTRA ACTIVIDAD NO ECONÓMICA	5	28

FUENTE: INEGI 2020

LA COMUNIDAD SE CARACTERIZA POR EL USO ABUNDANTE DE LA MANO DE OBRA Y POCA MAQUINARIA, UTILIZANDO HERRAMIENTAS MUY RUDIMENTARIAS COMO: AZADÓN, EL ARADO TIRADO POR ANIMALES (YUNTA), ESTO ES PARA DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES AGRÍCOLAS COMO ARAR LA TIERRA, SEMBRAR, LABRAR, ENCAJONAR Y COSECHAR.

LA SIGUIENTE GRAFICA MUESTRA INDICADORES DE POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MAS OCUPADA Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA POR SEXO.



FUENTE: INEGI 2020

COMO SE PRESENTA EN LA TABLA ANTERIOR LAS MUJERES TRABAJAN EN DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, LA MAYORÍA DE ELLAS SE DEDICAN A LA AGRICULTURA Y CUIDADO DE ANIMALES DE TRASPATIO, AL IGUAL EL COMERCIO NO ES UN RUBRO QUE LO EJERZAN EN SU TOTALIDAD MUY POCAS DE ELLAS LO HACEN, LO QUE SI DESEMPEÑAN SON TRABAJOS DE OFICINA O EMPLEADAS EN EMPRESAS PRIVADAS O DE GOBIERNO.

IGUALDAD DE GENERO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

LA INFRAESTRUCTURA FACILITA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES, ENERGÍA, SEGURIDAD, SALUD, EDUCACIÓN, AGUA Y DEMÁS, QUE SON ÚTILES PARA DESEMPEÑAR LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA COTIDIANA, PERMITIENDO LA MEJORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS, POR MEDIO DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL.

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC LA IGUALDAD DE GÉNERO, SE RECONOCE EN LAS DIVERSAS ACCIONES DE DESARROLLO, SIENDO UN MUNICIPIO DE USOS Y COSTUMBRES, LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS ES RECONOCIDA, POR MEDIO DE TEQUIOS, LAS MUJERES SE INVOLUCRAN CON MANO DE OBRA Y FUERZA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS O FUENTES DE SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO, DOTANDO DE ALIMENTO A LAS PERSONAS QUE PARTICIPABAN EN LAS CONSTRUCCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA, PARTICIPAN EN LA LIMPIEZA DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, MUNICIPALES, CENTROS DE SALUD, CALLES Y CARRETERAS CON LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA.

EL MUNICIPIO CARECE DE PROFESIONISTAS ENCAMINADAS AL ESTUDIO DE LA INFRAESTRUCTURA COMO CARRETERAS DE INGENIERÍA CIVIL, DESARROLLO URBANO, INGENIERÍA EN DISEÑO, DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE GÉNERO, ESTO DEBIDO A QUE NO SE ACOSTUMBRA A QUE LAS MUJERES PODÍAN SER PARTICIPES DE ESTAS ACTIVIDADES, POR ELLO ES INDISPENSABLE LA SENSIBILIZACIÓN DE IGUALDAD DE GENERO EN ESTE TEMA, PUESTO QUE CON ESTO SE PODRÁ FORTALECER EL CIERRE DE BRECHAS EN LA INFRAESTRUCTURA.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO TIENDE A AUMENTAR, LO QUE IMPLICA UN RETO PARA EL MUNICIPIO PARA FORTALECER PLENAMENTE LOS DERECHOS DE LA MUJER.

OBJETIVO.

IMPULSAR LOS DERECHOS DE LA MUJER A UNA VIDA SIN VIOLENCIA, CON JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN EN LOS ÁMBITOS DE LA VIDA SOCIAL, CULTURAL, ESPIRITUAL Y PUBLICA DEL MUNICIPIO.





EJE ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN
SAN PEDRO TOPILTEPEC CON BIENESTAR.	1.1 FOMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LAS MUJERES.	1.1.1 GESTIONAR RECURSOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN.
SAN PEDRO TOPILTEPEC HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.	2.1 IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA TOMA DE DECISIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	2.1.1 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y DERECHOS DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS.
SAN PEDRO TOPILTEPEC CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	3.1 PROMOVER LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO.	3.1.1 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN A FAVOR DE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.
SAN PEDRO TOPILTEPEC CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.	4.1 APOYAR EN LA INCLUSIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL CAMPO LABORAL.	4.1.1. GESTIONAR PROYECTOS DE FINANCIAMIENTO PARA MUJERES PRODUCTORAS.
SAN PEDRO TOPILTEPEC CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.	5.1. CREAR ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA SOCIAL SEGURO PARA LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES.	5.1.1 REALIZAR UN DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO CON ENFOQUE DE GÉNERO.

2. INTERCULTURALIDAD

EN LÍNEA CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, EL GOBIERNO DEL ESTADO BUSCA QUE LAS PERSONAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS, AFROMEXICANAS O AFRODESCENDIENTES PARTICIPEN ACTIVAMENTE EN LAS DECISIONES Y ACTIVIDADES QUE SE REALICEN, ADEMÁS DE OFRECER CONDICIONES IGUALITARIAS E INCLUSIVAS PARA LA PROTECCIÓN DE SU IDENTIDAD, EL GOBIERNO DEL ESTADO PROCURA QUE LAS SITUACIONES DE VIDA DE ESTAS COMUNIDADES SEA CADA DÍA MEJOR, GARANTIZANDO SU SEGURIDAD Y BIENESTAR, RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DE LA CULTURA QUE HAN TRANSMITIDO DE GENERACIÓN EN GENERACIÓN Y QUE ENRIQUECE A LA DIVERSIDAD DEL ESTADO. FOMENTAR LA RELACIÓN BASADA EN EL RESPETO Y LA IGUALDAD ENTRE LAS COMUNIDADES BRINDA LA POSIBILIDAD DE GENERAR AMBIENTES INTERCULTURALES EN EL ESTADO.

ES IMPORTANTE RECONOCER QUE NUESTRO ESTADO ESTA INTEGRADO POR UN GRAN NUMERO DE PUEBLOS ORIGINARIOS, EN ESTE SENTIDO, LAS ESTADÍSTICAS DEL INEGI EN EL CENSO DE 2020 DE TOTAL DE LA POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS, EL 1.97% MANIFIESTA HABLAR UNA LENGUA INDÍGENA.

 ETNICIDAD	
Población que habla lengua indígena¹	1.97 %
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena¹	0.00 %
Lenguas indígenas más frecuentes	
Mixteco	85.7 %
Amuzgo	14.3 %
Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente	0.80 %
3 años y más.	

FUENTE: INEGI 2020

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC, EL PANORAMA SOCIODEMOGRÁFICO DE OAXACA 2020 NOS MUESTRA QUE LA POBLACIÓN DE MAS DE 3 AÑOS QUE HABLA UNA LENGUA INDÍGENA ES DEL 1.97% ESTO NOS DEMUESTRA QUE EN EL MUNICIPIO POCAS PERSONAS HABLAN LA LENGUA MIXTECA Y EL 98.03% HABLA EL ESPAÑOL.

FESTIVIDADES.

DIA DEL NIÑO

30 DE ABRIL

FESTIVAL REALIZADO POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

DIA DE LAS MADRES

10 DE MAYO

FESTIVAL REALIZADO POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL.



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

SEMANA SANTA

DOMINGO DE RAMOS

PROCESIÓN DE SANTO RAMOS Y CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

JUEVES SANTO

REPRESENTACIÓN DE LA ÚLTIMA PROCESIÓN, LAVATORIO DE PIES

VIERNES SANTO

VIACRUCIS DE LA IGLESIA HACIA LA ENRAMADA

SÁBADO SANTO

POR LA TARDE FUEGO NUEVO FRENTE A LA IGLESIA

DOMINGO DE PASCUA

ENCUENTRO DE MARÍA CON JESÚS EN EL ATRIO DE LA IGLESIA



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

FIESTA PATRONAL SAN PEDRO APÓSTOL

27 DE JUNIO	PASEO FLORAL POR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA COMUNIDAD CON BANDA DE MÚSICA.
28 DE JUNIO	CALENDA, JUEGOS DEPORTIVOS Y JUEGOS PIROTÉCNICOS.
29 DE JUNIO	MAÑANITAS, MISA DE ACCIÓN, EVENTOS DEPORTIVOS Y GUELAGUETZA.
30 DE JUNIO	MISA DE CONSUMACIÓN Y PROCESIÓN.



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

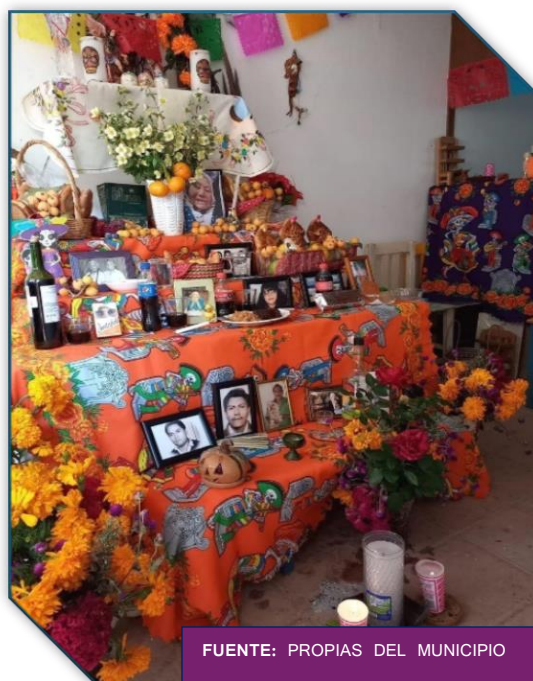


FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

FIESTAS PATRIAS	
15 DE SEPTIEMBRE	GRITO DE INDEPENDENCIA EN LA EXPLANADA DEL MUNICIPIO
16 DE SEPTIEMBRE	RECORRIDO POR LAS PRINCIPALES CALLES Y COMIDA EN CASA DE LA SEÑORITA AMÉRICA.



DÍA DE MUERTOS	
1 y 2 DE NOVIEMBRE	MISA, VISITA AL PANTEÓN, ELABORACIÓN DE TAMALES Y SE LLEVAN OFRENDAS A FAMILIARES O COMPADRES.





POLITICAS PUBLICAS: SI BIEN LA CULTURA HA MANTENIDO LA FORMA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, DESDE LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES Y LAS DIFERENTES FORMAS DE TRABAJO EN LA VIDA INTERNA. PERO POR OTRO LADO HAY UNA LIMITANTE EN LA PARTE DE LOS PROCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DESDE EL ASPECTO DEL DERECHO LEGAL. DADO QUE LAS AUTORIDADES CUANDO SON NOMBRADAS DESCONOCEN DE DICHS PROCESOS, AL ESTAR AL FRENTE DE LA COMUNIDAD SE TOPAN CON RESPONSABILIDADES Y ELLOS HACEN QUE SE RETRASEN EN RESOLVER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.

LA POBLACIÓN DE SAN PEDRO TOPILTEPEC COMO MUESTRA SOCIAL, CELEBRAN ASAMBLEAS GENERALES, EN DONDE PARTICIPAN TODOS LOS HABITANTES POR LO CUAL ES LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL MUNICIPIO, ES EL LUGAR DONDE SE DISCUTE Y SE DECIDE LOS ASUNTOS PRIMORDIALES DEL MUNICIPIO Y EN EL CUAL ELIGEN A LOS REPRESENTANTES QUE CONFORMAN EL CABILDO.

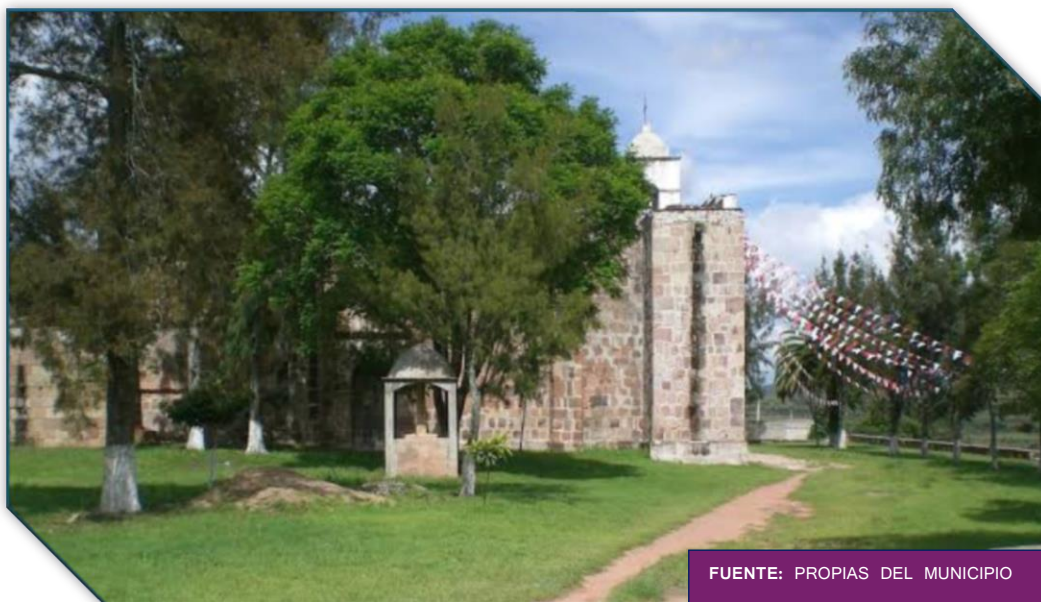
EN UNA ASAMBLEA GENERAL EN DONDE ELIGEN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES Y SECRETARIO, CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE; ASÍ MISMO, ELIGEN A SUS POLICÍAS Y EL CONSEJO DE BIENES COMUNALES, DICHAS PERSONAS SON ELEGIDAS MEDIANTE VOTO DIRECTO.

GOBERNABILIDAD: COMO SE HA MENCIONADO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC, SE RIGE EL SISTEMA DE USOS Y COSTUMBRES. PARA ELLO EL NOMBRAMIENTO DE SUS AUTORIDADES SE REALIZA MEDIANTE UNA ASAMBLEA DE CIUDADANOS, TOMANDO EN CUENTA QUE LA PERSONA QUE VAYA A DESEMPEÑAR EL CARGO MAS ALTO CUMPLA CON CIERTOS REQUISITOS QUE EL MISMO MUNICIPIO ESTIPULA Y QUE LLEVE UNA VIDA TRANQUILA, SIN ADICCIONES Y SOBRE TODO HONESTO Y RESPONSABLE.

UNA DE LAS ATRIBUCIONES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC ES LA DE PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA PROCURAR QUE EL DESARROLLO DE LA VIDA COMUNITARIA TRANSCURRA DENTRO DE LOS CAUSES DEL ESTADO DE DERECHO. LA AUTORIDAD MUNICIPAL DEBE ORGANIZAR Y PROVEER DE MEDIOS A LAS DEPENDENCIAS QUE TIENE A SU CARGO LAS FUNCIONES DE LA POLICÍA, VIALIDAD Y ASISTENCIA A LA POBLACIÓN EN UNA EMERGENCIA.

ACORDE CON EL TEMA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA SE PROMUEVE RESPETAR EL DERECHO DE LAS MUJERES Y HOMBRES, A FACILITAR LA ASESORÍA PARA UN MEJOR ACCESO A LA JUSTICIA, ATENDER A LA POBLACIÓN CON PROBLEMAS DE VIOLENCIA Y FOMENTAR LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN HACIENDO VALES SUS DERECHOS EN FAVOR DEL BIENESTAR.

ES IMPORTANTE PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL LABORAL, CULTURAL Y DEMÁS DE LA COMUNIDAD, INDEPENDIENTEMENTE DEL ORIGEN DE LOS HABITANTES, ETNIA O RELIGIÓN, ASÍ COMO LAS COSTUMBRES CULTURALES. EL MUNICIPIO PUEDE INTERVENIR EN EL RESCATE DE LA CULTURA A TRAVÉS DEL FOMENTO A LA IDENTIDAD INDÍGENA Y LA MEDICINA TRADICIONAL, DE LA MISMA FORMA EN APOYO A ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y ACCIONES QUE PERMITA ALCANZAR LA SUFICIENCIA DE LOS INGRESOS ECONÓMICOS DE LOS HABITANTES INDÍGENAS.



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

SAN PEDRO TOPILTEPEC NECESITA PRESERVAR LA CULTURA, COSTUMBRES Y TRADICIONES PROPIAS DE LA COMUNIDAD PARA FORTALECER LOS DERECHOS DE LOS HABITANTES.

OBJETIVO.

RESCATAR LAS COSTUMBRES, IDENTIDAD Y LENGUA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.





EJE ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN
MUNICIPIO CON BIENESTAR EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.	1.1 CONSERVAR LA ETNICIDAD, COSTUMBRES Y TRADICIONES.	1.1.1 FOMENTAR TALLERES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA LENGUA MIXTECA.
MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.	2.1 PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CON PERSPECTIVA CULTURAL Y CERCANA A LA POBLACIÓN.	2.1.1 APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE TODOS, SIN IMPORTAR SU ORIGEN ÉTNICO, CULTURAL O GENERO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL MUNICIPIO.
MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.	3.1 BRINDAR PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL MUNICIPIO.	3.1.1 VIGILAR QUE EL ACCESO A LA SEGURIDAD Y A LA JUSTICIA SE APLIQUE SIN DISTINCIÓN DE PERSONAS.
MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.	4.1 IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE IMPULSEN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO.	4.1.1. PROMOVER LA POTENCIALIZACIÓN DEL DESARROLLO AGRÍCOLA Y GANADERO EN LA COMUNIDAD.
MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.	5.1. IMPULSAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE CONTRIBUYAN A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA.	5.1.1 PROMOVER OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA, SOCIAL, DE COMUNICACIÓN, CONECTIVIDAD Y ACCESO A LA TECNOLOGÍA ACTUAL.

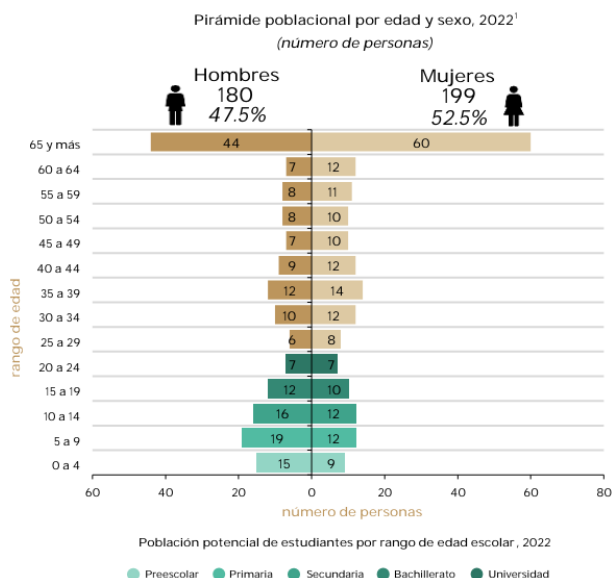
3. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LOS DERECHOS HUMANOS SON DERECHOS INHERENTES A TODOS LOS SERES HUMANOS, SIN DISTINCIÓN ALGUNA DE NACIONALIDAD, LUGAR DE RESIDENCIA, SEXO, ORIGEN NACIONAL, COLOR, RELIGIÓN, LENGUA O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN, TODOS TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS HUMANOS SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA, ESTOS DERECHOS SON INTERRELACIONADOS, INTERDEPENDIENTES E INDIVISIBLES.

LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ESTÁN PREVISTOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES Y EN LAS DEMÁS LEYES APLICABLES, ESENCIALMENTE EN LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EN LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (PUBLICADA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2014), LA CUAL RECONOCE A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES COMO TITULARES DE DERECHOS Y EN SU ARTÍCULO 13.

UNOS DE LOS DERECHOS PREDOMINANTES ES EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, SIN EMBARGO, A PESAR DE ELLO ES NOTABLE QUE LAS MUJERES EN SU MAYORÍA NO ASISTEN A LA ESCUELA, ESTO POR IDEOLOGÍAS QUE TODAVÍA EXISTEN EN LAS COMUNIDADES; SE CONSIDERA QUE LAS MUJERES DEBEN DEDICARSE ÚNICAMENTE A LAS LABORES DEL HOGAR. GRACIAS A QUE SE ESTA FOMENTANDO LA IGUALDAD DE GÉNERO, SE ESTÁN ROMPIENDO ESTAS IDEAS Y LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR MAS EN LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD.

LA PROTECCIÓN Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ES UN TEMA DE LA AGENDA INTERNACIONAL. EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC TRABAJA PARA ATENDER LAS PROBLEMÁTICAS QUE PUEDAN PADECER Y LAS LIMITANTES QUE IMPIDEN UN BUEN DESARROLLO. EN LA ESTRUCTURA QUINQUENAL DE LA POBLACIÓN SE PUEDE APRECIAR QUE EL GRUPO QUINQUENAL CON MAYOR POBLACIÓN ES DE 5 A 9 AÑOS QUE INCLUYE A LA POBLACIÓN INFANTIL.



DE ACUERDO CON EL INEGI 2020 SON 83 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE ASISTEN A LA ESCUELA, CONCENTRÁNDOSE LA MAYORÍA EN EL RANGO DE EDAD DE 3 A 14 AÑOS, ES DECIR QUE CURSAN LA PRIMARIA Y SECUNDARIA Y PARTE DEL BACHILLERATO.



FUENTE: INEGI 2020

SERVICIO PÚBLICO EN CUANTO AL TRATO QUE LAS AUTORIDADES REALIZAN EN LA COMUNIDAD Y SOBRE TODO CON LOS NIÑOS, SIEMPRE EXISTE UN TRATO DE RESPETO HACIA ELLOS. LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD INFANTIL; PARA ELLO EXISTE UNA COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDAD Y COMITÉS, EN ESTE CASO DESDE LA PRESIDENCIA Y LA REGIDURÍA DE EDUCACIÓN SE COORDINAN CON LOS COMITÉS DE LAS ESCUELAS Y DE LA CLÍNICA DE SALUD PARA COORDINAR DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SOLVENTAN LAS ACTIVIDADES DE DICHA POBLACIÓN.

MUCHAS DE LAS GESTIONES QUE REALIZA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA REGIDURÍA DE EDUCACIÓN TIENE QUE VER CON LAS NECESIDADES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA, BECAS Y ATENCIÓN MÉDICA.

EN CUANTO AL TEMA DE **SEGURIDAD** SAN PEDRO TOPILTEPEC SIEMPRE SE HA MANTENIDO EN UN CLIMA DE PAZ Y ARMONÍA LO QUE HACE QUE LA POBLACIÓN INFANTIL NO SUFRA DE NINGÚN RIESGO DE QUE SEAN PERJUDICADOS EN SU INTEGRIDAD. LA AUTORIDAD MUNICIPAL MENCIONA QUE SI HABLAMOS DE VIOLENCIA FÍSICA INTRAFAMILIAR HASTA ESTE MOMENTO NO HA HABIDO ALGUNA QUEJA O QUE EN LA SINDICATURA HAYA LLEGADO ALGUNA DENUNCIA.

LA IMPORTANCIA DE LA POBLACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL SECTOR DE **CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO** SE RELACIONA AL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PARA CONTRARRESTAR TODO TIPO DE TRABAJO QUE AFECTE A SU DESARROLLO FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL, AQUELLA EXPLOTACIÓN QUE PONE EN LIMITE SU SEGURIDAD Y BIENESTAR.

A CONTINUACIÓN, SE MUESTRA UNA TABLA DE LA POBLACIÓN DE 12 A 19 AÑOS DONDE SE MUESTRA QUE ES LO QUE HACEN DENTRO DEL MUNICIPIO DE UN TOTAL DE 37 JÓVENES.

GRUPOS DE EDAD	TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA			
	ESTUDIANTE	SE DEDICA A LOS QUEHACERES DEL HOGAR	LIMITACIÓN FÍSICA O MENTAL QUE IMPIDE TRABAJAR	OTRA ACTIVIDAD
12-14 AÑOS	12	0	0	1
15-19 AÑOS	11	7	1	5

FUENTE: INEGI 2020.

EN EL TEMA DE **INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS** SE PROMUEVEN PROYECTOS DE LIMPIEZA Y ASEO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, MAYOR ORGANIZACIÓN Y LA CULTURA POR LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR EN LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EL HABITO DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD SOCIOAMBIENTAL.

LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TIENEN EL DERECHO AL DESCANSO, AL ESPARCIMIENTO, AL JUEGO Y A LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS PROPIAS DE SU EDAD, ASÍ COMO PARTICIPAR LIBREMENTE E ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS, COMO FACTORES PRIMORDIALES A SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO. POR ELLO EL H. AYUNTAMIENTO TAMBIÉN DEBE CONSIDERAR OBRAS PUBLICAS QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE ESTE DERECHO.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

EL DESARROLLO FÍSICO, SOCIAL Y EMOCIONAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE SAN PEDRO TOPILTEPEC SE VEN AFECTADOS DEBIDO A FACTORES COMO LA DESERCIÓN ESCOLAR Y LA INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS.

OBJETIVO.

SALVAGUARDAR EL DESARROLLO FÍSICO, SOCIAL E EMOCIONAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.



EJE ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN
MUNICIPIO CON BIENESTAR EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.	1.1 INCENTIVAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	1.1.1 CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS SUFICIENTES Y DE CALIDAD PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.	2.1 FORTALECER LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	2.1.1 INFORMAR AL CABILDO LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA QUE SEAN ACTORES ACTIVOS DE SU APLICACIÓN.
MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.	3.1 PROMOVER LA SEGURIDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO.	3.1.1 CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE.
MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.	4.1 PROTEGER A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA EXPLOTACIÓN LABORAL.	4.1.1. COADYUVAR A LA PROTECCIÓN DE DERECHOS LABORALES DE LAS Y LOS ADOLESCENTES TRABAJADORES EN EDAD PERMITIDA.
MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.	5.1. IMPULSAR LA CREACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD.	5.1.1 ESTABLECER ESPACIOS PARA USO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

4. DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

EL MEDIO AMBIENTE SE COMPONE POR ELEMENTOS DE ORDEN NATURAL Y ARTIFICIALES QUE ESTÁN RELACIONADOS Y MUCHAS VECES SON MODIFICADOS POR EL SER HUMANO PARA SU PROPIO BENEFICIO, GENERANDO UNA SERIE DE CAMBIOS A LOS QUE OTRAS ESPECIES SE DEBEN ADAPTAR, SIN EMBARGO, DEBIDO A LA CONTAMINACIÓN QUE MUCHAS VECES TRAEN CONSIGO DICHOS CAMBIOS LOS ECOSISTEMAS SE VEN OBLIGADOS A DESAPARECER.

SE PUEDE DECIR QUE EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC AL SER EN SU GRAN MAYORÍA UNA ZONA RURAL, AUN CUENTA CON GRAN VARIEDAD DE ESPECIES Y ECOSISTEMAS, ADEMÁS DE TENER TIERRAS PARA EL CULTIVO DE DIVERSAS ESPECIES DE PLANTAS, GRANOS Y HORTALIZAS, PUES EL SUELO DE LAS PARCELAS DE LOS EJIDATARIOS ES FERTILIZADO EN SU MAYORÍA CON ABONOS ORGÁNICOS (COMO ESTIÉRCOL DE BOVINO, CAPRINOS Y OVINOS).



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC PERTENECE AL DISTRITO DE TEPOSCOLULA EN EL ESTADO DE OAXACA, SE LOCALIZA EN LA ZONA PONIENTE DEL ESTADO, EN LAS COORDENADAS 97°21' LONGITUD OESTE, 17°26' LATITUD NORTE Y A UNA ALTURA DE 2,170 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

SAN PEDRO TOPILTEPEC CUENTA CON UNA SUPERFICIE

TOTAL DEL MUNICIPIO ES DE 45.93 KM² Y LA SUPERFICIE DEL MUNICIPIO CON RELACIÓN AL ESTADO ES DE 0.05%, SUS COLINDANCIAS SON: AL NORTE CON SANTO DOMINGO YANHUITLAN Y SANTIAGO TILLO, AL SUR CON SANTO DOMINGO TLACHITONGO AGENCIA DE TEPOSCOLULA; AL ORIENTE CON SAN FRANCISCO CHINDUA Y SAN JUAN SAYULTEPEC, AL PONIENTE CON SANTIAGO NEJAPILLA, SAN VICENTE NUÑUU, SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA. SU DISTANCIA APROXIMADA A LA CAPITAL DEL ESTADO ES DE 120 KM.

EN EL MUNICIPIO ENCONTRAMOS CERROS: LA CANTERA, DEQUECOCO, CABEZA PELONA, NONZADY (DIENTE CERRADO. REGIÓN MONTAÑOSA, SUELO TIPO CAMBISOL CALCICO, ES PROPIO PARA LA VEGETACIÓN BOSCOSA DE CONÍFERAS Y LATIFOLIADAS.

DENTRO DE LOS RECURSOS HIDROGRÁFICOS DEL MUNICIPIO ENCONTRAMOS A LOS RÍOS CALLUA Y NDUANDALLA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA AGENCIA EL RÍO YUHUITO, QUE AL PASAR POR EL PUEBLO SE LLAMA RÍO GRANDE Y SU CONTINUACIÓN SE LLAMA RÍO CACALOTE, EL RÍO YUSASICHI Y UN RÍO YUUNCONO. EL AGUA ES UN RECURSO MUY IMPORTANTE PARA LA SOCIEDAD EN GENERAL, ES OBTENIDA DE UN AFLUENTE EL CUAL SIRVE PARA SURTIR DE AGUA A LA COMUNIDAD. DURANTE LA ÉPOCA DE ESTIAJE EL MUNICIPIO SUFRE ESCASES POR LA INSUFICIENCIA DEL RECURSO VITAL.

CLIMA

PREDOMINA EL CLIMA TEMPLADO-SEMISECO TENDIENDO A FRÍO, CON TEMPERATURA MEDIA DE 15 GRADOS CENTÍGRADOS DURANTE EL AÑO, CON VIENTOS DEL NORTE, LLUVIAS EN VERANO QUE SE HAN REDUCIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, EL RÉGIMEN PLUVIAL ES DE JUNIO A SEPTIEMBRE.

LAS INCIDENCIAS DE HELADAS SON VARIABLES PRESENTÁNDOSE DESDE EL MES DE OCTUBRE HASTA EL MES DE FEBRERO, ESTAS VARIACIONES SE PRESENTAN DE ACUERDO CON LAS TORMENTAS Y FRENTE FRÍOS QUE SE VAYAN FORMANDO TANTO EN EL OCÉANO PACIFICO COMO EN EL GOLFO DE MÉXICO.

LA TEMPORADA DE LLUVIA ES CÓMODA Y NUBLADA Y LA TEMPORADA SECA ES CALIENTE Y PARCIALMENTE NUBLADA. DURANTE EL TRANCURSO DEL AÑO, LA TEMPERATURA GENERALMENTE VARÍA DE 5 °C A 27 °C Y RARA VEZ BAJA A MENOS DE 2 °C.

VEGETACIÓN.

LA VEGETACIÓN QUE PRESENTA EL MUNICIPIO ES DE MATORRALES Y CON ÁRBOLES DE OCOTE, ENEBRO, RAMONAL, FRESNO, PINO, MADROÑO, FRESNO, PINO Y MADROÑO.

LOS ÁRBOLES FRUTALES QUE SE DAN EN EL MUNICIPIO SON: CAPULÍN, DURAZNOS, MANZANA, TEJOCOTE, PERAS, LIMÓN, CIRUELA.



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

FAUNA.

LA FAUNA SILVESTRE SE COMPONE POR MAMÍFEROS, REPTILES INSECTOS, ARÁCNIDOS Y AVES, CLASIFICADAS DE LA SIGUIENTE MANERA.

EN LOS MAMÍFEROS ENCONTRAMOS: ARDILLA, ARMADILLO, CONEJO, LIEBRE, COYOTE, ZORRO, ZORRILLO, RATÓN, TLACUACHE, COMADREJA, GATO MONTÉS, TEJÓN, TLACOMIXTLE, MURCIÉLAGO, ANIMALES DE GRANJA COMO BURRO, CHIVO, BORREGO, CABALLO, PERRO, GATO DOMÉSTICO.

EN LAS AVES TENEMOS: CUICO, CARPINTERO, CODORNIZ, GAVILÁN, JILGUERO, CHUPAROSA O COLIBRÍ, CENZONTLE, CARDENAL, GORRIÓN CABEZA ROJA Y CABEZA NEGRA, TÓRTOLA, BÚHO, CALANDRIA, RUISEÑOR, GOLONDRINA, ZOPILOTE, PALOMA TORCAZA, PALOMA TEHUACANERA, PRIMAVERA, ANDAVIAS, CUERVO, ÁGUILA, TECOLOTE, LECHUZA, PALOMA CHICATOLERA, CALANDRIA, GOLONDRINAS, CHACHALACA, LAVIASHI (AZUL Y NEGRO), COLORIN (PÁJARO TOTALMENTE ROJO), COCHIRINGO, CORRECAMINOS, QUEBRANTAHUESOS.

CONTAMINACIÓN

EXISTE UN BASURERO COMUNAL A CIELO ABIERTO, EN EL CUAL SE DEPOSITAN TODOS LOS DESECHOS SÓLIDOS DE LA COMUNIDAD, LA MAYOR PARTE DE LA BASURA VA REVUELTA, COMO EL PET, CARTÓN, VIDRIO ETC.,



MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

EL AYUNTAMIENTO PROPORCIONA SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA CADA CIERTO TIEMPO, PASA 2 VECES A LA SEMANA POR BASURA A LAS CASAS DE LA COMUNIDAD.



FUENTE: PROPIAS DEL MUNICIPIO

ES IMPORTANTE QUE SE COMIENCE A REALIZAR CAMPAÑAS EN LOS QUE SE DEN A CONOCER COMO CLASIFICAR LA BASURA, PARA DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ADEMÁS QUE SE PODRÍA APROVECHAR LOS DESECHOS QUE SE PUEDEN VENDER COMO EL VIDRIO, ALUMINIO, CARTÓN, PET.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

ALTERACIÓN DEL ECOSISTEMA EN GRADO MODERADO POR CAMBIO CLIMÁTICO, LO QUE PROVOCA LA ESCASEZ DEL SUMINISTRO DE AGUA EN TEMPORADA DE ESTIAJE, ASÍ MISMO DESCONOCEN LA POBLACIÓN SOBRE EL RECICLADO DE LA BASURA.

OBJETIVO.

GENERAR UN AMBIENTE SANO Y SALUDABLE PARA TODOS LOS HABITANTES DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.





EJE ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN
MUNICIPIO CON BIENESTAR EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.	1.1 FOMENTAR EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	1.1.1 INCENTIVAR A LA POBLACIÓN A LA REUTILIZACIÓN DEL AGUA EN LAS VIVIENDAS.
MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.	2.1 IMPLEMENTAR POLÍTICAS AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.	2.1.1 FORTALECER Y REGULAR LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL MUNICIPIO.
MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.	3.1 PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA LOCAL PARA PROVEER A LA POBLACIÓN DE UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE.	3.1.1 APLICAR LA NORMATIVA PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.
MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.	4.1 IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE PERMITAN QUE SE CUIDE EL MEDIO AMBIENTE.	4.1.1. ACTIVAR LA ECONOMÍA LOCAL EN DONDE UNO DE LOS OBJETIVOS SEA LA REDUCCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.
MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS EN SAN PEDRO TOPILTEPEC.	5.1. IMPULSAR LA OBRA PUBLICA CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD.	5.1.1 DESTINAR RECURSOS PARA PROYECTOS EN MATERIA AMBIENTAL.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

EN EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SE DEFINIRÁN INDICADORES ESPECÍFICOS PARA MEDIR EL DESEMPEÑO Y EL AVANCE DEL MARCO ESTRATÉGICO ESTABLECIDO CON EL OBJETIVO DE MEJORAR EL DISEÑO Y LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A NIVEL MUNICIPAL.

EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SE COMPONE DE DOS COMPONENTES PRINCIPALES: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, LOS CUALES SE COMPLEMENTAN CON CUATRO COMPONENTES ORIENTADOS HACIA LA MEJORA CONTINUA:

1. FORTALECIMIENTO NORMATIVO Y METODOLÓGICO.
2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
3. REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LOS RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SERÁN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, COORDINADOS POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, EN ACOMPAÑAMIENTO DEL SINDICO Y REGIDORES DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, SE LLEVARÁ A CABO EL MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, UTILIZANDO INDICADORES DE GESTIÓN.

EN LO QUE RESPECTA A LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ UN ANÁLISIS SISTEMÁTICO Y OBJETIVO DE LAS ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS REALIZADOS, PARA DETERMINAR SU IMPACTO Y SI SE RESOLVIÓ LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

LA COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ES LA BASE PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025. POR LO TANTO, LA MANERA EN QUE SE DARÁ A CONOCER LOS RESULTADOS ES A TRAVÉS DE LAS ASAMBLEAS GENERALES QUE SE REALIZAN EN EL TRANCURSO DEL AÑO.



ANEXOS

MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasMatrizPR/2023/332/MATRIS%20SAN%20PEDRO%20TOPILTEPEC%202023.pdf>

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CDSM.

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/332/ACTA%20PRIORIZACION%20SAN%20PEDRO%20TOPILTEPEC%202023.pdf>

ACTA DE INTEGRACIÓN DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/332/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20CONSEJO%20TOPILTEPEC.pdf>



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAN PEDRO TOPILTEPEC, TEPOSCOLULA, OAXACA
2023-2025**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC, DISTRITO DE TEPOSCOLULA, OAXACA.

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC, DISTRITO DE TEPOSCOLULA, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TOPILTEPEC, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO QUE TIENE COMO OBJETIVO ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

-----ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO: TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA

SEGUNDO: DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL

TERCERO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

QUINTO: ASUNTO POR TRATAR, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PMD 2023-2025

SEXTO: ACUERDOS

SÉPTIMO: ASUNTOS GENERALES

OCTAVO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

LISTA DE ASISTENCIA POR PARTE DEL SECRETARIO MUNICIPAL PEDRO MEZA NERI, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA:

1. **C. JUANA MATIAS MARTINEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL
2. **C. FABIAN CRUZ GARCIA**, SINDICO MUNICIPAL
3. **C. ADOLFO HERNÁNDEZ RINCÓN**, REGIDOR DE HACIENDA
4. **C. JULIO CESAR GARCÍA LARA**, REGIDOR DE OBRAS
5. **C. NAYBI GONZÁLEZ MORALES**, REGIDORA DE SALUD
6. **C. GUDIELIA REYES LARA**, REGIDORA DE EDUCACIÓN
7. **C. PEDRO MEZA NERI**, SECRETARIO MUNICIPAL
8. **C. LEOBARDO GARCÍA SANTIAGO**, TESORERO MUNICIPAL

2. DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL: POR LO QUE UNA VEZ QUE SE HA PASADO LISTA Y ENCONTRÁNDOSE EN MAYORÍA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL MANIFIESTA QUE UNA VEZ VERIFICADO SE PROCEDE A DECLARAR EL QUORUM EN LA PRESENTE

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Topiltepec,
Dto. Teposcolula, Oax.
Pedro Meza Neri

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Topiltepec,
Dto. Teposcolula, Oax.
01/JUN/24-31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro
Topiltepec,
Dto. Teposcolula, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro
Topiltepec,
Dto. Teposcolula, Oax.
2023-2025

Página 1 de 3



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAN PEDRO TOPILTEPEC, TEPOSCOLULA, OAXACA
2023-2025**



SESIÓN, LO ANTERIOR EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN: CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA Y PREVIAMENTE HABERSE REALIZADO LA DECLARACIÓN DEL QUORUM, LA C. JUANA MATÍAS MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROCEDE A INSTALAR LEGALMENTE LA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS Y LOS PUNTOS A TRATAR SERÁN VALIDOS PARA PRESENTES Y AUSENTES EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA Y ESTANDO DE ACUERDO TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA C. JUANA MATÍAS MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CONTANDO CON LA VOLUNTAD DE LOS PRESENTES, APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.

5. ASUNTOS QUE TRATAR: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y DESPUÉS DE UN AMPLIO DIALOGO DENTRO DE LA SESIÓN SE TOMA EL ACUERDO.

ACUERDO

6. ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC, CONTINUANDO CON EL TRAMITE PERTINENTE PARA LA APROBACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ANTE EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL ESTADO DE OAXACA, ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DEL MISMO.

7. ASUNTOS GENERALES: LOS PARTICIPANTES MANIFESTARON NO TENER OTRO ASUNTO QUE TRATAR POR LO QUE SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN: UNA VEZ QUE SE HAN DESARROLLADO LA TOTALIDAD DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, LA C. JUANA MATÍAS MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL PROCEDE A CLAUSURAR SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DE LA MISMA FECHA DE SU INICIO Y LOS PUNTOS ACORDADOS EN LAS MISMAS SERÁN VALIDOS EN BENEFICIO DE NUESTRA COMUNIDAD, YA QUE DICHOS ACUERDOS SE TOMARAN EN TERMINO DEL ARTICULO 47 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA POR DUPLICADO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE DE LOS ACUERDOS TRATADOS Y LLEVADOS A LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAN PEDRO TOPILTEPEC, TEPOSCOLULA, OAXACA
2023-2025**

ATENTAMENTE

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TOPILTEPEC,
TEPOSCOLULA, OAXACA.**



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Pedro
Topiltepec,
Oax.

**C. JUANA MATÍAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL**



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. San Pedro
Topiltepec,
Oax.

**C. FABIÁN CRUZ GARCÍA
SÍNDICO MUNICIPAL**



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. San Pedro
Topiltepec,
Oax.
2023-2025

**C. NAYBI GONZÁLEZ MORALES
REGIDORA DE SALUD**



**REGIDURÍA
DE OBRAS**
Mpio. San Pedro
Topiltepec,
Oax.
2023-2025

**C. JULIO CESAR GARCÍA LARA
REGIDOR DE OBRAS**



**C. GUDELIA REYES LARA
REGIDORA DE EDUCACIÓN**



**TESORERÍA
MUNICIPAL**
Mpio. San Pedro
Topiltepec,
Oax.
01/01/2024-31/12/2025

**C. LEOPARDO GARCÍA SANTIAGO
TESORERO MUNICIPAL**



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. San Pedro
Topiltepec,
Oax.
01/01/2024-31/12/2025

**C. PEDRO MEZA NERI
SECRETARIO MUNICIPAL**



LISTA DE REFERENCIAS

- ◆ INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR (SISPLADE).
- ◆ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE OAXACA (CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020).
- ◆ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL).
- ◆ SECRETARIA DE BIENESTAR.
- ◆ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA ECONOMÍA Y SECTORES PRODUCTIVOS.
- ◆ INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL
- ◆ SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (SAIP) 2022.
- ◆ SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA (SEP) 2023.
- ◆ PROPIAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC.